



MEMORIA 2021

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA



© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

MEMORIA INSTITUCIONAL 2021

Primera edición:

Septiembre 2022

Cuidado de la edición:

Marie Virginie Le-Bouder Estrella, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Diagramación:

Yissel Casado

Diseño de portada:

Enrique Read

Corrección de estilo:

Miriam Ysabel Veliz Ariza

Fotografías:

José Miguel Tejera

Misael Rincón Prensa local

ISSN: 2811-5201

Impreso en la República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

Todos los derechos reservados

CONTENIDO

PRESENTACIÓN (A cargo del Dr. Milton Ray Guevara)	9
I. Tribunal Constitucional	12
II. Medición de avances y revisión de logros 2021	13
2.1 Evaluación de ejes, objetivos y resultados POAI 2021	14
2.2 Eje Estratégico núm. 1	15
2.3 Eje Estratégico núm. 2.....	16
2.4 Eje Estratégico núm. 3.....	18
2.5 Eje Estratégico núm. 4.....	19
2.6 Conclusiones.....	22
III. Actividades del Pleno	23
Actividades del despacho del magistrado presidente Milton Ray Guevara	25
Visitas de cortesía	25
Conferencias, discursos y alocuciones.....	26
Participación en actos y eventos internacionales.....	31
Condecoraciones y reconocimientos.....	33
Colaboración en publicaciones.....	34
Encuentros con la sociedad.....	35
Comparecencia en diversas actividades externas, propias de su investidura.....	35
Declaraciones a la prensa.....	36
Magistrado Rafael Ramón Díaz Filpo	38
Lino Vásquez Samuel.....	39
Víctor Joaquín Castellanos Pizano	41
José Alejandro Ayuso	43
Alba Luisa Beard Marcos.....	45
Manuel Ulises Bonnelly Vega.....	49

Justo Pedro Castellanos	51
Domingo Antonio Gil	54
María del Carmen Santana de Cabrera.....	56
Miguel Aníbal Valera Montero	59
José Alejandro Vargas Guerrero	60
Eunisis Vásquez Acosta.....	62
IV. Secretaría del Tribunal Constitucional.....	65
Participación en actividades estratégicas.....	67
Carga procesal año 2021	68
Recepción de expedientes	69
Tendencia de expedientes recibidos.....	70
Clasificación y distribución	71
Sentencias publicadas	72
Resultados de indicadores jurisdiccionales.....	76
V. Iniciativas institucionales	79
5.1. Actos de celebración del IX aniversario del Tribunal Constitucional y Día de La Bandera	80
5.2. Ingreso de nuevos magistrados y magistradas.....	80
5.3. Actos oficiales por noveno aniversario del Tribunal Constitucional.....	81
5.4. Taller de inducción a magistrados entrantes.....	82
5.5. Celebración del quinto aniversario del programa de televisión institucional “La voz del Tribunal Constitucional”.....	83
5.6. Tribunal Constitucional de la República Dominicana deposita ofrenda floral ante el busto de Rosa Duarte en el parque Independencia.....	84
5.7. Acto de reconocimiento realizado por el Poder Judicial a magistrados del Tribunal Constitucional	85
5.8. Acto de reconocimiento a servidores con cinco años de servicio y entrega del Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional.....	85
5.9. Firma de Convenio Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Universidad APEC.....	86
5.10. Participación de magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina.....	87
5.11. Suscripción de acuerdo de cooperación entre el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt)	87
5.12. Incorporación de servidores constitucionales a la Carrera Constitucional.....	88

5.13.	Despedida del secretario general del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez	89
5.14.	Acto de asunción de funciones de la secretaria general del Tribunal Constitucional, Grace Ventura Rondón	89
5.15.	Conmemoración del 158 aniversario de la Restauración de la República Dominicana	90
5.16.	Acto de puesta en circulación de obra “El control de las políticas sociales por parte de los tribunales constitucionales”.....	91
5.17.	Acto de firma de acuerdo interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).....	91
5.18.	Tribunal Constitucional reconoce trayectoria de la atleta Priscilla Rivera.....	92
5.19.	Inauguración de Sala Amiga de la Familia Lactante y de la Unidad Médica del Tribunal Constitucional.....	92
5.20.	Acto de entrega de certificados a servidores constitucionales por las capacitaciones tomadas en periodo 2020 a septiembre 2021	93
5.21.	El Tribunal Constitucional y el Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo acuerdan fortalecer el desempeño del personal de ambas instituciones	93
5.22.	Audiencia solemne por el 177 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República Dominicana en la provincia San Cristóbal	94
5.23.	Acto por 177 aniversario de proclamación de la Constitución	94
5.24.	Actos conmemorativos del 177 aniversario de proclamación de la Constitución: puesta en circulación de obras.....	95
5.25.	Actividades conmemorativas del 177 aniversario de proclamación de la Constitución: “Caminemos por la Constitución 2021”	95
5.26.	Acto de incorporación de tercer grupo de servidores constitucionales a la Carrera Constitucional.....	96
5.27.	Encendido del árbol de Navidad institucional.....	97
5.28.	Actividades recurrentes en beneficio de la comunidad.....	97
	5.28.1. Acciones formativas y de difusión: jornadas, paneles, conferencias, charlas	97
5.29.	Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional realiza un taller sobre formación y educación en valores.....	99
5.30.	Acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. Conmemoración del 61 aniversario de muerte de las hermanas Mirabal	100
5.31.	Magistrados del Tribunal Constitucional asisten al acto de entrega del premio al emigrante dominicano Sr. Oscar de la Renta.....	102
5.32.	Puesta en circulación del “Anuario 2020”.....	102
5.33.	Coctel de celebración “10 años de justicia constitucional”	103

VI.	Dirección General Administrativa y Financiera	105
6.1.	Principales actividades destacadas 2021	106
6.1.1.	Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).....	106
6.1.2.	Participación en comisiones	107
6.1.3.	Mejoras en nuestras facilidades	108
6.2.	Dirección Administrativa	108
6.2.1.	Departamento de Compras y Contrataciones.....	109
6.2.2.	Departamento de Correspondencia y Archivo	110
6.2.3.	Departamento de Servicios Generales.....	111
6.2.4.	Coordinación de Gestión de Riesgos	112
6.3.	Dirección Financiera.....	113
6.3.1.	Departamento de Presupuesto.....	113
6.3.2.	Departamento de Contabilidad	113
6.3.3.	Departamento de Tesorería.....	113
6.4.	Ejecución presupuestaria del año 2020. Informe presupuestario	113
6.5.	Departamento Legal.....	114
VII.	Dirección de Gestión Humana	115
7.1.	Gestión de Capital Humano.....	116
7.1.1.	Cumplimiento de metas o registro de avances significativos en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana.....	116
7.2.	Departamentos y Unidades de la Dirección de Gestión Humana y sus principales logros	118
7.2.1	Gestión del Talento Humano	118
7.2.2.	Capacitación y Desarrollo	118
7.2.3.	Relaciones Laborales.....	119
7.2.4.	Compensación y Beneficios / Unidad Médica.....	121
7.2.5.	Registro y Control.....	122
7.2.6.	Unidad de Comunicación Interna	124
7.2.7.	Actividades internas	125
7.3.	Participación deportiva institucional.....	127
7.4.	Designaciones en comisiones y comités	128
VIII.	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	129
8.1.	Artículos realizados por la directora de Planificación y Desarrollo Institucional	135

8.2.	Comités de trabajo.....	136
8.3.	Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas	136
8.3.1.	Capacitación virtual: nueva versión de sistema para elaboración y seguimiento a POAI.....	136
8.3.2.	Taller Virtual para Elaboración del POAI 2022.....	138
8.4.	Trabajos del Departamento de Proyectos.....	139
8.4.1.	Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos.....	139
8.4.2.	Aprovechamiento de innovación y herramientas tecnológicas para continuidad de trabajo interdisciplinario.....	140
8.4.3.	Acciones formativas	140
8.5.	Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional.....	140
8.5.1.	Procedimientos y perfiles de puestos.....	141
8.5.2.	Capacitaciones.....	142
8.6.	Departamento de Gestión de la Calidad.....	142
8.6.1.	Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015	142
8.7.	Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE.....	144
IX.	Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	145
9.1.	Participación virtual en actividades internacionales.....	146
9.2.	Informes de misión presentados.....	146
9.3.	Suscripción de convenios internacionales e interinstitucionales.....	147
X.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	149
XI.	Dirección de Comunicaciones.....	155
11.1.	Actividades del Departamento de Relaciones Públicas	156
11.2.	Departamento de Prensa.....	157
11.2.1.	La Voz del Constitucional.....	157
11.2.2.	Relaciones con los medios.....	158
11.2.3.	Estrategias de redes sociales.....	159
11.3.	Departamento de Audiovisuales	160
XII.	Dirección del Centro de Estudios Constitucionales.....	163
12.1.	Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional	164
12.1.1.	Investigación Constitucional	164
12.1.2.	Capacitaciones Constitucional	165
12.2.	Departamento de Documentación y Publicaciones.....	169

12.2.1.	División de Publicaciones	171
12.2.2	Unidad de Diseño Gráfico.....	172
12.3.	Actividades coordinadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.....	173
12.3.1.	Feria Patriótica en centros educativos	173
12.3.2.	Feria Patriótica en el Tribunal Constitucional.....	173
12.3.3.	Conmemoración de gestas patrióticas	176
12.3.4.	Jornadas de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado	176
12.3.5.	Concurso Me Gradúo con el TCRD 2021	177
12.3.6.	Jornada Educativa para una Cultura Constitucional.....	179
12.3.7.	Conferencias/charlas “Constitucionalización de los derechos fundamentales”.....	179
12.3.8.	Promesa de Lealtad a la Constitución	179
12.3.9.	Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales con materiales reciclables y técnicas de pintura.....	181
12.3.10.	Concurso de Cuentos Infantiles sobre la Constitución	183
12.3.11.	Colaboraciones en otras actividades.....	184
XIII.	Dirección de Auditoría Interna.....	189
XIV.	Transparencia.....	191
14.1.	Contraloría	192
14.2.	Oficina de Acceso a la Información Pública	192
14.2.1.	Logros de la OAI.....	193
14.2.2.	Recepción y tramitación de las solicitudes de información.....	194
14.2.3.	Respuesta a la solicitud de la información	196
14.2.4	Actividades.....	196

PRESENTACIÓN

Así como lo hace cada año, el Tribunal Constitucional se honra en presentar la edición 2021 de su Memoria Institucional. En ella se recogen asuntos de suma relevancia de las labores administrativas y jurisdiccionales de la alta corte, como lo son: actividades formativas y educativas, auditorías internas, reportes e informes de transparencia, estadísticas relativas a las sentencias dictadas, entre otros.

El año 2021 fue un año memorable para el Tribunal Constitucional y para la República Dominicana en general. En el año 2020 surgió de forma inesperada la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, situación que obligó a esta corte a adoptar medidas inusuales pero necesarias tendentes a proteger la salud y la vida de todo su capital humano y sus usuarios. Así pues, el 2021 representa el inicio de la recuperación progresiva de la vida cotidiana de los dominicanos y dominicanas. Fue en este año que los servidores y servidoras constitucionales pudieron poco a poco recuperar su paz mental y tranquilidad causados por los daños que hasta la fecha ha ocasionado esta terrible pandemia.

El período comprendido en la edición 2021 de esta memoria, sin dudas, constituye un lapso bastante emotivo para los servidores y servidoras constitucionales y todos los jueces y juezas que integran el Pleno. Fue un año de mucha esperanza y de readaptación para retomar lentamente lo que conocíamos como la “normalidad”. Hoy por hoy, seguimos todavía batallando para recuperar juntos aquella normalidad que tanto anhelamos, pero recordando siempre que debemos poner en el otro lado de la balanza y como prioridad nacional y colectiva las metas institucionales del Tribunal Constitucional.

Esa misma esperanza y esos ilimitados esfuerzos por salir adelante pueden evidenciarse en las numerosas actividades y conferencias que exitosamente celebró el Tribunal Constitucional en el 2021, tanto en la modalidad virtual como presencial, y todavía con un aforo limitado. Podrá notarse, por igual, que la corte reforzó grandemente su labor jurisdiccional en pos de garantizar la supremacía constitucional, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

La Memoria 2021 es un verdadero reflejo de los indudables logros y éxitos que alcanzó el Tribunal Constitucional en ese año a pesar de las conocidas limitaciones que aún existían en este momento. Ella pone de relieve el gran empeño que todos sus miembros han puesto en ejecución para que esta alta corte pueda superar cada uno de los retos que ha tenido que enfrentar desde su fundación, lo que constituye motivo de gran alegría y júbilo para cada uno de nosotros.

MILTON RAY GUEVARA

Magistrado Presidente

I

Tribunal Constitucional



I.- TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Todas las iniciativas presentadas en el plan operativo anual institucional (POAI) de esta alta corte parten de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 (PEI 2020-23) y en concordancia con lo estipulado en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, Ley núm. 1-12 (END 2010-2030). El proceso jurisdiccional al 31 de diciembre del 2021 registró el ingreso de un total de 6,830 expedientes y fueron aprobadas por el Pleno de magistrados un total de 5,668 sentencias, lo que trae como resultado un indicador de impacto operativo de atención de casos de 83 % (5,668 sentencias/6830 expedientes).

El ejercicio de formulación de la planificación anual abarca desde la definición de propuestas de tareas y actividades relacionadas con cada producto y proyecto institucional, el resultado de las jornadas de revisión de objetivos y estrategias, la programación financiera requerida, ejercicios de depuración y priorización de iniciativas, hasta la revisión final y la aprobación definitiva del plan anual institucional, derivado del PEI 2020-2023. De esta forma, cada producto presentado en el marco de la planificación estratégica y anual está acompañado de su ejecución táctica, incluye sus responsables directos e involucrados (tanto internos como externos), y los requerimientos financieros y no financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos anuales.

De manera puntual, el plan plurianual incluye ocho (8) objetivos estratégicos dependientes de cuatro (4) ejes estratégicos. A partir de cada objetivo estratégico se presentaron cinco (5) resultados estratégicos correspondientes a las necesidades de fortalecimiento del proceso jurisdiccional, siete (7) resultados estratégicos relativos al fortalecimiento de la investigación, formación, difusión y divulgación constitucional, cuatro (4) que obedecen al fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional y dieciocho (18) correspondientes al desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión y visión.

II

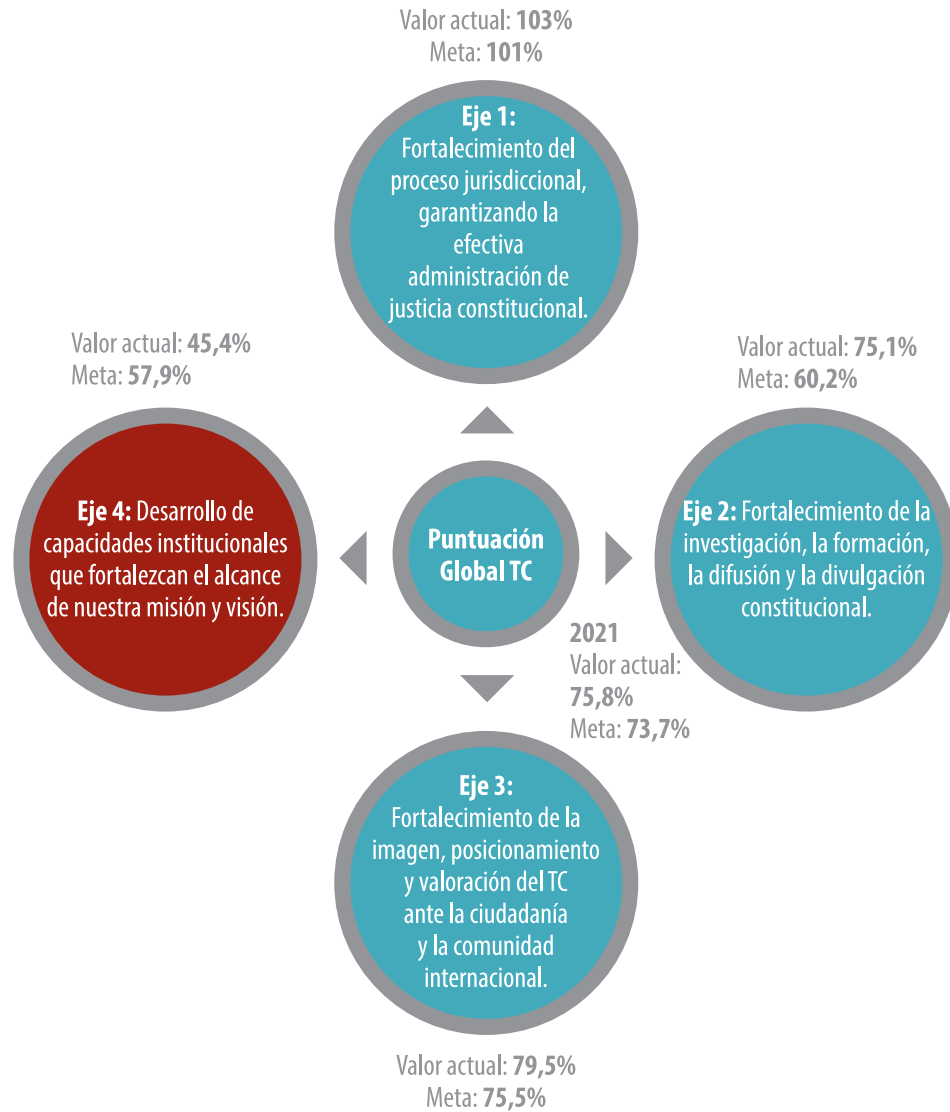
Medición de avances y revisión de logros 2021



2.1 Evaluación de ejes, objetivos y resultados POAI 2021

Los resultados corresponden al promedio de valor ganado de indicadores relacionados a cada resultado estratégico, objetivo estratégico y eje estratégico, consolidando todas las áreas del Tribunal Constitucional (jurisdiccional y administrativa) al cuarto trimestre del 2021.

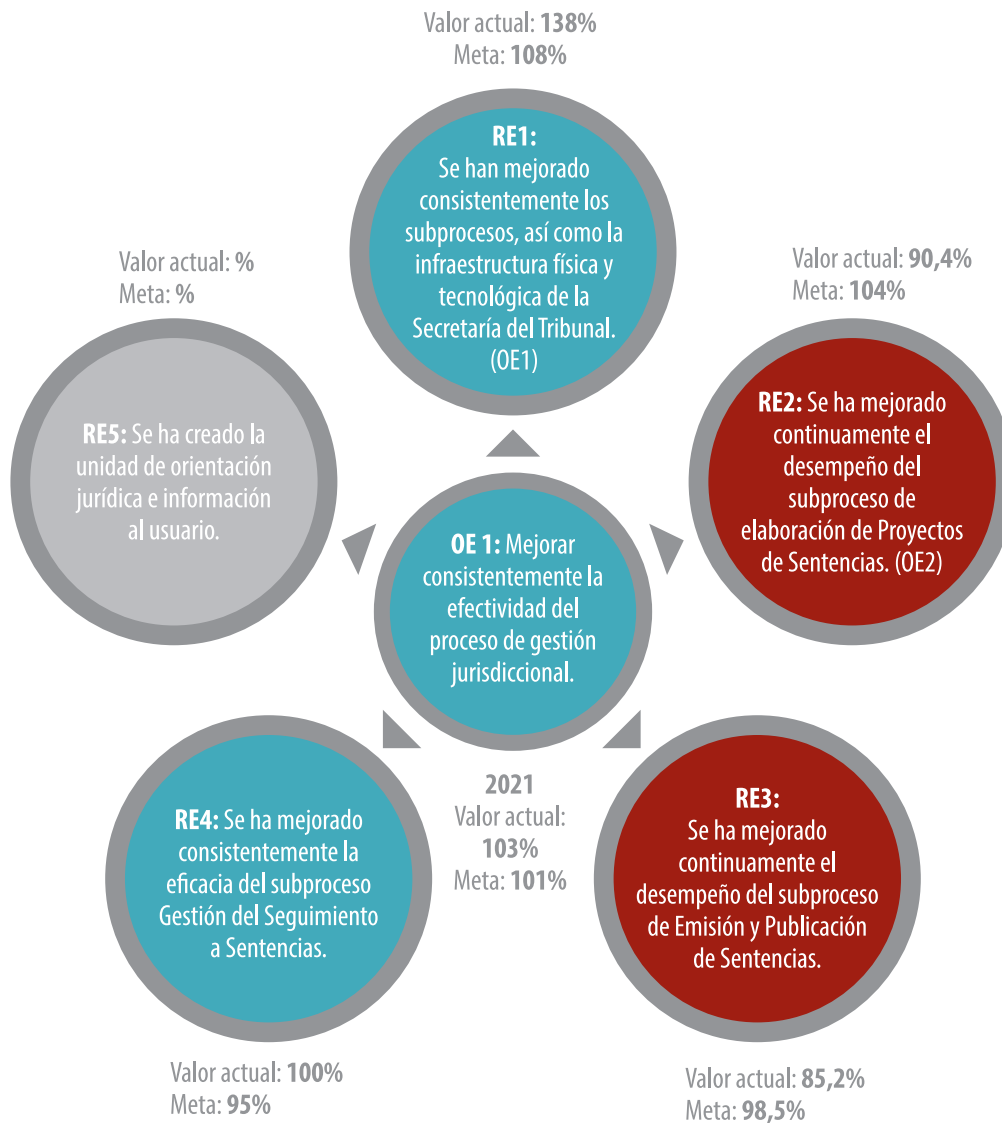
POAI 2021 General



LEYENDA	
Azul	Metas alcanzadas
Rojo	Metas no alcanzadas
Gris	Indicadores no medidos

2.2 Eje Estratégico núm. 1

OE 1

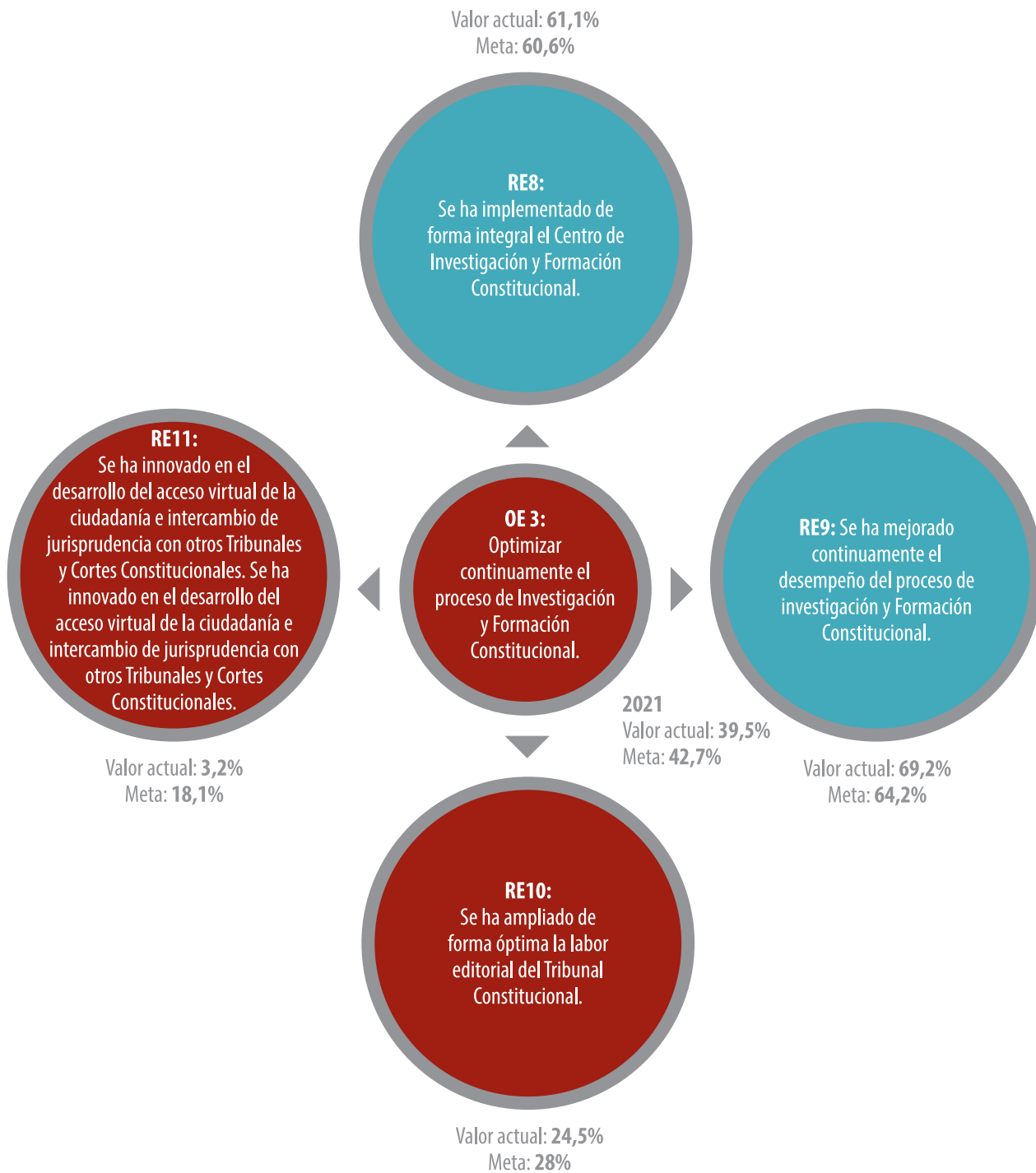


2.3 Eje Estratégico núm. 2

OE 2

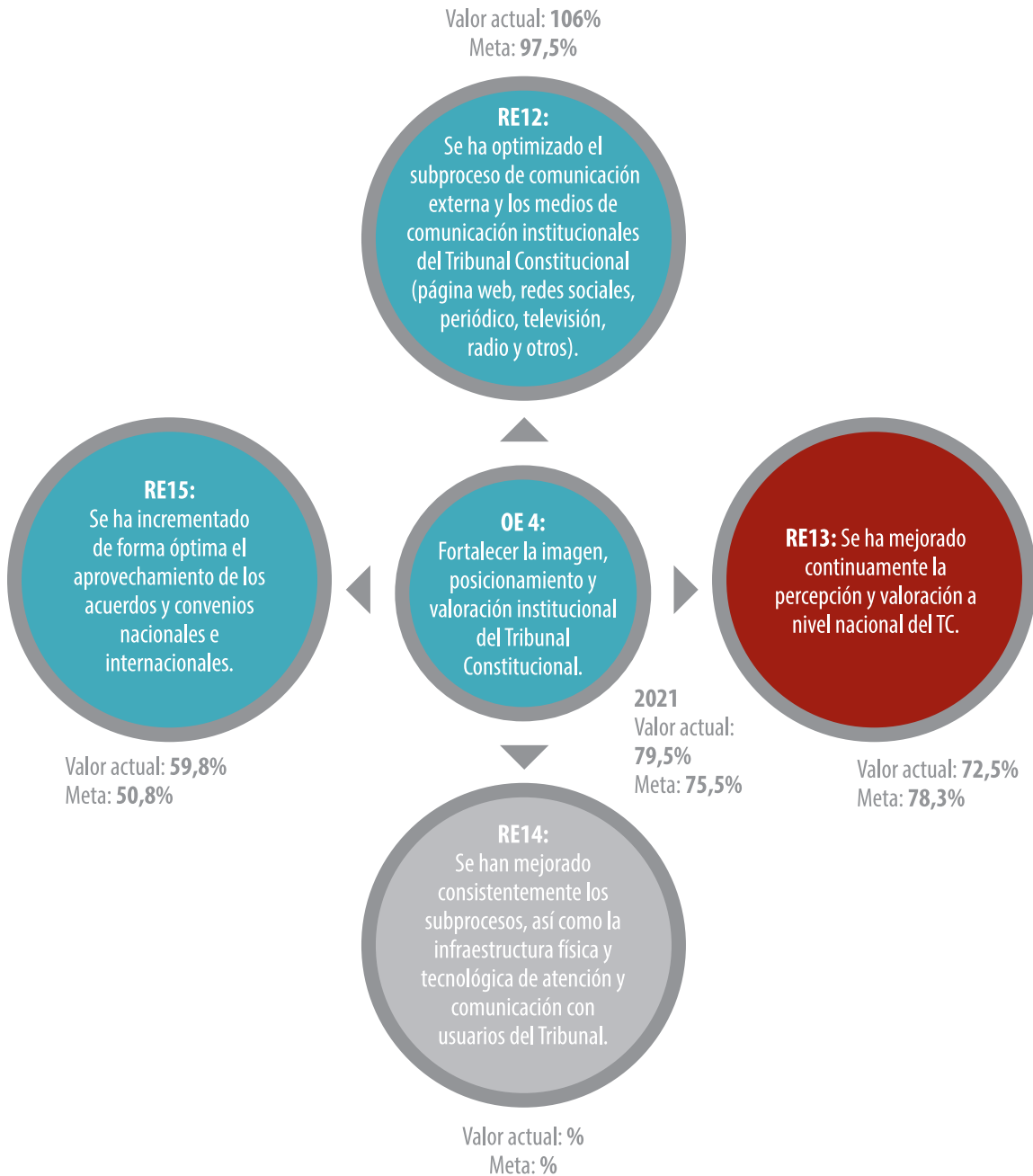


OE 3



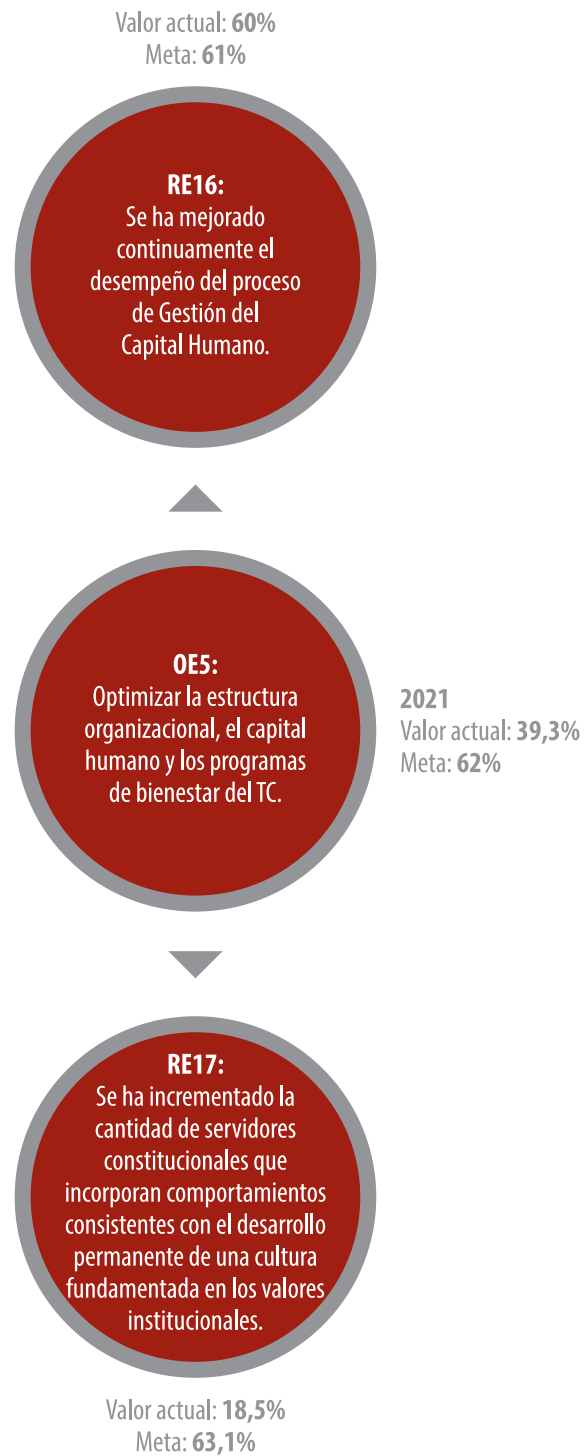
2.4 Eje Estratégico núm. 3

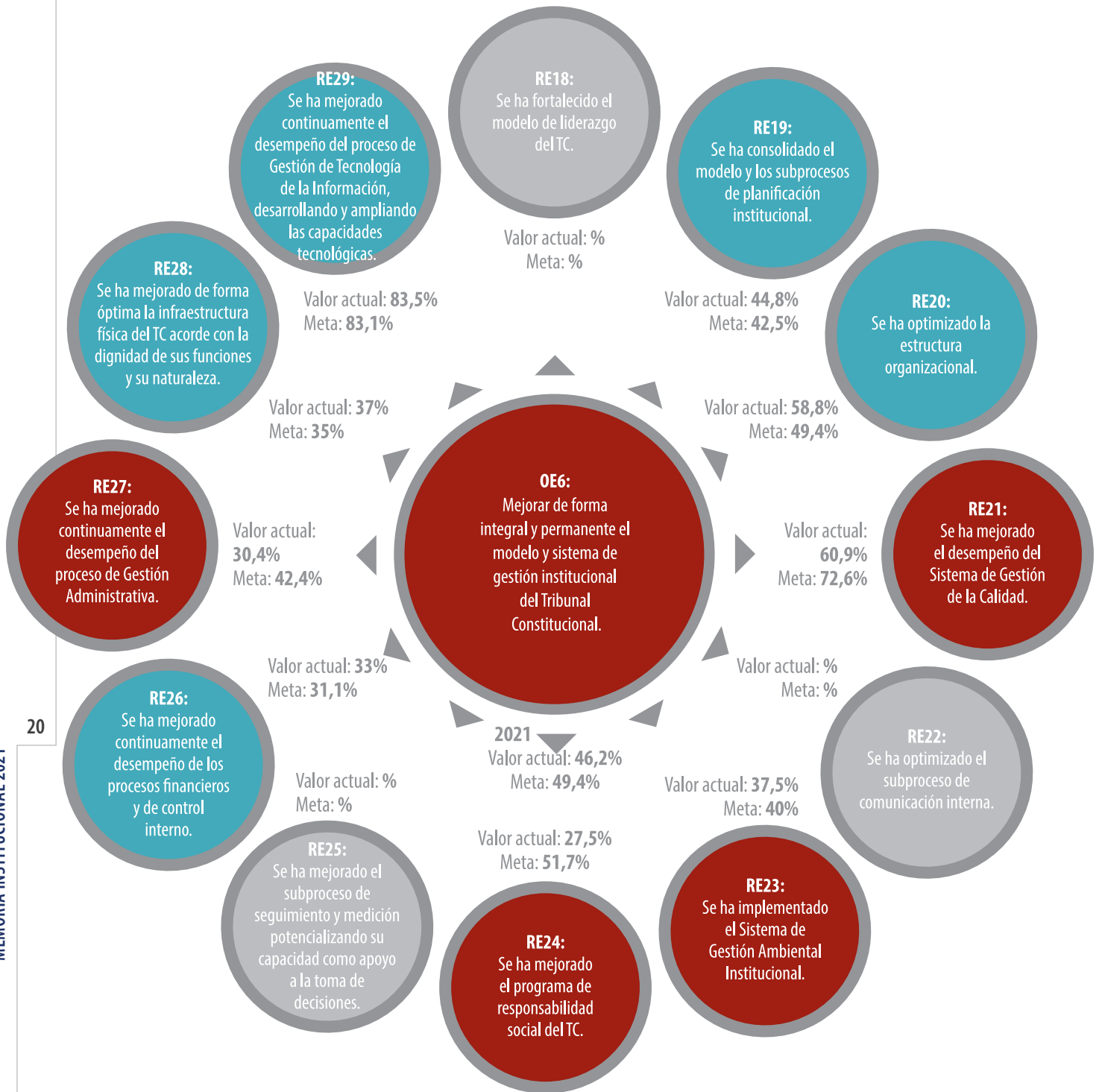
OE 4



2.5 Eje Estratégico núm. 4

OE 5





OE 7

2021
Valor actual: %
Meta: %



Valor actual: %
Meta: %

2.6. Conclusiones

Los resultados de los indicadores relacionados a los ejes estratégicos durante el año 2021, provienen del promedio del valor ganado y meta colocados por los responsables de procesos que realizaron la medición, exportados del sistema Spider Impact (anterior Quickscore) reflejándose de forma general de la siguiente manera:

- Eje Estratégico núm. 1: El fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de Justicia Constitucional, logró un valor actual de 103% en relación a la meta de 101% de sus indicadores asociados.
- Eje Estratégico núm. 2: El fortalecimiento de la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional obtuvo un 75.1 % del valor actual, en referencia a la meta de 60.2 %.
- Eje Estratégico núm. 3: El fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional, alcanzó un valor actual de 79.5 % con una meta de 75.5 %.
- Eje Estratégico núm. 4: Desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión, logró un 45.4 % del valor actual de un 57.9 % establecido como meta.

De manera general, el promedio de las mediciones de los indicadores considerados en el año 2021, se ubica con un valor actual de 75.8 % respecto a la meta de un 73.7 %.

III

Actividades del Pleno



ACTIVIDADES DEL PLENO

Conforme el 20 de la Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y los Procedimientos Constitucionales que trata acerca de las atribuciones del Presidente del Tribunal Constitucional y que a su vez refiere al artículo diez (10) del Reglamento Administrativo del Tribunal Constitucional, la Presidencia constituye la instancia ejecutiva del indicado órgano jurisdiccional. Es ejercida por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, quien tiene bajo su dirección las instancias técnicas, administrativas y financieras de la institución. El artículo trece (13) del citado reglamento describe las atribuciones del magistrado presidente reconociéndole, entre otras, la de ser vocero oficial y representante legal del Tribunal Constitucional; presidir las sesiones del Pleno, tanto administrativas como jurisdiccionales y las audiencias públicas además de cumplir y hacer cumplir las normas y decisiones adoptadas por el Pleno del TC. De manera específica, el art. 20 de la referida Ley establece el marco normativo de las atribuciones del Presidente del Tribunal Constitucional.

En el marco de sus funciones, el magistrado presidente agota una agenda de compromisos propios de su investidura, tanto a nivel local como internacional, de la cual se detallan más adelante los acontecimientos de mayor relevancia:

DESPACHO DEL
MAGISTRADO PRESIDENTE
Milton Ray Guevara



VISITAS DE CORTESÍA

NACIONALES

- Director general de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), periodista Nelson Marte, en fecha 22 de junio.
- Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) Franklin García Fermín, en fecha 12 de julio.
En esta visita el magistrado presidente estuvo acompañado por la directora del Centro de Estudios Constitucionales, María Elena Vásquez, y la encargada del Departamento de Investigación y Capacitación, Francia Manolita Sosa. Por su parte, el doctor García Fermín asistió junto al viceministro administrativo y financiero, José Antonio Cancel.
- Director del Banco Centroamericano de Integración Económica para la República Dominicana (BCIE), Hostos Rizik, en fecha 19 de julio.
- Director de la Dirección Nacional de Control de Drogas, vicealmirante A.R.D., José Manuel Cabrera Ulloa en fecha 3 de agosto. En el encuentro, el magistrado presidente estuvo acompañado por el juez José Alejandro Vargas Guerrero.
- Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, acompañado por el juez del indicado órgano, Juan Alfredo Biaggi Lama, en fecha 17 de agosto.
- Director de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), profesor Héctor Alíes, y una representación de catedráticos de Derecho Constitucional de dicha universidad, en fecha 26 de agosto.
- Señor Cecilio García Javier, director distrital de Las Galeras y presidente de la Mancomunidad del Ayuntamiento de Samaná, quien estuvo acompañado de la coordinadora de dicha mancomunidad, señora Audeliza Solano, en fecha 11 de octubre.

- Superintendente de Bancos de la República Dominicana, Alejandro Fernández W. El Superintendente de Bancos asistió, en fecha 12 de octubre.
- Director ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (*Inespre*), ingeniero Iván José Hernández Guzmán, 13 de octubre.

EXTRANJERAS

- Embajador de México ante la República Dominicana, Carlos Peñafiel Soto, en fecha 13 de abril.
- Embajador de Francia, Eric Fournier, y una delegación de juristas franceses participantes en la Semana de Cooperación Jurídica Franco-Dominicana. Durante el encuentro, el magistrado Ray Guevara estuvo acompañado del juez del órgano jurisdiccional Miguel Valera Montero. Integraron la delegación: Soraya Amrani-Mekki, catedrática en la Universidad Paris-Nanterre; Laurent Gamet, decano y catedrático de la Universidad Paris-Est Créteil (Paris XII); Mustapha Mekki, catedrático en la Universidad Paris 13 y la magistrada del Tribunal Administrativo de Marsella, Florence Noire., en fecha 8 de julio.
- Juez de la división de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia de Nueva York, Manuel Méndez Olivero, en fecha 12 de agosto. Durante el encuentro, acompañaron al presidente del TC los magistrados María del Carmen Santana Cabrera y José Alejandro Vargas Guerrero, mientras que Méndez Olivero asistió junto a su esposa Francis Altagracia Santana de Méndez.
- Embajador de Italia en el país, Stefano Queirolo Palmas, acompañado por Mattia Lupini, encargado de negocios, y por el coronel Andrea Azzolini, agregado militar, en fecha 26 de octubre. El magistrado Ray Guevara estuvo acompañado durante esta visita por la secretaria del TC, señora Grace Ventura.
- Señor Ronald Glass, experto en temas de reforma judicial y exfuncionario de la Cooperación Internacional de los Estados Unidos, en fecha 19 de noviembre.
- Expresidente del Senado de Francia, Jean-Pierre Bel, en fecha 10 de diciembre. En esta visita, el magistrado presidente se hizo acompañar por la secretaria del TC, Grace Ventura Rondón.

CONFERENCIAS, DISCURSOS Y ALOCUCIONES

I. Discursos

- Rendición de cuentas en ocasión del noveno aniversario del Tribunal Constitucional (Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, en fecha 27 de enero.

- Audiencia solemne en conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana. (Auditorio del Liceo Musical Pablo Claudio Ciudad de San Cristóbal, provincia San Cristóbal, en fecha 6 de noviembre.

II. Conferencias

- Participación en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina como ponente en el panel de discusión “Jurisprudencia de los tribunales, cortes y salas constitucionales de la región en materia de empresas y derechos humanos”, realizada en medio virtual, en fecha 25 de junio.
- Conferencia “La influencia del derecho francés en el derecho dominicano”, en el Seminario Jurídico de la Semana de la Cooperación Jurídica Franco-Dominicana, en el que resaltó la trascendental influencia del derecho francés en el derecho dominicano a lo largo de la historia, organizado por la Cámara de Comercio e Industria Franco-Dominicana, en fecha 7 de julio.
- Conferencia “Manuel Bergés Chupani: la integridad de una vida al servicio de la justicia”, dentro de la Cátedra Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial, organizada por el Tribunal Constitucional. Durante su ponencia, Ray Guevara repasó la dilatada hoja de vida profesional del magistrado Bergés Chupani en distintas posiciones de la carrera judicial, ejercida con un alto e incuestionable nivel de integridad moral, entre muchas otras virtudes. Esta actividad se desarrolló en el auditorio de Prodominicana, en fecha 22 de junio.
- Conferencia “Los derechos fundamentales bajo el prisma de la Constitución dominicana”. En la misma, el magistrado presidente afirmó que la Constitución dominicana plantea un sistema de derechos fundamentales basado en mantener un equilibrio entre libertad y justicia social, además de establecer un régimen de garantías que incluye un modelo de justicia constitucional liderado por la entidad que dirige. Esta actividad se realizó en la Universidad de Castilla-La Mancha, en fecha 18 de octubre, durante una misión institucional que lo llevó a Madrid, España.
- Ponencia titulada “La protección de los derechos sociales y garantías constitucionales”, pronunciada en ocasión de la actividad intitulada Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica”, bajo la coordinación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Esta intervención tuvo lugar en la Casa de América, en Madrid, España, 19 de octubre.
- Conferencia “Algunos retos de la justicia constitucional en la época actual de las democracias”, como parte de la Conferencia de Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica, realizada por la OISS en la Universidad de Valladolid, España, 20 octubre.

- Conferencia magistral “La Constitución y los órganos extra poderes”, organizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana como parte de la conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República Dominicana. (Auditorio Cámara de Cuentas, 5 de noviembre).
- Ponencia en el panel: “La independencia judicial debe ser garantizada y estar consagrada en las constituciones o leyes de cualquier país”, en el marco del XXVII Congreso Bienal de World Jurist Association. (Centro de convenciones Puerta Barranquilla, Colombia, 2-3 de diciembre).
- Ponencia del panel: “Desafíos de la protección social en la era post COVID-19 en Iberoamérica”, en el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en ocasión del seminario internacional coordinado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). (Presencial y virtual, 16 de diciembre).

III. Palabras:

- Acto de reconocimiento de labor a cuatro jueces que concluyen el periodo de elección 2011-2020. (Auditorio Junta Central Electoral, 8 de enero).
- Acto de toma de posesión nuevos jueces del TC. (Sede TC Luperón, 26 de enero).
- Eucaristía celebrada en ocasión del noveno aniversario del Tribunal Constitucional. (Catedral Primada de América, 27 de enero).
- Taller de inducción a nuevos jueces del TC. (Salón Regency del hotel Dominican Fiesta, 1 de febrero).
- Webinar: “Impacto del Tribunal Constitucional en la sociedad dominicana en su noveno aniversario” (4 de febrero).
- Acto de conmemoración del V aniversario del programa “La voz del Tribunal Constitucional” (Salón Da Vinci, hotel Sheraton, 12 de febrero).
- Acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en homenaje a la patriota Rosa Protomártir Duarte y Díez, organizado por la Comisión de Igualdad de Género y la Unidad de Igualdad de Género del TC. (Explanada frontal, sede principal TC, 8 de marzo).
- Apertura de la “Cátedra Juan Pablo Duarte: democracia constitucional” (Virtual, 17 de marzo).
- Acto de lanzamiento del libro “El legado italiano en República Dominicana. Historia, arquitectura, economía y sociedad”, de la Embajada de Italia, a propósito de la conmemoración de los 120 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones (Virtual, 14 de abril).

- Acto de reconocimiento a servidores con cinco años de servicio y Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional. (Salón de Actos de la Junta Central Electoral, 15 de abril).
- Firma de acuerdo entre la Universidad APEC y el Tribunal Constitucional. (Recinto de la Universidad APEC, 25 de mayo).
- III Foro Iberoamericano de la Agenda 2030, organizado por el Poder Judicial de Brasil. (Virtual, 2 de junio).
- Taller “Los procesos administrativos y financieros del Tribunal Constitucional”, organizado por la Contraloría del TC (Virtual, 9 de julio).
- Firma de acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Mescyt y el TC. (Salón de Reuniones, sede Luperón, 20 de julio).
- Acto de incorporación de 38 servidores constitucionales a la Carrera Constitucional. (Auditorio ProDominicana, 21 de julio).
- V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, Puerto Plata. (Virtual, 22 de julio).
- Acto de reconocimiento a la trayectoria del licenciado Julio José Rojas Báez como secretario del TC, período 2012-2021. (ProDominicana, 27 de julio).
- Puesta en circulación de los libros: “Manual de Derecho del Trabajo” y “Pequeño Manual de Derecho del Trabajo”, trabajo póstumo del Dr. Lupo Hernández Rueda (Escuela Nacional de la Judicatura, 29 de julio).
- Acto de toma de posesión de la señora Grace Ventura, secretaria del TC. (Salón de Reuniones, sede Luperón, 2 de agosto).
- Enhestamiento de la Bandera Nacional en conmemoración del 158 aniversario de la Restauración (Sede principal TC, 13 de agosto).
- Firma de convenio interinstitucional entre el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y el Tribunal Constitucional. (15 de agosto).
- Firma de acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Interior y Policía y el TC. (Salón de Reuniones, sede Luperón, 19 de agosto).
- Presentación de la obra “El control de las políticas públicas sociales por parte de los tribunales constitucionales: una mirada desde el neoconstitucionalismo latinoamericano”, de la autoría de la doctora Mayra Cabral, letrada de esta Presidencia. (Parainfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD; 2 de septiembre).
- Acto de inauguración de la Sala Amiga de las Familias Lactantes del Tribunal Constitucional. (Sede central del TC, 28 de septiembre).

- III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva, Región Sur, organizada por la Comisión de Igualdad de Género y la Unidad de Igualdad de Género del TC. (Virtual, 13 de octubre).
- Acto de entrega de certificados de capacitación a 24 servidores constitucionales, período desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. (Auditorio de ProDominicana, 15 de octubre).
- Firma de acuerdo suscrito entre el Tribunal Constitucional y el Centro de Resolución de Conflictos de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. (Salón de reuniones de la sede Luperón del TC, 28 de octubre)
- Acto de apertura de la Caminata por la Constitución en conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana. (Jardín Botánico, 14 de noviembre).
- Panel: "Una década del Tribunal Constitucional" organizado por la Universidad APEC. (Salón APEC de la Cultura, José María Bonetti Burgos, 15 de noviembre).
- Acto de incorporación a la Carrera Constitucional del personal administrativo (grupo III) y letrados de Secretaría. (Auditorio ProDominicana 19 de noviembre)
- Apertura del acto conmemorativo con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Cátedra Magistral Hermanas Mirabal. (Provincia Hermanas Mirabal, 25 de noviembre).
- Acto de puesta en circulación del "Anuario 2020", palabras especiales *in memoriam* Adriano Miguel Tejada. (Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, 6 de diciembre).
- Puesta en circulación de la versión audible de la Constitución dominicana. (Auditorio Suprema Corte de Justicia, 13 de diciembre).
- Coctel en conmemoración a la celebración de "10 años de justicia constitucional". (Monumento Fray Antón de Montesinos, 28 de diciembre).

IV. Mensajes

- Conmemoración del 208 aniversario del natalicio del padre de la patria, Juan Pablo Duarte (26 de enero).
- 177 aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional (27 de febrero).
- Día del natalicio de Francisco del Rosario Sánchez (9 de marzo).
- En ocasión de la Semana Santa (oral, transmitido por plataformas digitales TC) (1 de abril).
- Día de la secretaria (26 de abril).

- Día Internacional del Trabajo (1 de mayo).
- Declaración Pública del Tribunal Constitucional frente a la agresión institucional perpetrada en El Salvador contra la Sala Constitucional (4 de mayo).
- Día de las Madres (29 de mayo).
- En ocasión de la situación del COVID-19 (21 junio).
- Día de los Padres (25 de julio).
- Día de la Restauración de la República Dominicana (16 de agosto).
- Día de la Constitución (6 noviembre).
- Mensaje de Navidad (24 diciembre).

PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

I. Tribunal Constitucional representa países de América en reunión de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional. (20 de marzo)

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, presidió la 16ª reunión del buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, a la que asistieron jueces y presidentes de cortes y tribunales constitucionales de África, América y Europa.

La reunión, organizada por la Comisión de Venecia y el Consejo de Europa, se celebró virtualmente el sábado 20 de marzo del 2021, con el objetivo de coordinar la realización del V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional. En la misma, el TC participó como representante de las Américas.



Presidente del TC RD, Dr. Milton Ray Guevara, durante su intervención.

II. Sesión de patronos en World Law Foundation (8 de abril)

El magistrado presidente participó en la sesión de patronos de la World Law Foundation, organización sin fines de lucro promovida por Winston Churchill que reúne a destacados oradores y organizaciones en procura de recuperar la memoria histórica de la defensa del Estado de derecho contra el uso de la fuerza.

III. **III Foro Iberoamericano Agenda 2030, organizado por el Poder Judicial de Brasil (Virtual, 2 de junio)**

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, en el marco del III Foro Iberoamericano Agenda 2030” abordó el tema “La protección al medioambiente y las labores que promuevan un desarrollo sostenible”, ocasión en que resaltó que la República Dominicana, a través del órgano que preside, asumió con responsabilidad y entusiasmo la protección del medio ambiente, así como la reducción de la contaminación a nivel administrativo y de sus labores jurisdiccionales, cumpliendo así con el objetivo establecido por la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 para combatir y erradicar el cambio climático. El referido foro es un espacio para discutir la institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en los poderes judiciales de los países de la región.

Destacó que la actual carta magna se puede denominar como la “Constitución Verde”, ya que en los artículos 66 y 67 consagran los derechos de tercera generación o difusos y colectivos. “En este articulado, el constituyente delegó en el Estado dominicano el deber de prevenir la contaminación y proteger y mantener el medio ambiente para generaciones presentes y futuras. De ahí que la protección a nuestro medio ambiente haya adquirido, desde el año 2010, un rango constitucional y vinculante para todos los poderes públicos, así como para los ciudadanos y las ciudadanas de la República Dominicana”.

El Dr. Ray Guevara aseguró que el órgano que preside también aprobó la enmienda de DOHA al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, lo que permitió al presidente de la República Dominicana ratificar en todas sus partes ese compromiso. Esta acción fue posible a través de la sentencia TC/0368/14, que concluyó que el referido documento estaba acorde con el bloque de constitucionalidad dominicano.

IV. **XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina. (Virtual, 24 al 25 de junio.)**

El presidente del Tribunal Constitucional participó en el panel “Jurisprudencia de los tribunales, cortes y salas constitucionales de la región en materia de empresas y derechos humanos”, evento organizado por el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer y la Corte Constitucional del Ecuador.



El Dr. Milton Ray Guevara, durante su participación en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Salas y Cortes Constitucionales de América Latina.

V. Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica (Madrid, España, 18 al 20 de octubre)

El presidente del Tribunal Constitucional asistió a la Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica que realizó la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para analizar la situación de los fenómenos migratorios y compartir buenas prácticas que beneficien a las personas migrantes.

VI. XXVII Congreso Bienal de World Jurist Association (Barranquilla, Colombia; 2 al 5 de diciembre)

El presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) participó como panelista en el XXVII Congreso Bienal de la Asociación Mundial de Juristas “Estado de derecho: desarrollo para las naciones”.

Intervino en el panel “Separación de poderes: independencia del Poder Judicial”, en el que presidentes de cortes y tribunales constitucionales de distintos países analizaron cómo la independencia judicial debe ser garantizada y estar consagrada en las constituciones o leyes de cualquier país. Durante su intervención, el magistrado presidente abordó aspectos sobre presupuesto jurisdiccional, elección y movilidad de jueces y la vinculación de los mismos a la carrera política, entre otros.

CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

I. Dr. Milton Ray Guevara recibe reconocimiento de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana durante una actividad organizada por la institución como parte de la conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República (Auditorio Cámara de Cuentas, 5 de diciembre)

El presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, fue reconocido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana durante una actividad organizada por la institución como parte de la conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República Dominicana.

II. Dr. Milton Ray Guevara recibe una placa de reconocimiento por sus valiosos aportes como académico y presidente del TCRD al fortalecimiento del Estado social y democrático de derecho de la República Dominicana (Madrid, España, 18 de octubre).



El Dr. Milton Ray Guevara recibió un reconocimiento por sus aportes, de manos del Prof. José Luis García, de la Universidad Castilla-La Mancha

El magistrado Milton Ray Guevara dictó la conferencia “Los derechos fundamentales bajo el prisma de la Constitución dominicana”, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Madrid, España.

34

Colaboración en publicaciones

En el año 2021 el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, colaboró como autor, presentador o prologuista de distintas publicaciones en el ámbito de la justicia y el derecho constitucional. Podemos destacar las siguientes:

- “Reminiscencias forenses”, de la autoría de José María Nouel y Bobadilla.
- “El control de las políticas públicas sociales por parte de los tribunales constitucionales: Una mirada desde el neoconstitucionalismo latinoamericano”, autoría de la doctora Mayra Cabral, letrada de esta Presidencia.
- “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”, autoría del magistrado Manuel Ulises Bonnelly.
- “Manual de derecho constitucional”, autoría del profesor Augusto Luis Sánchez Sanlley.

Encuentros con la sociedad

- Entrevista realizada al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en los estudios de CDN 37 en el espacio “55 minutos con Julissa Céspedes” en fecha 25 de junio.
- Entrevista realizada al Dr. Milton Ray Guevara, en los estudios CDN 37, entrevistado por la periodista Katherine Hernández, en el espacio “Siendo honestos”, en fecha 22 de agosto.
- Entrevista realizada al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara por el periodista Pablo McKinney, en el espacio “McKinney News”, en los estudios de Color Visión, en fecha 6 de noviembre.

Comparecencia en diversas actividades externas, propias de su investidura

- Acto de juramentación de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional (Salón de Embajadores, Palacio Nacional, 26 de enero)
- Acto solemne de la reunión conjunta de las cámaras legislativas, rendición de cuentas 2020 del excelentísimo señor presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona. (Palacio del Congreso Nacional, Salón de la Asamblea, 27 de febrero)
- Tedeum con motivo de las fiestas patrias, (Basílica Menor Santa María de la Encarnación, 27 de febrero)
- Acto de reconocimiento a los jueces salientes y entrantes del Tribunal Constitucional (Atrio Central, Suprema Corte de Justicia, 9 de marzo)
- Acto en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la Coalición de la Sociedad Civil contra la Trata de Personas. (Centro de convenciones del MIREX, 30 de julio)
- Reunión convocada por la Conferencia del Episcopado Dominicano como parte de los aprestos para la celebración del centenario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Altagracia. La ceremonia se realizó para elegir a la comisión organizadora del centenario de la coronación de la Virgen de la Altagracia (21 de julio)
- Invitado de honor en la presentación de “Todos somos industria”, una experiencia estructurada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD). (Teatro La Fiesta del hotel Renaissance Jaragua, 7 de septiembre)
- Acto en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, con motivo de nombrar calle en el DN con el nombre del Lic. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, padre del exvicepresidente de la República Rafael Alburquerque. (28 de octubre)

- Almuerzo de bienvenida que ofreció la firma Inicia al embajador de España en el país, Antonio Pérez Hernández. (Casa de los Vitrales, Zona Colonial, 28 de octubre)
- Puesta en circulación de la obra “Ahora que puedo contarle... Memorias II”, de monseñor Agripino Núñez Collado. (Santiago de los Caballeros, 3 de noviembre).

DECLARACIONES A LA PRENSA

Periódico Hoy - Santo Domingo 28/5/2021

Ray Guevara exhorta a la población a vacunarse

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, llamó a la población dominicana, en especial a la juventud, a cumplir estrictamente las medidas sanitarias establecidas dado el aumento de contagios de la COVID-19 en las últimas semanas, y les exhortó a acudir a los centros de vacunación a inocularse contra el virus.

“Estamos en un rebrote peligroso y doloroso, que pone en peligro no solo la salud de las dominicanas y dominicanos, sino que puede ser también un detonante muy peligroso para la recuperación de la economía, que en los últimos meses ha venido experimentando gran mejoría”, dijo.

Ray Guevara ofreció estas declaraciones al inicio de una audiencia pública virtual celebrada este viernes con la participación del Pleno del tribunal, en la que quedaron en estado de fallo cinco expedientes de acción directa de inconstitucionalidad contra resoluciones emitidas por diferentes instituciones y contra la ley de medio ambiente.

Destacó que la mayor propagación del virus se está generando en la población joven y clamó que por el amor de los jóvenes hacia sus madres, a propósito de la proximidad de la celebración del Día de las Madres, procedan con cautela, con prudencia, ante esta delicada situación de salud.

Resaltó el esfuerzo de las autoridades por dotar al país de una amplia gama de vacunas, las cuales “no son para guardarlas como trofeo de la guerra contra este virus, sino que son instrumentos de sanación y prevención” ante este flagelo. Tras expresar que estamos a tiempo de evitar lo que puede ser una gran tragedia para el pueblo dominicano, Ray Guevara apeló a la responsabilidad de toda la ciudadanía.

Listín Diario - Santo Domingo 24/6/2021

Wanda Méndez

Ray Guevara afirma coronavirus agrava situación de mujeres

El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, consideró que la situación de las mujeres en la República Dominicana y en el mundo se ha agravado producto de la pandemia del COVID-19.

Argumentó que en el caso de la República Dominicana se ha agravado la situación de las mujeres porque aparece entre los cinco países de Latinoamérica que “van funestamente a la vanguardia con los feminicidios”.

Ray Guevara precisó que las estadísticas indican que en el 2020 en el país hubo 70 feminicidios, con una de las tasas más altas, lo cual entiende que es inaceptable.

“Y eso es verdaderamente grave, porque está ligado al aumento de divorcio, de separaciones, de manifestaciones violentas, por el encerramiento social que ha traído la pandemia”, expresó el jurista.

Sostuvo que la mujer ha tenido que recluirse en el hogar, cargar de lleno con las obligaciones, ver como sus fuentes de ingresos merman y soportar a un marido incomprensivo, que no aprecia el valor de su compañera.

Ray Guevara recordó que anteriormente había pedido al pueblo dominicano una cadena de oración por los feminicidios, pero observó que las cosas se han agravado por la pandemia del coronavirus.

Citó un informe de las Naciones Unidas que indica que en el período de la pandemia las llamadas de emergencia que tienen en su base una manifestación de violencia contra las mujeres, se han quintuplicado.

Ray Guevara habló durante un acto con motivo del Día Internacional de la Mujer, y en homenaje a Rosa Duarte, celebrado en la sede del Tribunal Constitucional y transmitido de manera virtual, con la asistencia de los jueces y sus cónyuges.



DESPACHO DEL MAGISTRADO **Rafael Ramón Díaz Filpo** PRIMER SUSTITUTO DEL PRESIDENTE

- Miembro de la Comisión Operativa Núm. 1 del Tribunal Constitucional.



El magistrado Rafael Díaz Filpo durante su disertación en el Congreso Internacional de Argumentación Jurídica.

- El 9 de junio de 2021, el magistrado Rafael Díaz Filpo, participó en el Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, evento virtual organizado por la Academia de Derecho Juan Velásquez A.C., donde dictó la conferencia “La interpretación y argumentación de los derechos fundamentales en el ordenamiento constitucional”. La actividad fue coordinada por José de Jesús Naveja Macías y se realizó en homenaje a Rodolfo L. Vigo.

En su disertación, el magistrado Díaz Filpo se refirió a la diferencia que existe entre la interpretación constitucional y la interpretación legal, ar-

gumentando que interpretar la Constitución no es lo mismo que interpretar una norma de carácter legal.

- El 8 de noviembre de 2021, en conmemoración del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana, el Tribunal Constitucional realizó en la sede institucional un acto de enhestamiento de la bandera nacional y de ofrenda floral frente al busto del patricio Juan Pablo Duarte. En el marco de esta ceremonia, el magistrado Díaz Filpo leyó pensamientos del patricio Juan Pablo Duarte.



Magistrado Díaz Filpo expone a los presentes algunos pensamientos de Juan Pablo Duarte.

DESPACHO DEL MAGISTRADO
Lino Vázquez Samuel
SEGUNDO SUSTITUTO DEL PRESIDENTE



- El magistrado Lino Vázquez Sámuel es miembro de la Comisión Operativa núm. 1 del Tribunal Constitucional, integrada por los magistrados Rafael Díaz Filpo, Justo Pedro Castellanos Khoury y Eunisis Vásquez Acosta.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

- a. Coordinador del comité especial que revisó los casos de los letrados que ingresarán a la Carrera Constitucional designado por el Pleno del Tribunal Constitucional. Junto con los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Eunisis Vásquez Acosta, las licenciadas Grace Ventura, secretaria del Tribunal y Paulina Ramírez, directora de Gestión Humana, miembros del comité, evaluaron a los letrados adscritos a la Secretaría General, para el ingreso a la Carrera Constitucional de conformidad con los requisitos establecidos en el reglamento de la carrera aprobado el 21 de mayo de 2016 y el instructivo para seleccionar a los letrados.
- b. Miembro de la Comisión para la Colaboración y Participación del Tribunal Constitucional en el Proyecto “Justicia Digital” que busca hacer accesible toda la información jurídica existente de forma gratuita en un único sitio o portal web.
- c. Miembro de la Comisión de Igualdad de Género.
- d. Miembro de la Comisión Conmemorativa al 177 Aniversario de la Constitución.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

- **Conferencia “Ley de Protección a Víctimas y Testigos. Un reto del Sistema de Justicia Penal contra la impunidad”**

En marzo, el magistrado Lino Vásquez dictó la conferencia virtual “Ley de Protección a Víctimas y Testigos; un reto del Sistema de Justicia Penal contra la impunidad”, con el auspicio de la Fundación Vanessa, en la que desglosó el contenido del citado anteproyecto.

La referida fundación es una institución no gubernamental inspirada en Vanessa Ramírez, cuya misión es promover la construcción de una sociedad dominicana segura y pacífica mediante acciones encaminadas a defender la vida y la integridad ciudadana.

En su participación, expresó que la aprobación de una Ley de Atención y Protección a Víctimas, Testigos y otros Sujetos en Riesgo constituiría “un redimensionamiento de la política criminal del Estado de cara a la atención y protección integral” de estos actores, que no solo aseguraría su participación en el proceso penal en igualdad de condiciones, sino también evitaría la impunidad y la victimización secundaria.

- En noviembre ofreció las palabras de bienvenida al Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica organizado por este tribunal y dirigido a magistrados, letrados y demás servidores constitucionales con el objetivo de capacitar y actualizar a los participantes en un área del derecho que aporta a la excelencia en la calidad de las decisiones, al tiempo de eficientizar la aplicación de las normas, reglas y principios a la solución de los casos a la consideración de este tribunal.
- Participación institucional de letrados del despacho

La doctora Aracelis Fernández formó parte del cuerpo docente de la III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva que impartió charlas virtuales en centros educativos públicos y privados de las regiones sur, este y en Santiago de los Caballeros, dirigidas a concienciar a la población, especialmente a la masculina, sobre cómo prevenir las manifestaciones de discriminación y violencia de género e intrafamiliar, a fin de construir una cultura de paz y convivencia pacífica entre hombres y mujeres.

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Víctor Joaquín Castellanos Pizano**



- El 8 de mayo, la letrada de adscripción temporal del despacho del magistrado Castellanos Pizano, Brianda Trujillo Flórez-Estrada fue invitada al programa “La voz del TC” para exponer los aspectos más relevantes de la Sentencia TC/0203/13, referente al derecho a la seguridad social, expedida por el Tribunal Constitucional el 13 de noviembre de 2013.
- El 7 de julio de 2021, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano acompañó al magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, al Seminario de Cooperación Jurídica Franco-dominicana.
- El 15 de julio de 2021, la letrada Brianda Trujillo Flórez-Estrada fue invitada al programa “La Voz del TC” para exponer los aspectos más relevantes de la Sentencia TC/0601/18 expedida por el Tribunal constitucional el 10 de diciembre de 2018, que versa sobre el tema del régimen concesional de las explotaciones mineras en la República Dominicana.
- En fecha 4 de noviembre de 2021, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano sostuvo un conversatorio con los estudiantes de Derecho de la Defensa Jurídica Estudiantil



El magdo. Víctor Joaquín Castellanos Pizano se dirige a los estudiantes de la Desjues.

(Dejues) sobre el funcionamiento del Tribunal Constitucional dominicano: los órganos y la competencia del tribunal.

- En conmemoración del décimo aniversario del Tribunal Constitucional, el 15 de noviembre de 2021, la Universidad APEC organizó el panel “Una década del Tribunal Constitucional”, donde el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano fue uno de los destacados panelistas, y disertó sobre las diez principales sentencias del Tribunal Constitucional dominicano.



Magdo. Víctor Joaquín Castellanos Pizano durante su participación.

- Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano participó en la audiencia solemne celebrada en la Casa Museo Hermanas Mirabal (Salcedo) el 25 de noviembre.
- El letrado Christian Pérez Taveras, del despacho del magistrado Víctor Joaquín Castellanos, participó en los actos conmemorativos realizados por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizados por la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, impartiendo una charla sobre violencia intrafamiliar a los estudiantes de secundaria del Colegio Evangélico Shalom en la provincia La Romana, el 25 de noviembre.

DESPACHO DEL MAGISTRADO José Alejandro Ayuso



- El magistrado José Alejandro Ayuso fue designado como juez del TC por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomó posesión del cargo el 26 de enero de 2021.
- El magistrado José Alejandro Ayuso fue designado coordinador de dos comisiones especiales:
 - Coordinador de la Comisión Organizadora del concurso Me Gradúo con el TCRD.
 - Coordinador de la Comisión de la cartilla “Conociendo los derechos de la ciudadanía”.

- En mayo de 2021 se realizó el lanzamiento de la cuarta edición del concurso Me Gradúo con el TCRD, conjuntamente con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd). Este acto se realizó de manera virtual y estuvo a cargo del magistrado José Alejandro Ayuso, quien exhortó a los estudiantes a conocer sus derechos y deberes plasmados en la Constitución. Estuvo presente en las diferentes etapas del concurso, tanto en la evaluación de los videos presentados por los estudiantes, como en el acto de premiación y clausura.



El magistrado José Alejandro Ayuso junto a los estudiantes del Centro Educativo Mar Azul Promoción 2022, ganadores del certamen este año 2021. (15 de julio)

- El magistrado Ayuso tuvo participación en el programa de televisión institucional “La voz del Tribunal Constitucional” en diferentes fechas durante el año 2021.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- Entre el 15 y el 23 de octubre, el magistrado Ayuso se trasladó a España en actividades de carácter institucional:

- 19 de octubre. Conferencia “Migraciones y seguridad social en Iberoamérica” en Casa América,



Magistrado Ayuso junto al magistrado presidente Milton Ray Guevara, magistrada Eunisis Vásquez Acosta y el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega.

Madrid, organizada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

- 21 y 22 de octubre. I Congreso Internacional Atitlán-CEPC (Asociación de Tituladas y Titulados -CEPC)

En el mismo se trataron los siguientes temas:

- Derechos fundamentales y sociedad digital
- Privacidad y riesgos tecnológicos en sociedades democráticas
- Libertades de expresión e información y redes sociales.
- Acceso y participación en el entorno digital
- Acceso y uso de las nuevas tecnologías
- Participación política en la era digital

Adicionalmente, durante su estadía en España, en compañía del magistrado Manuel Ulises Bonnelly, por iniciativa y en compañía de Francisco Flores Jiménez, profesor de Derecho de la Universidad de Valencia, realizaron una visita de cortesía al decano de la referida universidad, don Francisco Javier Palau Gil. Durante esta visita se recibió información acerca de los programas de doctorado en Derecho Público y Derecho Constitucional de esta prestigiosa universidad y se realizó exploración preliminar de áreas de cooperación académica e institucional con el Tribunal Constitucional.



Pórtico de Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA Alba Luisa Beard Marcos



- La magistrada Alba Luisa Beard Marcos fue designada como jueza del TC por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomo posesión del cargo el 26 de enero de 2021.

- En fecha 17 febrero pronunció la conferencia magistral “Fundamentos constitucionales del derecho administrativo”, organizada por la Escuela Nacional del Ministerio Público como parte de su especialidad en Derecho Procesal Administrativo. En el marco de la misma expresó que “un análisis general



La magda. Eunisis Vásquez Acosta, el magistrado presidente Milton Ray Guevara y magistradas Alba Luisa Beard Marcos y María del Carmen Santana Cabrera.

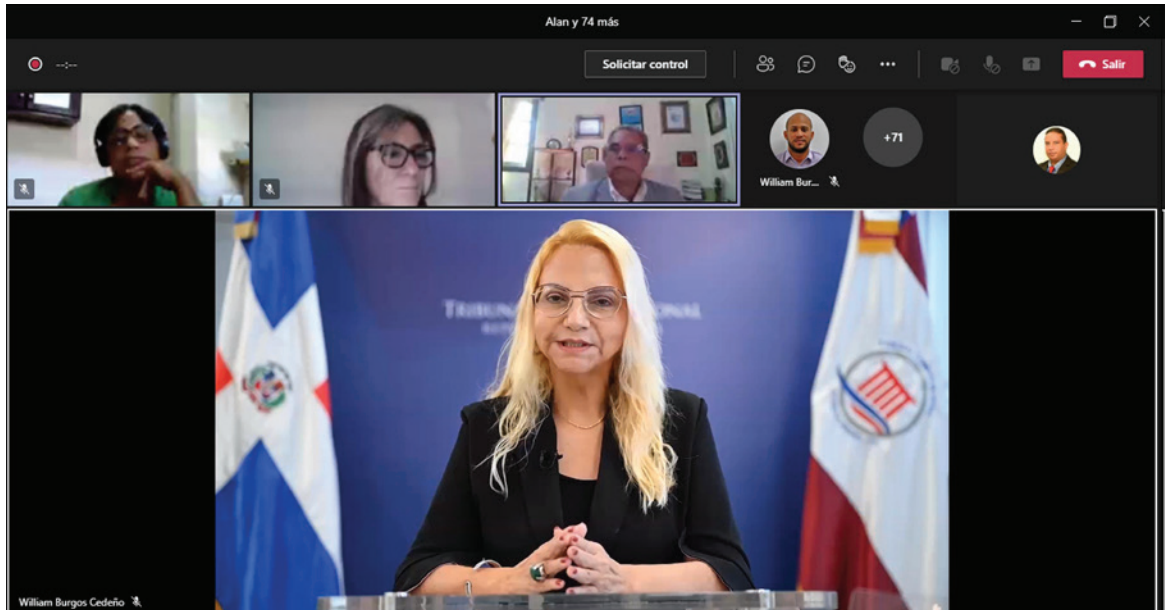
y sistemático de la situación actual del derecho administrativo dominicano debe partir del análisis del texto de nuestra carta magna”.

- **Homenaje a la patriota Rosa Duarte y Díez el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2021 organizado por la Comisión de Igualdad de Género encabezada por su coordinadora, magda. Alba Luisa Beard Marcos**

El Día Internacional de la Mujer, el Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, depositó una ofrenda floral ante el busto de Rosa Duarte, como forma de rendir homenaje a la patriota.

- **III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva, 10 de marzo, 2021**

La magistrada Alba Luisa Beard Marcos, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, encabezó la jornada de charlas sobre masculinidad positiva dirigida a los servidores constitucionales, como parte de las actividades del Tribunal Constitucional en conmemoración al Día Internacional de la Mujer del Tribunal Constitucional.



La magistrada Alba Luisa Beard Marcos tuvo a su cargo el discurso central En el inicio la III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva.

- **Charla “Violencia de género, bullying y acoso” Modalidad virtual, 19 de marzo 2021.**

La magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, dio las palabras de bienvenida a la charla “Violencia de género, bullying y acoso”, que tuvo como conferencista a la psicóloga clínica Alejandra Pérez, de ARS Humano y Caba Consulting.

- **Entrega de Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional, 15 de abril 2021**

La magistrada participó en el acto de reconocimiento a los servidores constitucionales que en el 2020 cumplieron cinco años de ofrecer sus servicios de manera ininterrumpida, y al Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional, que enaltece el compromiso y la contribución al logro de los objetivos institucionales.

- **VII Congreso colombiano de derecho procesal constitucional, 20 y 21 de abril 2021**

La magistrada Beard Marcos participó en la octava mesa de trabajo del VII Congreso Colombiano de Derecho Procesal Constitucional “Desafíos y retos del Derecho Procesal Constitucional en la Nueva Década”, dedicada al tema “Moral judicial y el Estado social de derecho”, donde disertó sobre “Moral judicial, una aproximación de cara al Estado social, democrático y de derecho”. En esta ocasión, debido a la situación sanitaria, este congreso se realizó en modalidad virtual.



Magistrada Alba Luisa Beard Marcos durante su disertación.

- **Diplomado “Derecho constitucional y procesal administrativo”, 23 de junio del 2021 (modalidad virtual)**

La magistrada participó y estuvo a cargo del Diplomado Virtual de Derecho Constitucional y Procesal Administrativo dirigido a oficiales superiores de la Policía Nacional, con el objetivo de contribuir con la formación de los oficiales en los aspectos normativos de la Constitución, los conceptos, procesos y precedentes constitucionales.



Intervención de la magistrada Alba Luisa Beard en la apertura del diplomado

- **III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva, Región Sur.**

Acción formativa que se desarrolló de manera virtual durante los días 13 y 14 de octubre 2021, organizada por la Unidad de Género del TC, coordinada por la Comisión de Género que integran la magistrada Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora), el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, y las magistradas María del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta, contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales expertos en temas de género, con el objetivo de promover la prevención y

erradicación de la violencia, así como la igualdad entre hombres y mujeres en la población dominicana.

En el evento, que se llevó a cabo de manera virtual los días 13 y 14 de octubre, se ofrecieron conferencias dirigidas a concienciar a la población, especialmente a la masculina, sobre cómo prevenir las manifestaciones de discriminación y violencia de género e intrafamiliar, a fin de construir una cultura de paz y convivencia pacífica entre hombres y mujeres.

En las palabras de bienvenida, el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, sostuvo que desde sus inicios esta alta corte ha manifestado su compromiso con la igualdad de género mediante relevantes precedentes que protegen los derechos de las mujeres, y a través de distintas actividades organizadas por su Unidad de Igualdad de Género.



Panel jornada inaugural integrado por el magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, las magistradas Alba Luisa Beard Marcos, María del Carmen Santana de Cabrera, los exponentes Dr. Ritxar Bacete González, Dr. Luis Vergés Báez y la Dra. Odri Reyes Núñez, exjueza del Tribunal de Trabajo del Distrito Judicial de La Vega, el 13 de octubre. El día 14 contó con la participación de los jueces miembros de la comisión, el magdo. Manuel Ulises Bonnely Vega y la magda. Eunis Vázquez Acosta, así como el magdo. Juan Sabino Ramos, la doctora María Ácale Sánchez y el magdo. Manuel Ramírez Suzaña.

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Manuel Ulises Bonnelly Vega**



- En fecha 26 de enero de 2021, el magistrado Manuel Ulises Bonnelly se integró y tomó posesión de su cargo en el Tribunal Constitucional junto a un grupo de nuevos magistrados y magistradas.
- El 8 de marzo, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, el magistrado Bonnelly Vega disertó acerca de los hechos e hitos relevantes de Rosa Duarte, a quien fue dedicada esta fecha.



El magistrado Bonnelly Vega durante sus palabras referentes a la patriota Rosa Duarte

- **Reconocimiento a los jueces del Tribunal Constitucional**

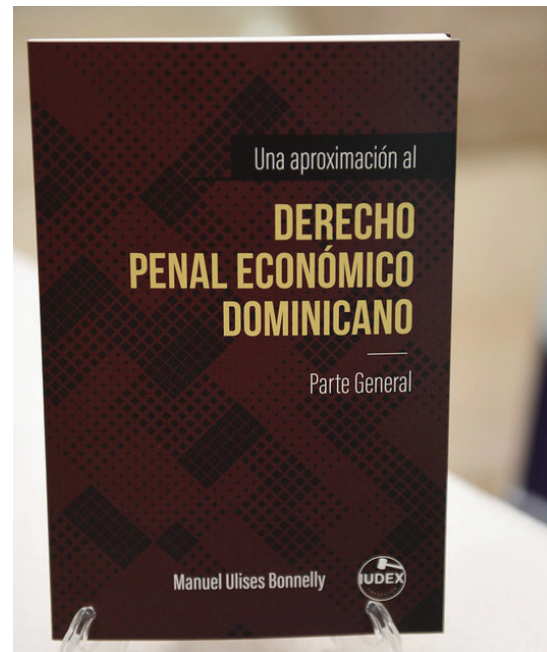


De izquierda a derecha: el magistrado presidente Milton Ray Guevara, magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega y el presidente de la SCJ, Luis Henry Molina.

- En fecha 10 de noviembre, dentro del programa de actos aprobado con motivo del Mes de la Constitución, se realizó la puesta en circulación de tres obras, entre ellas, “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”, autoría del magistrado Bonnelly Vega.



El magistrado Manuel Ulises Bonnelly se dirige a los asistentes a la puesta en circulación de “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”.



Portada de la obra “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”.

DESPACHO DEL MAGISTRADO Justo Pedro Castellanos



El magistrado Justo Pedro Castellanos fue designado coordinador de la comisión coordinadora de las actividades del Mes de la Constitución, cuyo programa este año incluyó:

- Celebración de audiencia solemne con motivo al 177 aniversario de la Constitución dominicana. (realizada el 6 de noviembre)



Pleno integrado en ocasión de audiencia solemne por 177 aniversario de la Constitución, con la participación del presidente de la República, Luis Abinader.

- Acto de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral en ocasión del 177 aniversario de la Constitución. (8 de noviembre)
- Puesta en circulación obras como parte de las actividades de la conmemoración del 177 aniversario de la Constitución. Como parte de la Colección Clásicos de Derecho

Constitucional, se presentó la obra “Manual de Derecho Constitucional”, de la autoría del Dr. Augusto Luis Sánchez Sanlley; de la Colección Discursos del Presidente del Tribunal Constitucional, se dio a conocer el tercer volumen, contentivo de 63 discursos y 17 reflexiones del magistrado Milton Ray Guevara pronunciados en el período 2018-2020; y de la Colección IUDEX, especializada en obras de jueces del Tribunal Constitucional, se puso a circular el libro “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”, del magistrado Manuel Ulises Bonnely Vega. (11 de noviembre)



El magistrado Justo Pedro Castellanos dirigió un mensaje a los asistentes al acto de puesta en circulación.

- Caminata por la Constitución. Con esta actividad realizada el 14 de noviembre se dio cierre a las actividades conmemorativas del 177 aniversario de la Constitución.

52



Acto de apertura de la Caminata por la Constitución

CURSOS, CHARLAS Y ESTUDIOS ESPECIALES A LOS QUE ASISTIERON LOS LETRADOS DE ESTE DESPACHO

- Taller de Formación y Educación en Valores, Principios Constitucionales y Ciudadanía Democrática (modalidad virtual). En esta capacitación el letrado William Vizcaino Canario recibió los insumos para en un futuro ser un efectivo reproductor a terceros de las informaciones necesarias para ser ciudadanos conocedores de los valores, principios y derechos previstos en la Constitución. (Desarrollado los días 31 de agosto y 1 de septiembre).
- Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica (modalidad virtual). En esta capacitación los letrados William Vizcaino Canario, Maycar Mejía, Alain Perdomo y Ricardo Romero recibieron insumos que han reforzado y optimizado sus conocimientos sobre argumentación. Este curso inició el 22 de noviembre de 2021, con una duración de 21 horas, dividido en 3 bloques; culminó en enero de 2022.

Aportes a acciones formativas institucionales

- Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos (modalidad virtual). En esta actividad académica dirigida a la comunidad jurídica nacional el letrado William Vizcaino Canario fungió como docente, con el tema “Los procesos constitucionales”. (A partir del 28 de abril)
- Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Administrativo (modalidad virtual). En esta actividad académica dirigida a los miembros de la Policía Nacional el letrado William Vizcaino Canario fungió como docente del tema “las vías de impugnación del acto en sede administrativa”. (A partir del 29 de junio)
- La letrada Maycar Mejía participo en el reforzamiento al equipo de apoyo a los usuarios de la Sala Amiga de la Familia Lactante (23 de septiembre)
- Diplomado Constitución, Derechos Fundamentales y Comunicación Social. La letrada Maycar Mejía fungió como docente en esta formación que trató sobre aspectos esenciales en torno a los derechos fundamentales en el marco del ámbito de acción de los comunicadores sociales. (26 y 28 de enero).
- Charla “Día Internacional de la Mujer”. La letrada Maycar Mejía fungió como charlista y habló sobre la conmemoración de dicha fecha y sus repercusiones. (5 de marzo).
- Charla “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, dictada por la letrada Maycar Mejía y dirigida a padres de un centro educativo para concienciar sobre las herramientas para erradicar la violencia contra la mujer. (19 de noviembre).

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Domingo Antonio Gil**



- El magistrado Domingo Antonio Gil fue designado como juez del TC por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomó posesión del cargo el 26 de enero de 2021.

- **10 DE MARZO. PODER JUDICIAL RECONOCE TRAYECTORIA Y APORTES DE JUECES Y JUEZAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

El Poder Judicial de la República Dominicana hizo un reconocimiento a las juezas y jueces que se integraron al Tribunal Constitucional (TC) y a los que recién concluyeron su período como jueces constitucionales y miembros de la carrera judicial, reconociendo su trayectoria e importantes aportes a la judicatura y el sistema judicial dominicano.

La ceremonia de reconocimiento estuvo dedicada a los magistrados y magistradas recién designados, Eunisis Vásquez Acosta, María del Carmen Santana Fernández, José Alejandro Vargas Guerrero, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Domingo Gil y Alba Luisa Beard Marcos; así como Hermógenes Acosta de los Santos y Katia Miguelina Jiménez Martínez, magistrados del TC durante el período 2011-2020.

- En fecha 8 de noviembre, en ocasión del acto de conmemoración del 177 aniversario de la Constitución, jueces y servidores del Tribunal Constitucional (TC) participaron en un tradicional acto de enhestamiento de la Bandera Nacional y de ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte. Durante el mismo, el magistrado Domingo Gil participó en la lectura de pensamientos del patricio Juan Pablo Duarte.



Magistrado Domingo Gil mientras lee pensamientos de Duarte.

- El magistrado Domingo Gil es miembro del Consejo Editorial del Anuario del Tribunal Constitucional. La edición del “Anuario 2020” se presentó a la comunidad en un acto de puesta en circulación realizado el 7 de diciembre en el Pabellón de la Fama del Deporte.

En esta edición, que corresponde al décimo aniversario de la institución, se realizó un reconocimiento *in memoriam* del Dr. Adriano Miguel Tejada.

- En fecha 13 de diciembre de 2021, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través del Centro de Estudios Constitucionales, entregó los premios a los ganadores del Concurso de Cuentos Infantiles sobre la Constitución.

El magistrado Domingo Gil, miembro del jurado calificador, exhortó a los colaboradores que participaron en esta versión del concurso a seguir participando en próximas ediciones, porque esta es una propuesta que ofrece la oportunidad de que los niños conozcan los derechos y deberes establecidos en la Constitución a través de la literatura.

El magistrado Domingo Gil, la directora del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), Mayra Cabral Brea, y la directora de Gestión Humana, Paulina Ramírez, entregaron los certificados y un premio en metálico que acreditan como ganadores a cada uno de los participantes.



Intervención del magistrado Domingo Gil en el marco de acto referente al Concurso de Cuentos Infantiles sobre la Constitución.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA María del Carmen Santana de Cabrera



- La magistrada María del Carmen Santana de Cabrera fue designada como Jueza del Tribunal Constitucional por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomó posesión del cargo el 26 de enero de 2021.

Magistrada María del Carmen Cabrera de Santana al momento de su toma de posesión como jueza del Tribunal Constitucional

- Participación en el Taller de Inducción en la Filosofía y Quehacer Institucional del TC, celebrado el 1 de febrero 2021.

Durante este taller los nuevos jueces, recibieron la inducción sobre aspectos jurisdiccionales y administrativos, así como la estructura orgánica y funcional del Tribunal Constitucional y el funcionamiento de los diferentes procesos institucionales. Del mismo modo, tuvieron la oportunidad de conocer las herramientas que se utilizan en el TC para facilitar y apoyar la labor jurisdiccional.



Jueces de nuevo ingreso al TC durante jornada de inducción.

- Emisión de mensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer. Publicado el 8 de marzo 2021.

Durante su mensaje, la magistrada María del Carmen Santana señaló: “Reconozco los logros y contribuciones de la mujer en todo el mundo, quienes han tejido nuestra sociedad hacia la inclusión, pluralidad y tolerancia. Estos son logros notables que reflejan un amplio progreso en nuestro país, así como la recalibración que se está llevando a cabo hacia la igualdad de oportunidades.”

- Participación en el “Homenaje y Ofrenda Floral realizada por el Tribunal Constitucional y su Comisión de Género, a la patriota Rosa Duarte”, en fecha 8 de marzo 2021, en el Parque Independencia.



Momentos en que la magistrada María del Carmen Santana dirige Mensaje en ocasión del Día Internacional de la Mujer.



La magistrada María del Carmen Santana pronunció unas palabras reconociendo la labor de Rosa Duarte, convertida en ejemplo para la mujer dominicana.

- En fecha 24, 25 y 26 de junio de 2021, participó desde la sede institucional en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, evento desarrollado de manera virtual.
- En el mes de julio de 2021 pronunció un discurso sobre la “Ética del servidor constitucional”, en el marco del Taller de Reforzamiento y Actualización de los Procesos Administrativos y Financieros del TC, celebrado del 6 al 9 de julio 2021.



En su discurso la magistrada María del Carmen Santana exhortó a los participantes a vivir conforme a la ética que debe observar todo servidor constitucional.

- Presentación de semblanza de los ponentes en el Taller de Periodismo con Perspectiva de Género organizado por la Comisión de Género del Tribunal Constitucional y dirigido a profesionales del periodismo, de la comunicación social, relaciones públicas y vocería institucional de la provincia Puerto Plata y zonas a nivel nacional, los días 22 y 23 de julio de 2021.
- En octubre realizó la presentación de semblanza de los ponentes en el Curso de Masculinidad Positiva, realizado los días 13 y 14 de octubre 2021 como parte de la III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva, organizada por la Comisión de Género del Tribunal Constitucional.
- Realización de reuniones de trabajo con integrantes y delegados del Comité de Disciplina del Tribunal Constitucional, octubre 2021.



Intervención de la magistrada María del Carmen Santana en el marco del "Curso de Masculinidad Positiva"



Magistrada María del Carmen Santana dirigiendo una reunión de trabajo del Comité de Disciplina.

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Miguel Aníbal Valera Montero**



- En fecha 23 de marzo el magistrado Miguel Valera Montero dictó la conferencia “Cosa juzgada y procesos constitucionales” en la apertura del diplomado virtual Derecho Constitucional y Procedimientos para la Universidad Federico Henríquez y Carvajal y el Colegio de Abogados.
- En fecha 4 de noviembre el magistrado Valera Montero dictó la conferencia virtual “Constitución y derechos fundamentales en la sociedad digital” para el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.



CONSTITUCIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA SOCIEDAD DIGITAL



EXPOSITOR:
Miguel Valera
Magistrado del Tribunal
Constitucional

DESPACHO DEL MAGISTRADO José Alejandro Vargas Guerrero



- El magistrado José Alejandro Vargas Guerrero fue designado como juez del TC por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomó posesión del cargo el 26 de enero de 2021.
- En fecha 12 de enero de 2021, el magistrado José A. Vargas Guerrero participó en el coctel que celebró “La voz del Tribunal Constitucional” con motivo del 5.º aniversario de este programa institucional. El magistrado José Alejandro Vargas expresó su entero agradecimiento por la designación como coordinador de dicho espacio.
- En fecha 10 de marzo, recibió reconocimiento otorgado por el Poder Judicial junto a otros magistrados, tanto activos como salientes, del Tribunal Constitucional.
- El 7 de diciembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, Participación Ciudadana, capítulo dominicano de Transparencia Internacional, otorgó el “Reconocimiento a la integridad y lucha contra la corrupción 2021” al magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, por su trayectoria en la judicatura, caracterizada por las mejores prácticas de profesionalidad, imparcialidad, valentía e integridad.



El magistrado Vargas Guerrero se dirige a los presentes en el acto por el 5.º aniversario del programa institucional “La Voz del Tribunal Constitucional”

- En fecha 10 de marzo, el Poder Judicial de la República Dominicana hizo un reconocimiento a las juezas y jueces que se integraron al Tribunal Constitucional (TC) y a los que recién concluyeron su período como jueces constitucionales y miembros de la carrera judicial, reconociendo su trayectoria e importantes aportes a la judicatura y al sistema judicial dominicano. Uno de los jueces reconocidos fue el magistrado Vargas.
- El 7 de diciembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, Participación Ciudadana, capítulo dominicano de Transparencia Internacional, otorgó el “Reconocimiento a la integridad y lucha contra la corrupción 2021” al magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, por su trayectoria en la judicatura, caracterizada por las mejores prácticas de profesionalidad, imparcialidad, valentía e integridad.



El magistrado José Alejandro Vargas se dirige al público luego de recibir su reconocimiento.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA Eunisis Vásquez Acosta



Forma parte de la Comisión de Igualdad de Género bajo la coordinación de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, integrada además por el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega y la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera.

- La magistrada Eunisis Vásquez Acosta fue designada como jueza del TC por el Consejo Nacional de la Magistratura en su sesión del 11 de diciembre de 2020 y tomó posesión del cargo el 26 de enero de 2021.
- **Entrega premios del concurso Me Gradúo con el TCRD 2021**



La magistrada Eunisis Vásquez Acosta, junto a la promoción ganadora del segundo lugar del concurso "Me Gradúo con el TCRD"

El 15 de julio, el Tribunal Constitucional (TC) dio a conocer a los ganadores de la cuarta edición de su concurso Me Gradúo con el TCRD, en el que los estudiantes de la pre-promoción del Centro Educativo Mar Azul obtuvieron primer premio, por el video titulado "Colores verdaderos", basado en el artículo 43 de la Constitución, sobre el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

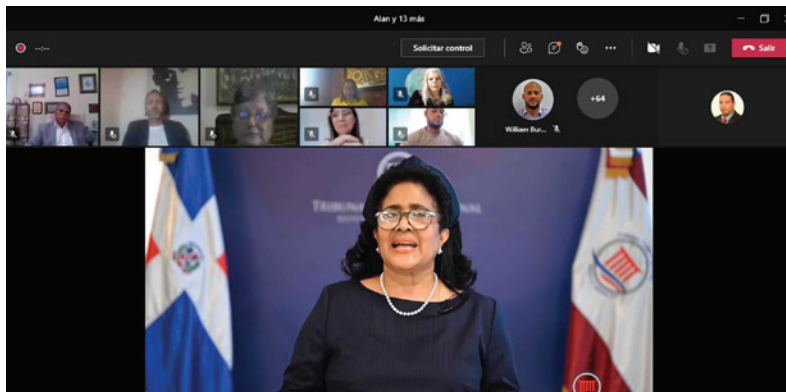
- **V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género**

El 26 de julio el Tribunal Constitucional celebró el V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género. La magistrada Eunisis Vásquez Acosta, miembro de la Comisión de Igualdad de Género, tuvo a su cargo las palabras de clausura, en las que exhortó a que “incluyan en el desempeño de sus funciones los contenidos socializados y que utilicen la ‘Guía para informar con perspectiva de género’ como una herramienta de consulta”.

En esa ocasión, la magistrada Vásquez Acosta reconoció el trabajo realizado por servidores tanto del Tribunal Constitucional como del Colegio de Periodistas para la realización de esta actividad.

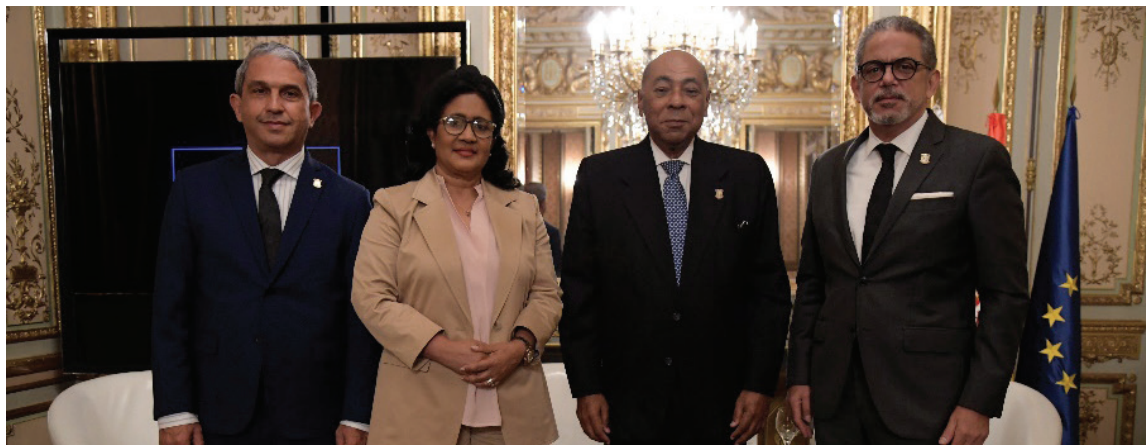


Vista que recoge interacción en plataforma virtual durante la apertura del V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género



Vista que recoge interacción de participantes en la actividad

- **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica, en Madrid, España.**



La magistrada Eunisis Vásquez Acosta, junto al magistrado Milton Ray Guevara y los magistrados Manuel Ulises Bonnelly y José Alejandro Ayuso.

La magistrada Eunisis Vázquez Acosta participó el 19 de octubre en la Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica que promueve la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España. Esta actividad contó con la participación de representantes de los ministerios competentes y máximos/as responsables de instituciones de seguridad social de países iberoamericanos que están trabajando especialmente en este ámbito, representantes de organizaciones internacionales y universidades.

Los objetivos planteados para dicho encuentro regional fueron:

- o Profundizar en el conocimiento sobre la situación actual de los fenómenos migratorios intra e interregionales en Iberoamérica y sus niveles de cobertura por los sistemas de seguridad social
 - o Identificar y compartir buenas prácticas en seguridad social para personas migrantes
 - o Analizar los obstáculos existentes para mejorar la cobertura en seguridad social de las personas migrantes y medidas para superarlos
 - o Mostrar el avance en la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano sobre Seguridad Social como instrumento para mejorar el acceso a la seguridad social de las personas trabajadoras migrantes
 - o Generar sinergias entre las instituciones responsables de los sistemas de seguridad social y los ministerios de trabajo en relación con la inclusión de personas migrantes y su formalización laboral, y
 - o Presentar el libro conmemorativo del X aniversario del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social
- El 177 aniversario de la Constitución proclamada el 6 de noviembre de 1844 reunió el lunes 8 de noviembre a jueces y servidores del Tribunal Constitucional (TC) en un tradicional acto de enhestamiento de la bandera nacional y de ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte realizado en la parte frontal de la sede principal de la institución. En la ocasión, la magistrada Eunisis Vázquez tuvo a su cargo la lectura de pensamientos de Juan Pablo Duarte.



La magistrada Eunisis Vázquez Acosta mientras da lectura a algunos ideales duartianos.

IV

Secretaría del Tribunal Constitucional



SECRETARIA

Grace Ventura Rondón



I. SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, posesionó, el 2 de agosto de 2021, a la nueva secretaria del tribunal, licenciada Grace A. Ventura Rondón. Durante el acto, el magistrado resaltó la profesionalidad, vocación de servicio, compromiso y responsabilidad de la licenciada Ventura Rondón.

La nueva secretaria del Tribunal Constitucional fue coordinadora de letrados de esta alta corte durante el periodo 2012 a 2018. Es graduada magna cum laude de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y tiene una maestría en Derecho Civil Francés de la Universidad Panteón-Assas Paris II, mención Bien. Además, realizó un master en Derecho de la Administración del Estado en el I-GLOBAL y también ha realizado estudios en Resolución Alternativa de Conflictos, en Nueva Normativa Inmobiliaria y Reglamentos, así como en Derecho Administrativo y Actividad Regulatoria de la Administración.

66



El magistrado Milton Ray Guevara, presidente, en el acto de posicionamiento de la nueva secretaria del Tribunal Constitucional, Grace A. Ventura Rondón.

1.1. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

Acto de acuerdo de firma entre el TC e Interior y Policía

El Tribunal Constitucional y el Ministerio de Interior y Policía firmaron un acuerdo para fomentar el estudio y la difusión de los derechos fundamentales y de las normas constitucionales.

El acuerdo fue firmado en un acto realizado en la sede de la alta corte y contó con la presencia de magistrados y funcionarios de ambas instituciones.



Al centro, el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional (TC), y Jesús Vásquez Martínez, ministro de Interior y Policía. Les acompañan, de izquierda a derecha de la secretaria del TC, Grace A. Ventura Rondón, la magistrada María del Carmen Santana, juez del TC; la encargada del Centro de Estudios Constitucionales, Marielena Vásquez, y directivos del Ministerio de Interior y Policía.

Entrevista La voz del TC

La secretaria del Tribunal Constitucional, Grace A. Ventura Rondón, fue entrevistada en el programa de televisión “La voz del TC”, donde abordó las atribuciones del Tribunal Constitucional y las metas de la Secretaría del Tribunal.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a la secretaria Grace A. Ventura Rondón y los conductores del programa “La voz del TC” Guillermo Henríquez, Mildren Abreu y César Ariel Gómez.

Firma de acuerdo entre TC y Capgefi

En septiembre, el Tribunal Constitucional y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi) acordaron trabajar en conjunto para dotar a sus servidores de conocimientos y destrezas en materia de tributación y derecho constitucional, mediante un acuerdo de cooperación interinstitucional.

Esta alianza fue firmada por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente, y el licenciado Juan José Disla Ledesma, director del Capgefi, en un acto realizado en la sede del Tribunal Constitucional.



Magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional; licenciado Juan José Disla Ledesma, director del Capgefi, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, los magistrados Manuel Ulises Bonnelly y José Alejandro Vargas; la secretaria del TC, Grace A. Ventura Rondón, directores y servidores constitucionales, así como autoridades del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

Cuarta Jornada de Revisión de Actividades y Metas

En noviembre, el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, encabezó la Cuarta Jornada de Revisión de Actividades y Metas período 2020-2023, en la que participaron los directores que integran la estructura del órgano constitucional. En el encuentro fueron vistas las actividades programadas para el 2022, año en que el TC arriba al décimo aniversario de su fundación.

1.2. CARGA PROCESAL AÑO 2021

Dentro de las actividades operativas de la institución, son atendidos los expedientes recibidos de la ciudadanía que interpone una acción judicial, y una vez verificado es ingresado el recurso jurídico, el Pleno de magistrados del TC pronuncia un fallo y se dicta una sentencia, la cual es publicada en el portal web oficial del TC de conformidad con la ley.

Al 31 de diciembre del año 2021, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) recibió un total de 6,832 expedientes, contados y registrados desde su puesta en funcionamiento, de los cuales 5,777 fueron recibidos directamente en el TC y 1055 provinieron de la Suprema Corte de Justicia.

Respecto a los expedientes fallados desde los inicios hasta el 31 de diciembre de 2021 el pleno de magistrados ha fallado 5,668 sentencias publicadas en el portal web del TC, de las cuales 4,741 (83.64 %) resultaron de los expedientes recibidos en el TC y 927 (16.36 %) de los expedientes provenientes de la Suprema Corte de Justicia.

Recepción de expedientes

En este punto se muestra la recepción de expedientes atendidos por el Tribunal Constitucional durante el transcurso del año 2021.

Gráfico núm. 1

Cantidad de expedientes ingresados por proceso año 2021

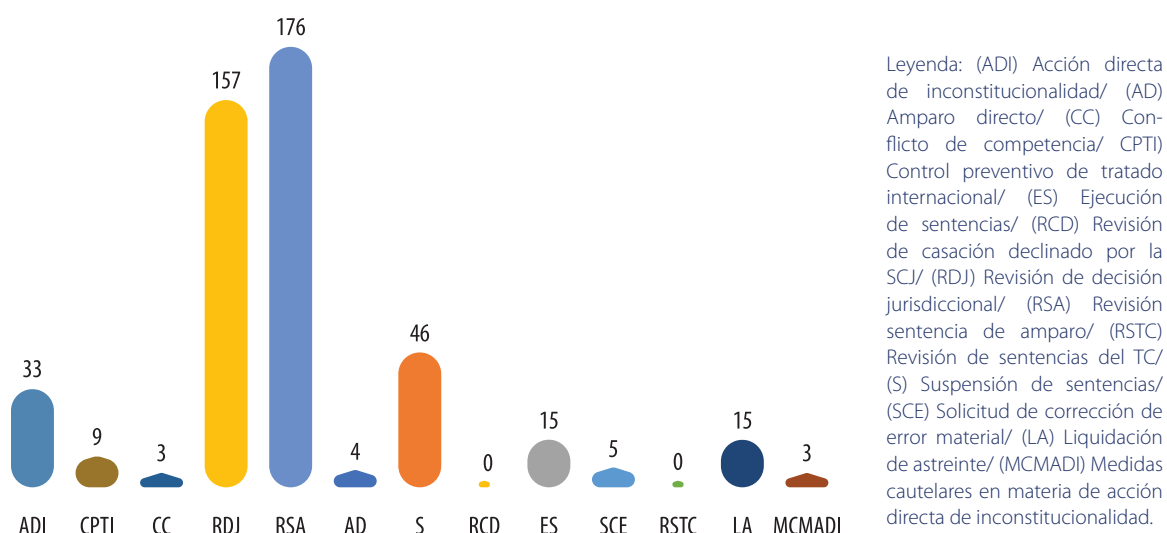


Tabla núm. 1

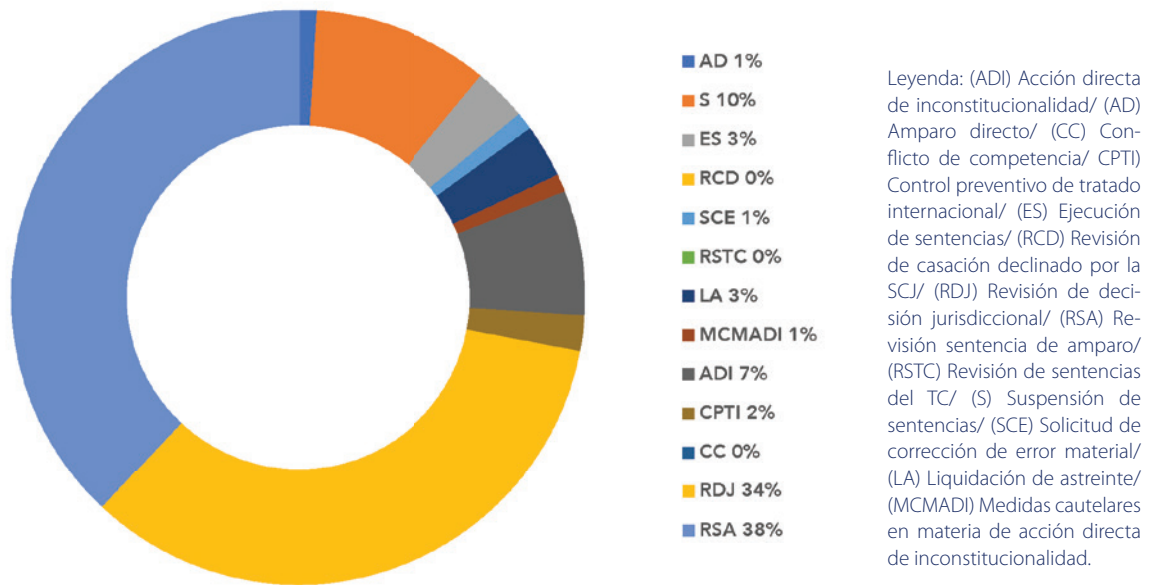
Recepción de expedientes por procedencia en 2021:

Recepción de expedientes	Cantidad	TC	SCJ
ADI	33	30	3
CPTI	9	9	0
CC	3	3	0
RDJ	157	26	131
RSA	176	176	0
AD	4	1	3
S	46	18	28
RCD	0	0	0
ES	15	15	0
SCE	5	5	0
RSTC	0	0	0
LA	15	15	0
MCMADI	3	3	0
Total	466	301	165

En el año 2021, el Tribunal Constitucional recibió 466 expedientes, de los cuales 301 fueron recibidos directamente en el TC y 165 con procedencia de la Suprema Corte de Justicia.

Gráfica núm. 2

Porcentajes recepción de expedientes durante el año 2021

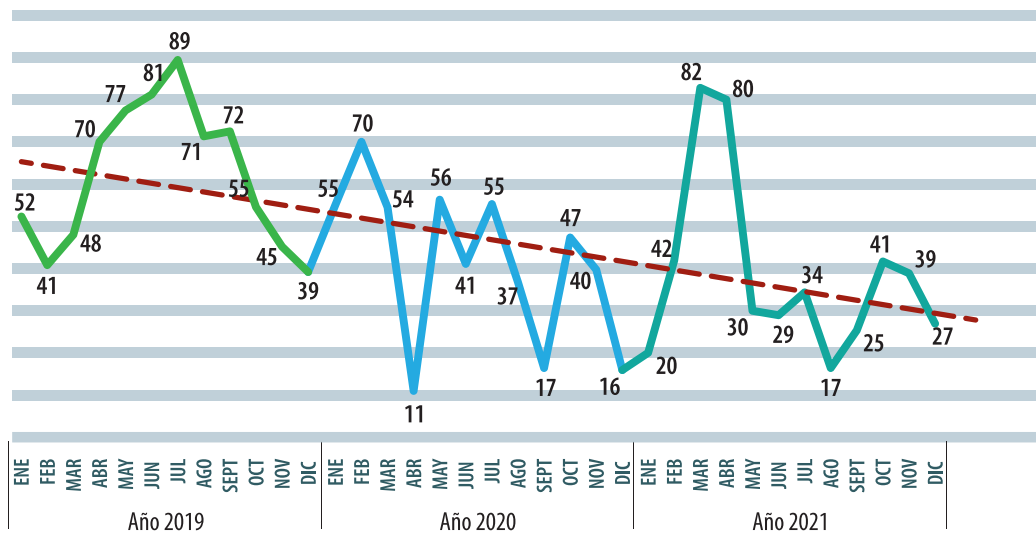


Tendencia de expedientes recibidos

En el análisis estadístico, la tendencia de recepción de expedientes describe la trayectoria en que son atendidas las actividades jurisdiccionales de ingreso de documentos ante este tribunal.

Gráfico núm. 3

Tendencia de ingresos de expedientes año 2019 al 2021



El gráfico indica la tendencia del ingreso de los expedientes durante el periodo del 2019 al 2021. Aunque se hace notorio una baja en la cantidad de expedientes durante este año 2021 debido a la pandemia del COVID-19, refleja una cantidad mayor a la recibida en el año 2020, lo que indica una recuperación gradual de la regularidad. Se evidenció la constancia en el ingreso de expedientes a pesar las diferentes olas de contagio presentadas de la pandemia COVID-19 en 2021 con todas las restricciones que conllevó.

Clasificación y distribución

Dentro de las actividades internas, una vez recibidos los expedientes, son registrados y contabilizados. Después se distribuyen a las comisiones de trabajo de los magistrados. De ahí, en el proceso de distribución de los expedientes se toma en cuenta los heredados de la SCJ y aquellos expedientes que ingresan directamente al TC.

Gráfico núm. 4

Cantidad de expedientes por tipo distribuido a comisiones de trabajo año 2021

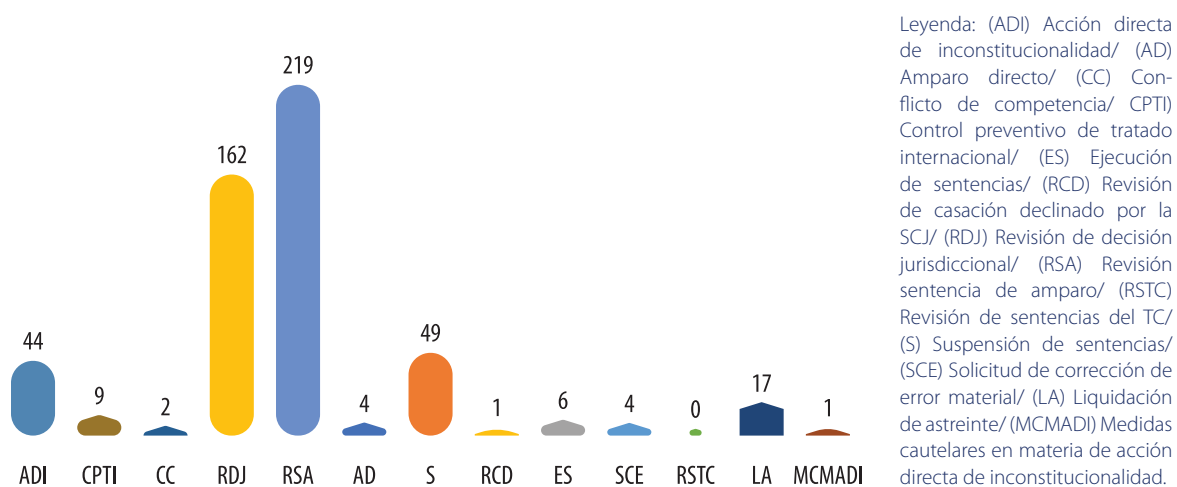


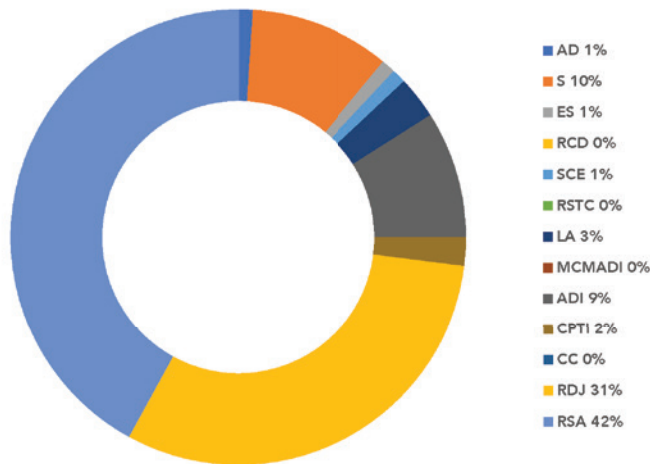
Tabla núm. 2

Cantidad de expedientes distribuidos a comisiones de trabajo año 2021

Proceso	Cantidad
ADI	44
CPTI	9
CC	2
RDJ	162
RSA	219
AD	4
S	49
RCD	1
ES	6
SCE	4
RSTC	0
LA	17
MCMADI	1
TOTAL	518

Gráfica núm. 5

Porcentaje de distribución de expedientes a comisiones año 2021



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad/ (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte/ (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

Sentencias publicadas

El Pleno de magistradas y magistrados del TC, después de haber conocido y pronunciado el fallo del proyecto de sentencia, remite el expediente a la Secretaría General, donde son validadas y aplicadas las firmas de las y los magistrados y de la secretaria. Se convierte el documento en sentencia y es publicada en el portal web de TC. En el año 2021, el Pleno de la alta corte falló y se publicó en el portal web un total de 527 sentencias. El siguiente gráfico muestra la cantidad de sentencias por tipo de proceso jurisdiccional.

Gráfico núm. 6

Cantidad de sentencias aprobadas por el Pleno del TC año 2021



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad/ (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte/ (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

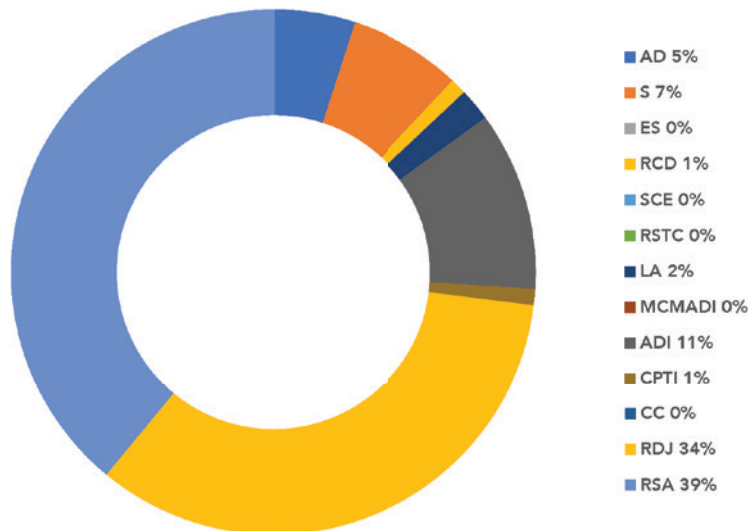
Tabla núm. 3

Emisión de sentencias durante año 2021

Tipo de proceso	Cantidad
ADI	59
CPTI	5
CC	0
RDJ	179
RSA	207
AD	26
S	34
RCD	6
ES	0
SCE	0
RSTC	0
LA	11
MCMADI	0
TOTAL	527

Gráfico núm. 7

Porcentaje de sentencias publicadas aprobadas por el Pleno año 2021



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad/ (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte/ (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

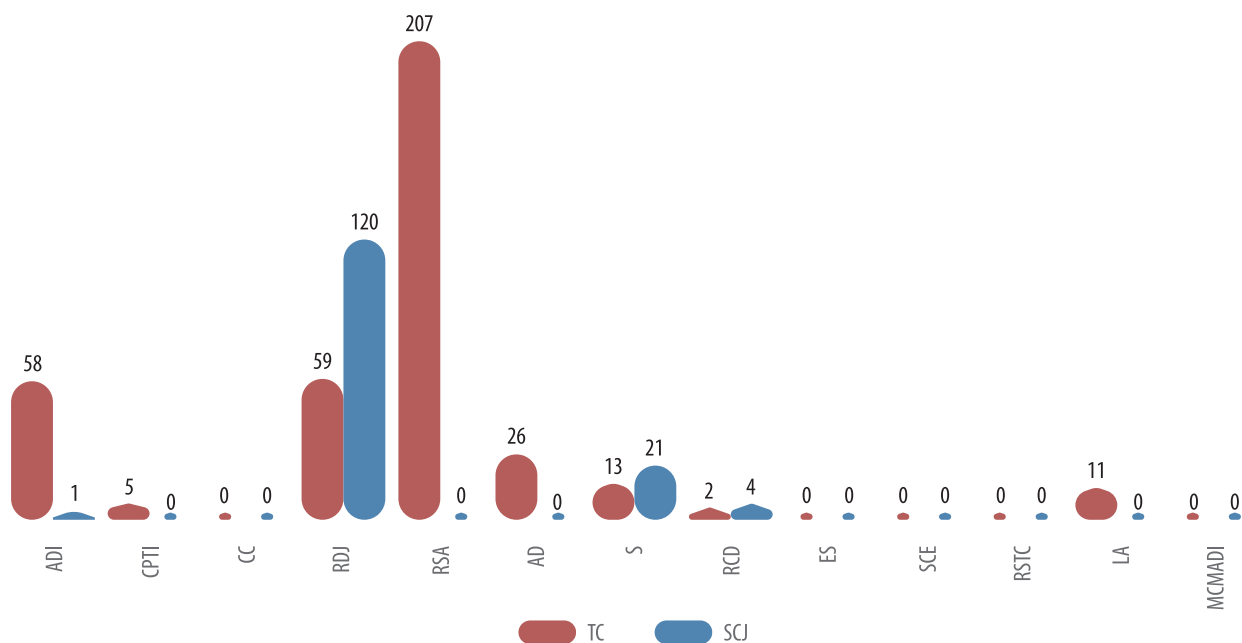
Tabla núm. 4

Cantidad de sentencias aprobadas por el Pleno por procedencia

Tipo de proceso	TC	SCJ	Total
ADI	58	1	59
CPTI	5	0	5
CC	0	0	0
RDJ	59	120	179
RSA	207	0	207
AD	26	0	26
S	13	21	34
RCD	2	4	6
ES	0	0	0
SCE	0	0	0
RSTC	0	0	0
LA	11	0	11
MCMADI	0	0	0
Total	381	146	527

Gráfico núm. 8

Cantidad de sentencias publicadas por el Pleno por procedencia año 2021



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad/ (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte/ (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

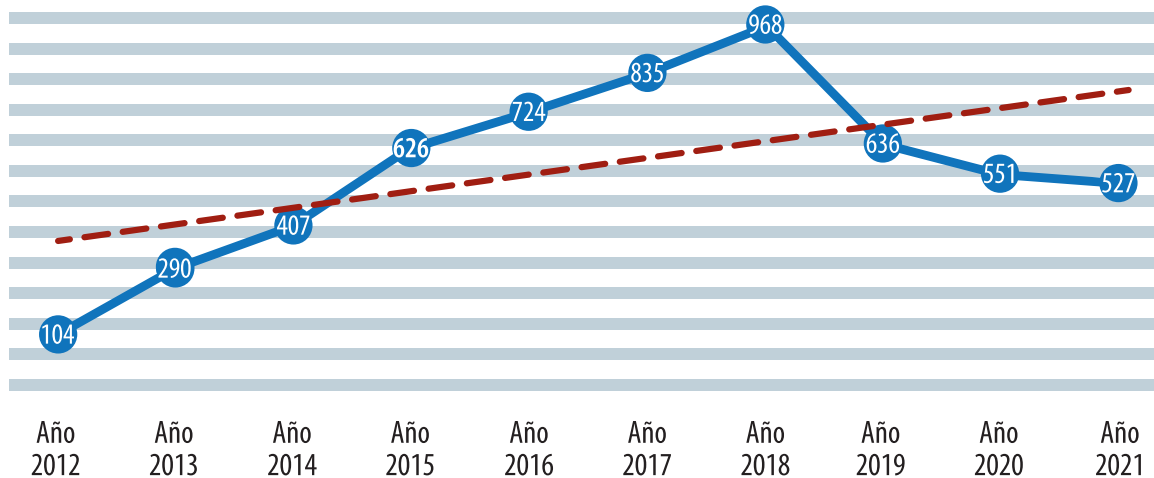
Tabla núm. 5

Histórico sentencias publicadas por el TC

Año	Sentencias publicadas
2012	104
2013	290
2014	407
2015	626
2016	724
2017	835
2018	968
2019	636
2020	551
2021	527
Total	5668

Gráfico núm. 9

Histórico de sentencias publicadas por el Pleno 2012-2021



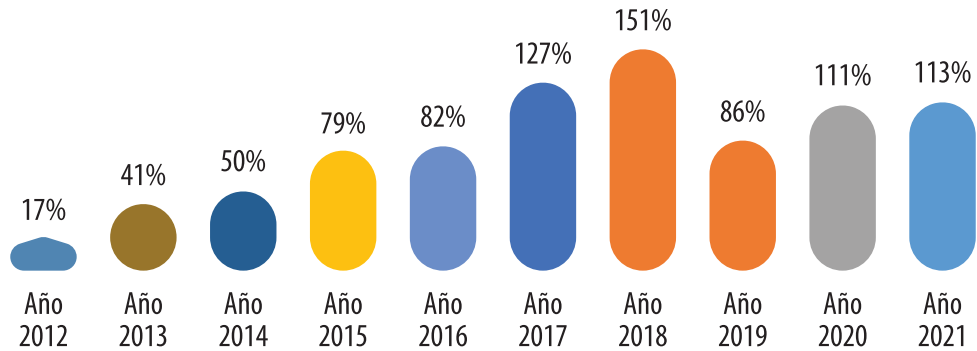
Visto los registros de la Secretaría General, la alta corte, desde su puesta en funcionamiento, ha logrado un total de 5,668 sentencias aprobadas por el Pleno. Se verificó que la mayor cantidad de recursos fallados por el TC fue en el año 2018, con 968 sentencias, mientras que en el año 2021 se publicaron 527 sentencias. Cabe destacar que en el año 2019, debido al periodo de inducción de los nuevos magistrados, se reportó una disminución en la aprobación de sentencias. Tras la pandemia del Covid 19, se aprecia una recuperación en los indicadores de sentencias aprobadas.

Resultados de indicadores jurisdiccionales

La institución mide sus actividades jurisdiccionales a través de indicadores, los cuales arrojan información para conocer el rendimiento del TC y facilitar la toma de decisiones.

Gráfico núm. 10

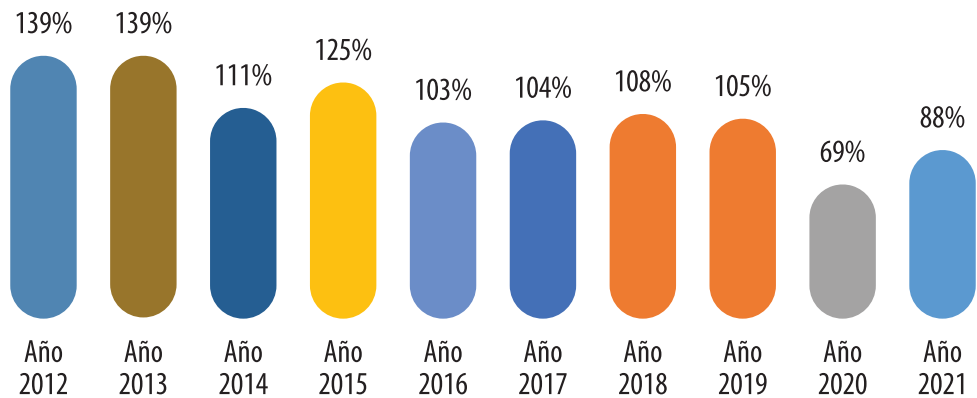
Histórico del indicador "Coeficiente de atención de casos"



La información mostrada en el gráfico expresa que el mayor valor del indicador "Coeficiente de atención de casos" se ubicó con 151 % en el año 2018. Sin embargo, a pesar de la pandemia generada por el COVID-19, se obtuvo un 113 % de este indicador en el año 2021.

Gráfico núm. 11

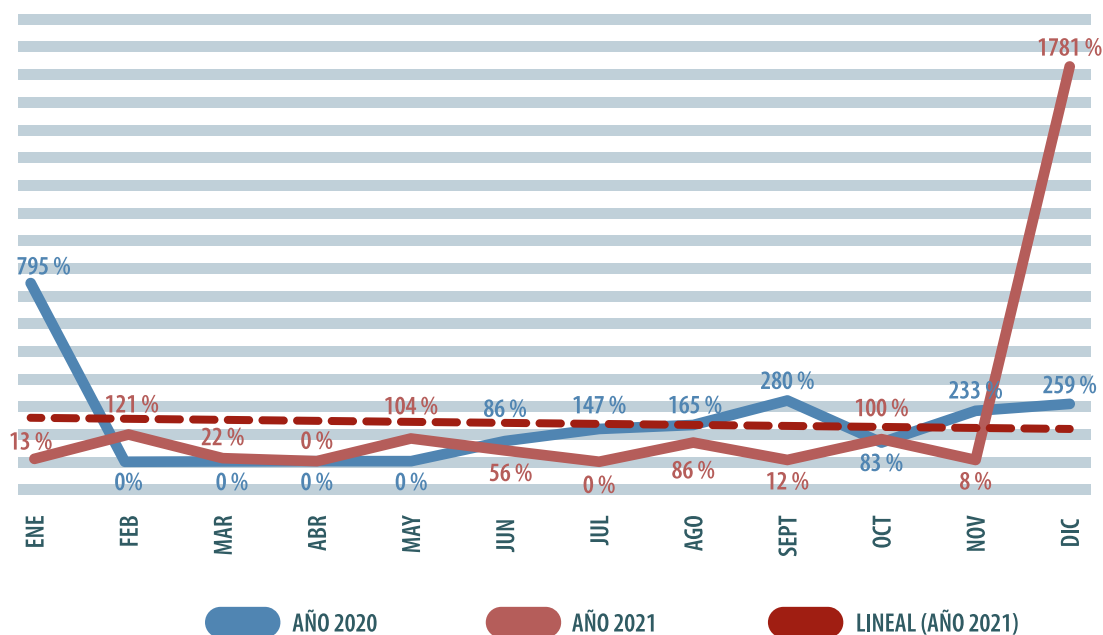
Histórico del indicador "Coeficiente de cumplimiento de metas"



En la gráfica se muestra el histórico del indicador "Coeficiente de cumplimiento de metas" (CCM). Como se puede observar, el mayor valor CCM se obtuvo en los años 2012 y 2013, con 139 %, mientras que en el año 2021 se obtuvo un 88 %.

Gráfico núm. 12

Valor del indicador "Eficacia" medido desde los años 2020 a 2021



En la gráfica se puede observar el rendimiento mensual de la corte en el periodo 2020 al 2021.

Histórico de expedientes conocidos en audiencia pública entre 2012 y 2021

Tabla núm. 6

Expedientes conocidos en audiencias públicas por año

Mes	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enero	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	10	20	10	10	8	0	10	11	8
Marzo	0	0	19	9	10	0	0	5	0	3
Abril	0	10	0	10	0	7	10	0	0	3
Mayo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5
Junio	14	20	0	6	20	0	10	18	15	1
Julio	0	0	0	0	0	9	0	0	10	2
Agosto	30	20	0	9	0	0	10	10	6	2
Septiembre	0	0	10	9	20	5	0	0	3	2
Octubre	0	0	0	9	7	0	10	8	4	1
Noviembre	11	0	0	0	0	2	10	8	5	4
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	4	8	0
Total	55	81	59	62	67	31	50	63	62	31

Tabla núm. 7

Expedientes conocidos durante el año 2021

Proceso	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Acción directa en inconstitucionalidad	0	8	3	3	5	1	2	2	2	1	4	0	31

V

Iniciativas institucionales



5.1. Actos de celebración del IX aniversario del Tribunal Constitucional y Día de La Bandera

El 26 de enero de 2021, en conmemoración del noveno aniversario de la fundación del Tribunal Constitucional, se realizó un acto de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral frente al busto del patricio Juan Pablo Duarte, ubicado en la explanada frontal de la sede principal del organismo, donde estuvieron participando jueces, directores y servidores constitucionales.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a los jueces Rafael Díaz Filpo (primer sustituto), José Alejandro Ayuso, Alba Beard, Miguel Valera y Domingo Gil.

5.2. Ingreso de nuevos magistrados y magistradas.

El 26 de enero de 2021, en un acto formal celebrado en el edificio sede de esta alta corte, fueron posesionados como miembros del Pleno del Tribunal Constitucional los magistrados y magistradas Manuel Ulises Bonnelly Vega, María del Carmen Santana de Cabrera, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta. La ceremonia estuvo encabezada por los representantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM): el presidente del Senado, Eduardo Estrella, y la magistrada Nancy Salcedo, secretaria del referido consejo, con la participación del presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara; el magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente, y demás jueces que componen esta alta corte.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto al juez primer Sustituto Rafael Díaz Filpo y demás jueces que integran el Pleno del TC, así como los representantes del Consejo Nacional de la Magistratura: Eduardo Estrella, presidente del Senado y la magistrada Nancy Salcedo, secretaria del referido consejo.

5.3. Actos oficiales por noveno aniversario del Tribunal Constitucional

En fecha 27 de enero de 2021, con motivo del noveno aniversario de la fundación del Tribunal Constitucional, fue ofrecida una misa de acción de gracias, en la Catedral Primada de América, que fue oficiada por el obispo de Baní, monseñor Víctor Emilio Masalles Pere.

El doctor Milton Ray Guevara, en su calidad de magistrado presidente del Tribunal Constitucional, encabezó la ceremonia religiosa, junto a los jueces Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Manuel Ulises Bonnely Vega, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Justo Pedro Castellanos Khoury, María del Carmen Santana de Cabrera, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas y Eunisis Vásquez Acosta.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto al juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y parte de los jueces que integran esta corte.

En la misma fecha tuvo lugar la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas que se realizó en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia. El magistrado Milton Ray Guevara pronunció el discurso de Rendición de Cuentas 2020, que formó parte así de los actos conmemorativos del noveno aniversario del Tribunal Constitucional. Desde su creación, esta alta corte se ha consolidado como una de las instituciones más relevantes y respetadas del país. En este acto se resaltó la labor jurisdiccional de esta alta corte, así como los logros de consolidación administrativa.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a los jueces Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto, y demás jueces que conforman esta alta corte.

5.4. Taller de inducción a magistrados entrantes



Magistradas María del Carmen Santana y Eunisis Vásquez y magistrado José Alejandro Vargas



Magistrado Manuel Ulises Bonnelly durante su participación en el taller de inducción.

Posterior a su integración al Pleno de magistrados del TC, las magistradas Eunisis Vásquez Acosta y María del Carmen Santana y los magistrados Manuel Ulises Bonnelly Vega y José Alejandro Vargas participaron en un taller de inducción, realizado el 1 de febrero y encabezado por el presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, donde se les dio a conocer los aspectos jurisdiccionales y administrativos, así como la estructura orgánica y funcional del Tribunal Constitucional y el funcionamiento de los diferentes procesos institucionales.

El taller, organizado por la Dirección de Planificación y Desarrollo, fue introducido por la directora de dicho departamento, Belén Del Toro; los aspectos jurisdiccionales fueron tratados por el secretario Julio José Rojas Báez, mientras que los temas

relacionados con el área administrativa fueron abordados por la directora de Gestión Humana, Paulina Ramírez.

El Director General Administrativo y Financiero, José Luis Polanco, compartió con los nuevos magistrados del TC aspectos relacionados con las funciones administrativas y financieras; la directora administrativa, Walkiria Liriano, habló sobre la función de la Dirección Administrativa, y el director financiero, Elvis Espinal, se refirió al trabajo que corresponde al área financiera.

En el encuentro participaron además el director del Centro de Estudios Constitucionales, Marcos Massó Garrote; el director de Tecnología de la Información y Comunicación, Nelson Lora; el director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Nelson Reyes; la directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Milagros Escarramán; el contralor Guaroa Gautreau, y el director de Auditoría, José Capois, responsables de dar a conocer el funcionamiento de cada departamento.

5.5. Celebración del quinto aniversario del programa de televisión institucional “La voz del Tribunal Constitucional”

En fecha 12 de febrero, el Tribunal Constitucional conmemoró el quinto aniversario de su programa televisivo “La voz del Tribunal Constitucional” (LVTC), en un encuentro al que asistieron magistrados, servidores constitucionales, personalidades de la comunidad jurídica y comunicadores.

La actividad estuvo encabezada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien tuvo a cargo las palabras centrales, en las que destacó la importancia de este órgano de difusión que tiene como propósito despertar la cultura constitucional en la sociedad dominicana y empoderar a la ciudadanía a través del conocimiento de sus derechos y deberes fundamentales.

El acto de aniversario tuvo como invitado especial al magistrado Wilson Gómez Ramírez, juez emérito del Tribunal Constitucional (período 2011-2020), y coordinador del proyecto de televisión de 2015 a 2020, quien recibió un reconocimiento sorpresa por su entrega y dedicación a este espacio de comunicación.



Magistrados del Tribunal Constitucional asistentes al acto de celebración.

5.6. Tribunal Constitucional de la República Dominicana deposita ofrenda floral ante el busto de Rosa Duarte en el parque Independencia

El Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, depositó este lunes, Día Internacional de la Mujer, una ofrenda floral ante el busto de Rosa Duarte, como forma de rendir homenaje a la patriota.

Los jueces que integran el Pleno marcharon desde la Puerta del Conde hasta el busto de Rosa Protomártir Duarte y Díez, en el parque Independencia, donde se realizó el acto que dio inicio con las notas del himno nacional. Allí, la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera, integrante de la Comisión de Igualdad de Género del TC, habló sobre las cualidades de Rosa Duarte, de su lucha por el bien común y, sobre todo, por forjar una República Dominicana libre e independiente.

Luego de sus palabras, el magistrado Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duartiano y juez constitucional durante el período 2011-2020, dijo que fueron hasta ese lugar en este Día Internacional de la Mujer a complementar el tributo que en la mañana de hoy realizaron en los espacios del TC, donde el magistrado presidente Milton Ray Guevara, así como otros magistrados, recordaron aspectos importantes de la vida de esta patriota.

Gómez Ramírez se refirió a Rosa Duarte como una de esas mujeres de la patria que vivió la experiencia de una lucha extraordinaria y el trabajo afanoso en favor de la causa de la independencia.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional rindiendo tributo ante el busto de Rosa Duarte

5.7. Acto de reconocimiento realizado por el Poder Judicial a magistrados del Tribunal Constitucional

El Poder Judicial de la República Dominicana hizo un reconocimiento a las juezas y jueces que se integraron al Tribunal Constitucional (TC) y a los que recién concluyeron su período como jueces constitucionales y miembros de la carrera judicial, reconociendo su trayectoria e importantes aportes a la judicatura y el sistema judicial dominicano.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo del Poder Judicial (CPJ), magistrado Luis Henry Molina Peña, encabezó el acto, en compañía del presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara.



Vista de los magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional reconocidos por el Poder Judicial, en ceremonia encabezada por los magistrados Milton Ray Guevara y Luis Henry Molina, presidentes del Tribunal Constitucional y la Suprema Corte de Justicia respectivamente.

5.8. Acto de reconocimiento a servidores con cinco años de servicio y entrega del Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional

En fecha 15 de abril de 2021 se realizó el acto de reconocimiento a servidores con cinco años de servicio y se entregó el Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional 2020. El magistrado presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, encabezó el acto de reconocimiento a los servidores constitucionales que en el 2020 cumplieron cinco años de ofrecer sus servicios de manera interrumpida, e hizo la entrega por primera vez del Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional, que enaltece el compromiso y la contribución al logro de los objetivos institucionales.

Fueron reconocidos 30 servidores constitucionales que desde 2015 laboran en el Tribunal Constitucional. Con el Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional recibieron el galardón 21 de 47 nominados y nominadas por directoras(es) de los diferentes departamentos.



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional junto a servidores constitucionales y letrados objeto de reconocimiento y premiación.

5.9 Firma de Convenio Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Universidad APEC

En fecha 25 de mayo, la Universidad APEC y el Tribunal Constitucional firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional para desarrollar iniciativas y elaborar estrategias puntuales que contribuyan a alcanzar el objetivo de formar líderes críticos y éticos que sirvan a la sociedad.



Parte de los directivos y jueces que asistieron a la firma del acuerdo de cooperación interinstitucional entre el TC y la Universidad APEC.

5.10. Participación de magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina.

El presidente del Tribunal Constitucional de República Dominicana (TCRD), doctor Milton Ray Guevara, y el juez Miguel Valera Montero participaron como ponentes en el XXVI Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Salas y Cortes Constitucionales de América Latina, que se realizó virtualmente del 24 al 26 de junio.

Los magistrados participaron en el panel de discusión “Jurisprudencia de los tribunales, cortes y salas constitucionales de la región en materia de empresas y derechos humanos”, moderado por Humberto Cantú Rivera, asesor experto ante el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Empresas y Derechos Humanos en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Este evento, organizado por el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer y la Corte Constitucional del Ecuador, reunió a jueces constitucionales de la región para fomentar el diálogo y la reflexión en torno a los desafíos más actuales para los tribunales constitucionales de la región y generar intercambios que favorezcan una integración jurisprudencial en el continente.



Magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara durante su intervención

5.11. Suscripción de acuerdo de cooperación entre el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt)

El Tribunal Constitucional (TC) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) suscribieron en fecha 20 de julio de 2021 un acuerdo de cooperación institucional que impulsará la realización de iniciativas que fomenten el estudio y difusión de la Constitución y sus valores entre los miembros de ambas instituciones y estudiantes del nivel superior.

El presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, y el ministro titular del Mescyt, doctor Franklin García Fermín, firmaron el convenio en una ceremonia celebrada en la sede de la alta corte, ante la presencia de magistrados y funcionarios de ambas instituciones.

El doctor Ray Guevara consideró la firma de este acuerdo una ocasión memorable y de singular importancia, pues da cumplimiento al artículo 35 de la Ley 137-11 Orgánica del TC y de los Procedimientos Constitucionales, que establece la promoción de los estudios de derecho constitucional con el apoyo de universidades y otras entidades educativas.



Dr. Franklin García Fermín y Dr. Milton Ray Guevara exhiben carpetas contentivas de convenio suscrito.

5.12. Incorporación de servidores constitucionales a la Carrera Constitucional

El 21 de julio, en acto encabezado por el magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, el TC incorporó a 38 servidores a la Carrera Constitucional. Ellos pertenecen al segundo grupo de colaboradores que cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera Constitucional para el ingreso a la carrera.

El magistrado presidente afirmó que la incorporación de los nuevos servidores a la Carrera Constitucional demuestra la voluntad de ese tribunal, así como de las magistradas y los magistrados del Pleno, quienes desde el primer momento compartieron la idea de crear una carrera que permitiera la continuidad y la permanencia de los servidores constitucionales.



El acto de incorporación a la Carrera Constitucional fue presidido por el Dr. Milton Ray Guevara.

Agregó que la Carrera Constitucional ha sido instaurada para ofrecer a los servidores y servidoras la posibilidad de desarrollar a largo plazo un proyecto profesional en ese organismo, además de aportar un servicio más eficiente debido a su experiencia y estabilidad en el cargo.

En el acto participaron los magistrados y magistradas Manuel Ulises Bonnelly Vega, José Alejandro Vargas Guerrero, Eunisis Vásquez Acosta, y el secretario Julio José Rojas Báez. También los directores y miembros del comité evaluador Belén Catalina Del Toro, de Planificación y Desarrollo Institucional; Walkiria Liriano, Administrativa; Nelson Reyes, Relaciones Internacionales e Interinstitucionales; Nelson Lora, Tecnología de la Información y la Comunicación, Elvis Espinal, Financiero; José Luis Polanco, Dirección General Administrativa y Financiera, y Guaroa Gautreau Medina, contralor.

5.13. Despedida del secretario general del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez

En fecha 27 de julio, el Tribunal Constitucional realizó un acto en honor al doctor Julio José Rojas Báez, con motivo de su salida de la institución. En el emotivo acto le fue entregada una placa de reconocimiento por su trayectoria, dedicación, entrega, lealtad y servicio durante el periodo 2012-2021.

El secretario del Tribunal Constitucional recibió también un reconocimiento de su equipo de trabajo, que destacó su nivel de compromiso institucional y liderazgo.



Magistrados, magistradas y funcionarios del Tribunal Constitucional despiden A Julio José Rojas Báez, secretario general saliente de esta institución.

5.14. Acto de asunción de funciones de la secretaria general del Tribunal Constitucional, Grace Ventura Rondón

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, posesionó el 2 de agosto a la nueva secretaria de esta alta corte, licenciada Grace Ventura Rondón, durante un acto en el que destacó sus cualidades, entre ellas su preparación y profesionalidad para desempeñar una excelente labor.

En la actividad, el magistrado presidente Milton Ray Guevara entregó a la nueva secretaria la resolución del Pleno de Magistrados con su designación como nueva secretaria del Tribunal Constitucional y el pin institucional.

Del mismo modo, el licenciado Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional durante el período 2012-2021, le entregó la carpeta documental sobre el accionar de la Secretaría del Tribunal Constitucional.

En el acto estuvieron presentes las magistradas y magistrados José Alejandro Ayuso, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Justo Pedro Castellanos Khoury, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta, directores, encargados, colaboradores constitucionales y familiares de Grace Ventura.



Al centro, el magistrado presidente Milton Ray Guevara junto a la secretaria del Tribunal Constitucional, Grace Ventura. Los acompañan el magistrado Ayuso, la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, los magistrados Manuel Ulises Bonnelly, José Alejandro Vargas y Justo Pedro Castellanos.

5.15. Conmemoración del 158 aniversario de la Restauración de la República Dominicana

El Tribunal Constitucional conmemoró la ocasión con un enhestamiento de la bandera nacional en la parte frontal de la sede institucional, edificio Juan Pablo Duarte, en fecha 13 de agosto.

El magistrado Milton Ray Guevara encabezó el acto en el que afirmó que esta fecha debe ser celebrada como una reafirmación de fe en la fortaleza y en la eternidad de la República Dominicana.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, pronunció las palabras centrales en el acto Conmemorativo de la Restauración.

5.16. Acto de puesta en circulación de obra “El control de las políticas sociales por parte de los tribunales constitucionales”



En la actividad, el doctor Milton Ray Guevara presentó la publicación y ponderó positivamente la obra, autoría de la Dra. Mayra Cabral Brea.

El 2 de septiembre, el Tribunal Constitucional puso en circulación la obra “El control de las políticas públicas sociales por parte de los tribunales constitucionales: una mirada desde el neoconstitucionalismo latinoamericano”, de la doctora Mayra Cabral Brea, en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

En la actividad, el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, presentó la obra y destacó que la autora aborda con “sumo rigor” el tema del desarrollo de los derechos sociales y el rol que debe jugar la jurisdicción constitucional en los tiempos del neoconstitucionalismo.

En el acto también estuvieron presentes la magistrada Eunisis Vásquez y los magistrados eméritos Hermógenes Acosta y Leyda Margarita Piña Medrano. Asistieron, además, autoridades de la UASD, directores del Tribunal Constitucional, servidores constitucionales, miembros de la comunidad jurídica y familiares de doctora Cabral Brea.

5.17. Acto de firma de acuerdo interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)

El 15 de septiembre de 2021 se realizó el acto de firma de acuerdo entre el Tribunal Constitucional (TC) y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi), en la sede institucional del edificio Juan Pablo Duarte, donde acordaron trabajar en conjunto para dotar a sus servidores de conocimientos y destrezas en materia de tributación y derecho constitucional, mediante un acuerdo de cooperación interinstitucional.



Magistrados del Tribunal Constitucional junto al director de Capgefi, Lic. Juan José Ledesma.

5.18. Tribunal Constitucional reconoce trayectoria de la atleta Priscilla Rivera

El 18 de septiembre, el Tribunal Constitucional otorgó reconocimiento a la destacada atleta Priscilla Rivera por su carrera deportiva abundante en logros, siendo su último rol el de capitana de la selección nacional de voleibol femenino.



Magistrados del Tribunal Constitucional, encabezados por su presidente, Dr. Milton Ray Guevara, quien estuvo acompañado por los magistrados José Alejandro Ayuso, Justo Pedro Castellanos y las magistradas Katia Miguelina Jiménez y María del Carmen Santana de Cabrera, entregan placa de reconocimiento a la atleta Priscilla Rivera.

5.19. Inauguración de Sala Amiga de la Familia Lactante y de la Unidad Médica del Tribunal Constitucional



Corte de cinta en el área de acceso a la Unidad Médica y Sala Amiga de la Familia Lactante.

Con el propósito de fomentar la continuidad de la lactancia materna en sus servidoras lactantes, el Tribunal Constitucional (TC) inauguró el 28 de septiembre una Sala de Lactancia, así como una Unidad Médica para proveer servicios de salud preventivos a sus colaboradores.

Con la Sala Amiga de la Familia Lactante del Tribunal Constitucional, las madres que regresen al trabajo después de su licencia postnatal tendrán a su disposición un cómodo espacio que cumple con todos los estándares establecidos para que puedan seguir alimentando a sus bebés con leche materna.

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, expresó que la misión institucional de esa entidad es garantizar la supremacía de la Constitución y el respeto de los derechos fundamentales. "Hoy inauguramos la Sala Amiga de la Familia Lactante del Tribunal Constitucional, un espacio debidamente equipado donde las servidoras constitucionales podrán lactar, extraer y almacenar la leche materna durante la jornada laboral", afirmó.

El viceministro de Salud Colectiva, Eladio Pérez Antonio, manifestó que esta sala no es solo un espacio físico digno y apropiado, sino una intervención en la que se definen políticas de apoyo a las servidoras de la institución, donde también enseñan técnicas de extracción y conservación de la leche materna, tomando en cuenta la bioseguridad.

En la inauguración de esta sala también estuvieron presentes los magistrados Manuel Ulises Bonnelly Vega, María del Carmen Santana de Cabrera, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta; la secretaria del Tribunal Constitucional, Grace Ventura Rondón; la directora de Gestión Humana, Paulina Ramírez, y la encargada de la Unidad Médica del Tribunal Constitucional, doctora Eladia de la Cruz.

5.20. Acto de entrega de certificados a servidores constitucionales por las capacitaciones tomadas en período 2020 a septiembre 2021

El Tribunal Constitucional (TC) entregó el 15 de octubre certificados a 25 servidores constitucionales que representaron las diferentes unidades organizativas de la institución que participaron en más de cien capacitaciones realizadas durante el período comprendido desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

El acto, realizado en el auditorio de ProDominicana, contó con la asistencia del magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, el director general del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi), Juan José Disla; de las magistradas Alba Luisa Beard Marcos y Eunisis Vásquez Acosta, el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, directores, encargados y servidores del TC.



Autoridades del Tribunal Constitucional, encabezadas por el magistrado presidente, junto a los servidores constitucionales galardonados.

5.21. El Tribunal Constitucional y el Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo acuerdan fortalecer el desempeño del personal de ambas instituciones

El 28 de octubre, el Tribunal Constitucional (TC) y el Centro de Resolución Alternativa de Controversia de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CRC) firmaron un acuerdo marco de cooperación interinstitucional, con el objetivo de desarrollar actividades conjuntas orientadas a mejorar y fortalecer el desempeño del personal que labora en ambas instituciones.

El convenio, rubricado por el magistrado presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, y por el presiden-



El magistrado Milton Ray Guevara y el ingeniero Eduardo Domínguez-Imbert representantes del Tribunal Constitucional y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo/Centro de Resolución Alternativa de Controversias, respectivamente.

te del CRC, ingeniero Eduardo Domínguez-Imbert, establece el desarrollo de programas de capacitación y adiestramiento conjunto que permitirán viabilizar la adquisición de destrezas y conocimientos de los integrantes de las áreas relacionadas con la solución alterna de conflictos, arbitraje, conciliación, negociación y mediación.

5.22. Audiencia solemne por el 177 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República Dominicana en la provincia San Cristóbal



Las palabras centrales estuvieron a cargo del magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara

Con motivo del 177 aniversario de la proclamación de Constitución dominicana, el 6 de noviembre se celebró una audiencia solemne en el auditorio del Liceo Musical Pablo Claudio, en la provincia San Cristóbal, cuna de la Constitución, con la presencia del presidente de la República, Lic. Luis Abinader Corona.

La audiencia fue encabezada por el magistrado Milton Ray Guevara, con la participación de los magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional y su secretaria general; y contó con la asistencia de autoridades, entre las que destacan la magistrada Miriam German Brito, procuradora general de la República; Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública; Miguel Surún Hernández, presidente del Colegio de Abogados, así como el sacerdote Catalino Tejada y el pastor Feliciano Lancen, quienes tuvieron a su cargo la invocación religiosa de este acto, que dio inicio al programa institucional de actividades del Mes de la Constitución.

La audiencia fue encabezada por el magistrado Milton Ray Guevara, con la participación de los magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional y su secretaria general; y contó con la

5.23. Acto por 177 aniversario de proclamación de la Constitución

En fecha 8 de noviembre, con motivo del 177 aniversario de la proclamación de Constitución dominicana, la institución realizó al acto de enhestamiento de la Bandera Nacional y ofrenda floral en la explanada frontal, sede edificio Juan Pablo Duarte, con la asistencia de los jueces que integran el Pleno y servidores constitucionales.



El magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a los jueces, Rafael Díaz Filpo, primer sustituto, y Justo Pedro Castellanos, coordinador de las actividades del Mes de la Constitución.

5.24. Actos conmemorativos del 177 aniversario de proclamación de la Constitución: puesta en circulación de obras

El 10 de noviembre de 2021, en ocasión de la conmemoración del 177 aniversario de proclamación de la Constitución, se realizó el acto de puesta en circulación de obras de contenido jurídico en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña:

- Discursos del presidente del Tribunal Constitucional: Volumen III: Democracia constitucional
- Colección IUDEX: “Una aproximación al derecho penal económico dominicano”, autoría del Magdo. Manuel Ulises Bonnelly Vega
- Colección Clásicos de Derecho Constitucional: “Manual de derecho constitucional”, del Dr. Augusto Luis Sánchez Sanlley

Este acto se realizó con un número limitado de invitados respetando las restricciones dictadas durante el período de la pandemia y fue retransmitido a través de las plataformas digitales del Tribunal Constitucional.



Mesa de honor de la puesta en circulación de obras jurídicas realizada en el Mes de la Constitución.

5.25. Actividades conmemorativas del 177 aniversario de proclamación de la Constitución: “Caminemos por la Constitución 2021”



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida y apertura de la actividad.

El 14 de noviembre de 2021, en el marco de las actividades conmemorativas del 177 aniversario de la proclamación de la Constitución Dominicana, se realizó la séptima versión de la caminata “Caminemos por la Constitución”. La misma se realizó en el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso, con la participación de los magistrados del Tribunal Constitucional, la secretaria general y servidores constitucionales.

5.26. Acto de incorporación del tercer grupo de servidores constitucionales a la Carrera Constitucional

El 19 de noviembre se realizó el acto de incorporación a la Carrera Constitucional del tercer grupo de servidores constitucionales, personal administrativo y letrados de Secretaría. En dicho acto fueron incorporados 55 servidores constitucionales que cumplieran con los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera Constitucional.

El magistrado presidente manifestó la inmensa alegría que siente de saber que este tercer grupo va a recibir esta incorporación a la carrera como un estímulo para seguir adelante. Felicitó a todos los que integran la Comisión de la Carrera, al magistrado Lino Vásquez Sámuel, que tuvo a su cargo hacer que el Pleno revisara la normativa sobre el tema de evaluación de los letrados de Secretaría y a los esfuerzos desplegados por la Dirección de Gestión Humana encabezada por la señora Paulina Ramírez, su directora.

A nombre de los servidores, Doris de Peña Davis, coordinadora del Departamento de Relaciones Exteriores de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, agradeció al doctor Milton Ray Guevara por siempre velar por el bienestar y progreso de los colaboradores de esta alta corte y ser el primer ejemplo de trabajo para cada uno.



Magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a jueces y directores de las diferentes áreas del TC, así como servidores constitucionales incorporados a la Carrera Constitucional.

5.27. Encendido del árbol de Navidad institucional

El 23 de noviembre, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), doctor Milton Ray Guevara, encabezó el encendido del tradicional árbol navideño en la sede principal de la institución, dando la bienvenida a la navidad.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, quien hizo un hermoso recuento de cómo Dios recurrió a María para que diera a luz al hombre más importante del universo, Jesús de Nazaret, fruto del Espíritu Santo, quien nació en un pesebre.

5.28. Actividades recurrentes en beneficio de la comunidad

5.28.1. Acciones formativas y de difusión: jornadas, paneles, conferencias, charlas

Cátedra Manuel Bergés Chupani



El magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara mientras pronunciaba la cátedra en honor al magistrado Bergés Chupani.

En fecha 22 de junio el Tribunal Constitucional de la República Dominicana inauguró la Cátedra Manuel Bergés Chupani “Integridad Judicial”, que en su primera edición estuvo dedicada a la honorable y digna carrera del jurista samanense de quien toma nombre, y fue dictada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

Durante su ponencia, Ray Guevara repasó la dilatada hoja de vida profesional del magistrado Bergés Chupani en distintas posiciones de la carrera judicial, ejercida con un alto e incuestionable nivel de integridad moral, entre muchas otras virtudes.

El doctor Ray Guevara sostuvo que Bergés Chupani hizo una carrera judicial cuando esta aún no existía consagrada en textos legales, poniendo “de relieve la trascendencia de la integridad en el quehacer del juez”.

“V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género”

La magistrada Alba Luisa Beard Marcos participó en la V edición del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género dirigido a comunicadores y periodistas de Puerto Plata, quienes

Esta imagen ofrece una vista de pantalla en que se muestra la participación de jueces y juezas del Tribunal Constitucional, encabezados por el magistrado presidente, y expertas en el tema que participan en el V Taller de Periodismo con Perspectiva de Género.



agotaron una dinámica agenda con interesantes temas que ampliaron sus conocimientos. Las palabras de apertura del taller, que se desarrolló de manera virtual, estuvieron a cargo del magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara. Y a la vez esta formación fue organizada por la Comisión de Igualdad de Género del TC, que es coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos. Este taller se desarrolló los días 22 y 23 de julio de 2021.

Panel “Una década del Tribunal Constitucional”

El 17 de noviembre se celebró el panel “Una década del Tribunal Constitucional” organizado y realizado en UNAPEC, donde participaron como panelistas el magistrado del TC Víctor Joaquín Castellanos Pizano; el magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Manuel Herrera Carbuccia; el magistrado emérito del TC Wilson Gómez Ramírez, así como los juristas Eduardo Jorge Prats, Ramón Núñez y Namphi Rodríguez, quienes abordaron temas relacionados con la trayectoria del órgano creado por la Constitución de enero de 2010 y a las principales sentencias emitidas por esta corte.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional junto a autoridades y funcionarios de la Universidad APEC

Puesta en circulación del audiolibro de la Constitución

El 13 de diciembre de 2021 tuvo lugar el acto de puesta en circulación del “Audiolibro de la Constitución” en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia. Esta versión audible permitirá que tanto las personas con discapacidad visual como la ciudadanía en general tengan acceso al contenido completo de la carta magna.

El audiolibro de la Constitución forma parte de las acciones que desarrolla el Tribunal Constitucional para poner a disposición de la población productos que permitan la inclusión de las personas con discapacidad. Esta versión permite promover el principio de igualdad y será un recurso didáctico que contribuirá a reforzar la cultura constitucional en el sistema educativo.

Para la elaboración de este audiolibro, el Tribunal Constitucional contó con la colaboración de la Fundación Francina, entidad con la que firmó un acuerdo en 2019 con el objetivo de

producir y difundir la versión audible de la Constitución dominicana para facilitar el acceso al conocimiento de las normas sustantivas a personas afectadas de discapacidad visual.

El acto de puesta en circulación estuvo encabezado por el presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien afirmó que el Pleno del TC siempre se ha preocupado por los temas relacionados con la protección de las personas con discapacidad, razón por la que han ejecutado distintos proyectos.



Las magistradas y magistrados del TC, Alba Luisa Beard Marcos, Eunisis Vásquez Acosta, Samuel Arias Arzeno, juez de la Suprema Corte de Justicia, María del Carmen Santana de Cabrera, jueza del TC, y el presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

Durante la actividad, los invitados pudieron escuchar un fragmento del contenido del libro a través de un dispositivo colocado en sus asientos para estos fines. También se proyectó un video con el proceso de creación y elaboración del audiolibro. Adicionalmente, el presidente del TC entregó una donación 150 de ejemplares de la Constitución en formato braille a representantes de la fundación Francina, del Consejo Nacional para la Discapacidad (Conadis) y al Patronato Nacional de Ciegos.

5.29. Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional realiza un taller sobre formación y educación en valores

El Tribunal Constitucional (TC) y el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) a través de su Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, organizaron el Taller sobre Formación y Educación en Valores, Principios Constitucionales y Ciudadanía Democrática dirigido a los integrantes del Pleno del TC, personal de los despachos y del área administrativa con perfil de facilitador.

El objetivo del taller, que se realizó el 1 de septiembre, es contribuir con la formación y actualización de los servidores constitucionales que tienen perfil de facilitador, además de proveer herramientas que conlleven al logro de un ordenamiento enfocado en los valores constitucionales que aseguren la vida en convivencia pacífica dentro de un marco democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo.



Vista recoge interacción en el marco del taller en la plataforma virtual

La doctora Mu-Kien Adriana Sang Ben participó en el taller, donde enfatizó que las universidades del siglo XXI tienen la responsabilidad de crear ciudadanos conscientes y responsables de su situación, pero que también tomen en cuenta la ética hacia los demás.

5.30. Acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. Conmemoración del 61 aniversario de muerte de las hermanas Mirabal

El 25 de noviembre de 2021, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra La Mujer y del 61 aniversario del asesinato de las hermanas Mirabal, se celebraron varias actividades en la provincia Hermanas Mirabal, las cuales fueron coordinadas por la Comisión de Igualdad de Género del TC. Estas actividades fueron:

- Misa en honor a las hermanas Mirabal
- Ofrenda floral en el mausoleo, extensión del Panteón Nacional, en los jardines de la Casa Museo Hermanas Mirabal
- Audiencia solemne y Cátedra magistral Hermanas Mirabal.



El magistrado presidente tuvo a su cargo las palabras centrales.

Dicha actividad contó con la presencia de importantes figuras de la vida nacional, como la Sra. Raquel Arbaje de Abinader, primera dama de la República; Míriam Germán, procuradora general de la República, así como miembros de la comunidad jurídica y personalidades de la provincia Hermanas Mirabal y familiares de las hermanas Mirabal. El magistrado presidente del Tribunal Constitucional tuvo a su cargo las palabras centrales de la audiencia y Manolo Tavares Mirabal pronunció las palabras de bienvenida.

Durante la audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en todas sus

manifestaciones, el Tribunal Constitucional aprobó la Resolución TC/0010/21, y al inaugurar la Cátedra Hermanas Mirabal, el presidente del TC dijo que el pueblo dominicano tiene una deuda permanente con las hermanas Mirabal.

El documento, que fue leído por los jueces y juezas que integran el Pleno, instó a introducir en la legislación nacional la tipificación de acoso sexual en todas sus formas, el feminicidio y que el concepto de violencia de género siga las recomendaciones del Informe de Evaluación de la República Dominicana del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara, la Sra. Raquel Arbaje, primera dama de la República Dominicana, y junto el juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo.



En la ocasión se contó con la presencia de la magistrada Míriam Germán Brito, procuradora general de la República.

La resolución propone impulsar la incorporación de mecanismos de protección, prevención y sanción de la violencia que sufren las mujeres.

Además, se exhortó a los diferentes sectores del Cibao a unirse al compromiso de reducir los niveles de violencia, para de esa forma combatir toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.

La resolución fue firmada por los magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto, así como por los jueces José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Domingo Gil, Miguel Valera Montero, Manuel Ulises Bonnelly Vega, María del Carmen Santana de Cabrera, y José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta. También fue suscrito por la secretaria Grace Ventura.



Dra. Mu Kien Adriana San durante su intervención.

La actividad realizada por el TC y su Unidad de Igualdad de Género se llevó a cabo en los jardines de la Casa Museo Hermanas Mirabal, escenario donde también se desarrolló la Cátedra Hermanas Mirabal, a cargo de la doctora Mu-Kien Adriana Sang Ben, historiadora, ensayista, analista, politóloga y educadora dominicana.

5.31. Magistrados del Tribunal Constitucional asisten al acto de entrega del premio al emigrante dominicano Sr. Oscar de la Renta

En fecha 3 de diciembre, los jueces y juezas del Tribunal Constitucional (TC) José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, María del Carmen Santana de Cabrera, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta asistieron al acto de entrega del Premio al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), donde fueron reconocidos diez dominicanos residentes en el exterior por sus aportes y por representar con honor y dignidad a la República Dominicana.

La actividad, realizada en la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, estuvo encabezada por el presidente Luis Abinader y su esposa Raquel Arbaje, así como por el canciller Roberto Álvarez.

5.32. Puesta en circulación del “Anuario 2020”

El 6 de diciembre, el Tribunal Constitucional puso en circulación del “Anuario 2020”, dedicado al décimo aniversario del Tribunal Constitucional, *in memoriam* Adriano Miguel Tejada, en un acto realizado en el Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano, en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Dicha actividad fue presidida por el el magistrado presidente Milton Ray Guevara y contó con la participación de jueces, directores y encargados de las diferentes áreas de la institución.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, junto a los jueces Justo Pedro Castellanos, Manuel Bonnelly, José Ayuso, y Grace Ventura, secretaria del TC.

5.33. Coctel de celebración “10 años de justicia constitucional”

El Tribunal Constitucional arribó a su décimo aniversario, ocasión que conmemoró con el coctel de celebración “10 años de justicia constitucional”, al que asistieron la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, ministros de Estado, personalidades de la vida nacional y la comunidad jurídica, así como directores y encargados de esta corte. Esta actividad tuvo lugar en fecha 28 de diciembre de 2021.

El encuentro, efectuado en el salón 1511 del monumento a Fray Antón de Montesinos, estuvo encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, quien en las palabras centrales del acto destacó el impacto de esta corte en la sociedad dominicana y la trascendencia internacional alcanzada durante su primer decenio.

Entre los presentes estuvieron los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Alba Luisa Beard Marcos, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas y Eunisis Vásquez Acosta, así como los magistrados eméritos Wilson Gómez Ramírez, Katia Miguellina Jiménez Martínez e Idelfonso Reyes; la secretaria del TC, Grace Ventura, directores y personal de esta corte.

También asistieron la ministra de Estado Geanilda Vásquez; el ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín; representantes del Poder Judicial y personalidades de la comunidad jurídica, entre otros.



Magistrados/as del Tribunal Constitucional, encabezados por el Dr. Milton Ray Guevara, reunidos en ocasión de coctel por el décimo aniversario de la institución.

VI

Dirección General Administrativa y Financiera



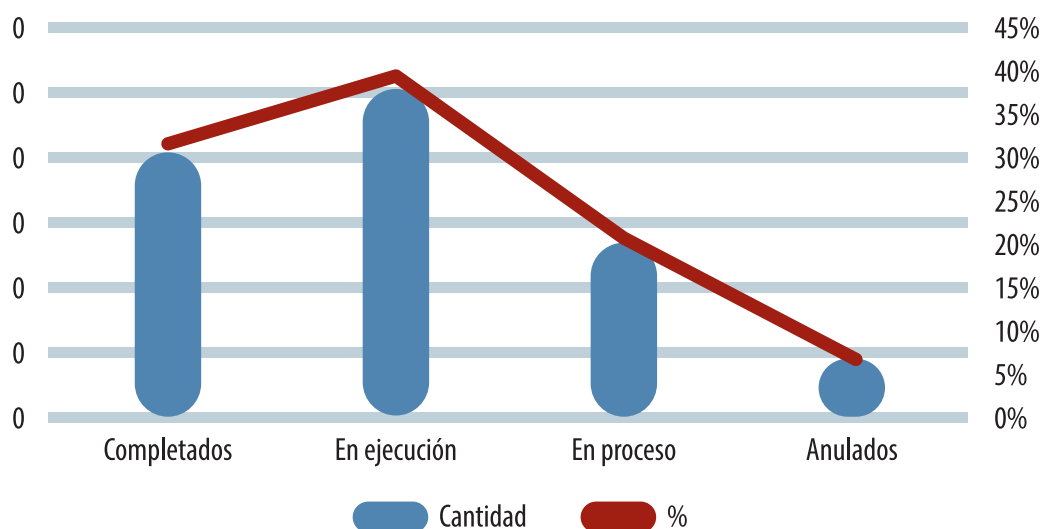
6.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS 2021

6.1.1. Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En el mes de mayo 2019 se firmó la Revisión núm. 11 del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Operativa y Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional con el PNUD, con el objetivo de actualizar el marco de resultados y el contenido del proyecto a las nuevas actividades contempladas para el año 2019-2022.

Desde el 1 de enero hasta la fecha, se realizaron sesenta y dos (62) requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios y de consultorías, de los cuales veinte (20) han sido completados, veinticinco (25) están en proceso de ejecución, trece (13) pendientes de contratación y cuatro (4) fueron anulados.

Requerimientos PNUD 2021		
Estatus	Cantidad	%
Completados	20	32 %
En ejecución	25	40 %
En proceso	13	21 %
Anulados	4	7 %
Total	62	100 %



6.1.2. Participación en comisiones

En el rol de coordinador de los recursos financieros, humanos y activos fijos del Tribunal Constitucional, la Dirección General Administrativa y Financiera participa en las siguientes Comisiones:

Comisiones / Comité	Núm. reuniones	Objetivo Logrados
Comisión de Remodelación edificio del TC	5	Aportes en las decisiones tomadas en el proyecto de remodelación del edificio y supervisión del mismo. Recientemente se inauguró la parte del sótano y actualmente nos encontramos en etapa de terminación de los pisos 2 y 3. Excavación del edificio jurisdiccional (30 mil m ³) avanzada en un 70 %
Comité de Becas Institucional	5	Validación de los procedimientos para otorgamiento de becas elegibles y adjudicadas.
Comisión Protocolo COVID-19	Permanentes	Hemos diseñado e implementado un protocolo para continuar con el trabajo del TC, tanto virtual como presencial, logrando no tener contagios en el personal que está laborando dentro de la institución.
Comité de Compras y Contrataciones	7	Motivación para las acciones aplicables en orden a procedimientos vigentes, reglamento aplicable y buenas prácticas en la materia.
Comisión de Proyecto 3R Programa de Gestión Ambiental (reducir, rehusar y reciclar)	-	Puesta en funcionamiento del “punto limpio” institucional e inicio del retiro de reciclables de manera periódica.
Comisión de Alta Dirección Plan de Contingencia	-	Toma de decisiones respecto a los procesos y manejo de las situaciones de riesgo o la atención a situaciones de emergencia/desastres en el TC.
Comisión ad-hoc	2	Toma de decisiones para procedimientos de las ventas a servidores constitucionales

6.1.3. Mejoras en nuestras facilidades

Remodelación del edificio Juan Pablo Duarte

El rol de esta dirección en la coordinación de la comisión de remodelación del edificio que aloja la sede principal del Tribunal Constitucional, incluyó la entrega del sótano en donde se encuentran las oficinas de Servicios Generales, Trasportación, Activos Fijos, Seguridad y Almacén. Recientemente fueron inauguradas la Unidad Médica y la Sala Amiga de Lactancia. Las instalaciones eléctricas y de data del segundo piso y lado norte del tercer nivel fueron concluidas, así como la instalación del mobiliario recibido de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Mejoras en el Sistema Microsoft Dynamics

En abril 2021 se contrató a la empresa SITCORP, revendedor de valor agregado (VAR) autorizado, para ofrecer los servicios de un año de mantenimiento post implementación de la solución basada en Microsoft Dynamics del TC. Esta contratación incluye, además, la reestructuración del sistema financiero y la actualización del Microsoft Dynamics AX 2012.

Capacitaciones a servidores de la Dirección General Administrativa y Financiera (DGAyF)

Durante el año 2021, acatando al eje estratégico 4: Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión, se impartieron los siguientes cursos y talleres de manera virtual al personal de la DGAyF: Programa de Alta Gerencia, Curso de Ortografía y Redacción, Fundamentos del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas y Técnicas Secretariales Modernas.

6.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

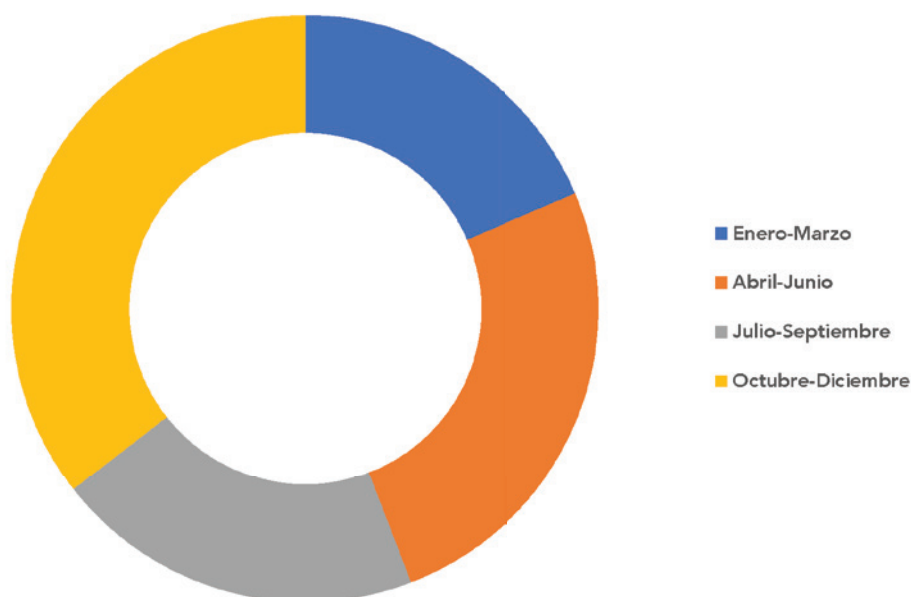
A través de esta dirección, durante el año 2021 se ejecutaron distintos procesos propios del área, en consonancia con los protocolos de acción y seguridad dados por la OMS/OPS en el marco de la prevención y seguridad sanitaria en presencia de pandemia por el SARS COV-2 (COVID-19).

6.2.1. Departamento de Compras y Contrataciones

En el presente año 2021, el Departamento de Compras y Contrataciones, manejó un total de ochenta y una (81) órdenes de compras menores y cuatrocientas catorce (414) compras por debajo del umbral (compras directas) y ocho (8) procedimientos de excepción, para un total de quinientos tres (503) procesos, por los siguientes montos, de manera trimestral, a saber:

Compras y Contrataciones Ejecutado año 2021

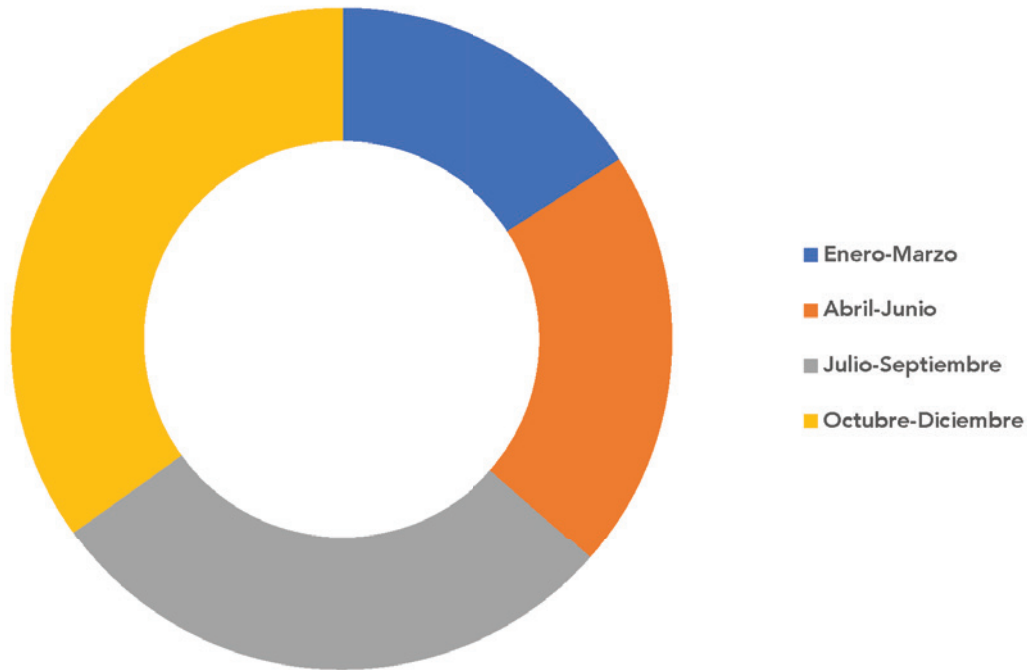
No.	Período	Montos DOP
1	Enero-Marzo	\$ 7,419,955.39
2	Abril-Junio	\$ 10,192,032.56
3	Julio-Septiembre	\$ 8,097,135.56
4	Octubre-Diciembre	\$14,165,959.64
Total Ejecutado		\$ 39,875,083.15



En ese mismo contexto, durante este año, los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios que se realizan vía el acuerdo suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) fueron los que detallamos por trimestre como sigue:

Procesos PNUD 2021 Clasificados por trimestres

Procesos	Trimestre
Enero – marzo	10
Abril – junio	13
Julio – septiembre	18
Octubre - diciembre	22
Total procesos PNUD	63



6.2.2. Departamento de Correspondencia y Archivo

En el marco del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, el TC cuenta con la cooperación técnica del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), a través del Proyecto Sigob, mediante la implementación del Sistema de Transparencia Documental (Transdoc), el cual tiene como objetivo ayudar a mejorar la gestión de la documentación de correspondencia de esta institución.

Para ello, en coordinación con el equipo implementador conformado por el personal del Tribunal Constitucional (Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional) y de la unidad Sigob-PNUD, ha iniciado el proceso de implementación del sistema.

El Departamento de Proyectos, de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional ha dado soporte y acompañamiento a esta iniciativa, que al cierre del año 2021 tiene un nivel de ejecución superior al 97 %.

FASE	ENTREGABLE
PRIMERA FASE	Equipo definido
	Cronograma de Trabajo
SEGUNDA FASE	Perfiles de usuarios
	Estructuración y configuración del sistema
	Software y base de datos instalado
	Mesa de entrada y salida en operación
	Capacitaciones
TERCERA FASE	Guía de usuario Transdoc
FASE FINAL	Sistema en funcionamiento
	Ajustes informáticos
	Firma ológrafa
	Firma digital

6.2.3. Departamento de Servicios Generales

Durante el año 2021, a través de sus unidades operativas, se involucró en todas las actividades de soporte y apoyo logístico, para facilitar a los servidores de la institución la ejecución de sus funciones. Durante la pandemia ocasionada por el COVID-19 este departamento laboró constantemente y con la asistencia presencial de la mayoría de su personal, para brindar apoyo a todas las tareas y suplir necesidades del tribunal. Tuvo una participación importante en las labores relacionadas a las medidas preventivas por el riesgo de la pandemia, entre las que se destacan las siguientes:

- Adquisición e instalación de un sistema de tierra y pararrayos para salvaguarda de infraestructura y equipos.
- Adquisición del sistema de cloración automática para abastecer de agua clorinada en el porcentaje establecido para el uso humano.
- Construcción de un área de archivo temporal para la Secretaría del TC.



- Adecuación de espacios y adquisición de mobiliario en el nivel de sótano, correspondientes a los departamentos de Servicios Generales y Seguridad.
- Adecuación del parqueo para motores de los visitantes.
- Adecuación del almacén de la sede principal.
- Instalación de los filtros Mersv en ambas sedes.

UNIDAD DE ALMACÉN Y SUMINISTROS:

En esta área se destaca:

- Trabajos de equipamiento del nuevo almacén.
- Adquisición de tramerías especiales para la nueva área de almacén
- Continuidad de las operaciones orientadas al reingreso gradual seguro de los servidores constitucionales.
- “Inducción del protocolo de reingreso laboral” al personal del Departamento de Servicios Generales, con miras a ampliar y fortalecer las medidas de higiene.
- Colocación de toda la señalética relativa a la prevención del COVID-19, en todas las instalaciones de la institución (puertas, baños, pisos, autobuses), señalando el uso de mascarillas obligatorias, la necesidad de distanciamiento de 2 metros y la forma correcta de higienización de manos.
- Realización de capacitaciones exclusivas al personal de mayordomía, como servicios y manipulación de A&B a raíz del COVID-19.

6.2.4. Coordinación de Gestión de Riesgos

- Implementación de políticas de gestión ambiental basada en sistema 3R. se desarrollaron actividades normativas y operativas en orden a manejo de actividades de manera sostenible al medioambiente.
- Implementación de acciones del Plan de Contingencia orientado a seguridad de los servidores constitucionales y preservación de la integridad de la infraestructura de la sede institucional.

6.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

6.3.1. Departamento de Presupuesto

Entre los logros del Departamento de Presupuesto para 2021 están los siguientes:

- Conclusión de la primera fase de la homologación del sistema Quickscore y el sistema interno de presupuesto (Digepres)
- Registro de las metas institucionales para la evaluación en el indicador de la gestión presupuestaria con proyección plurianual hasta el 2025.
- Revisión y aprobación de la nueva estructura programática del TC.
- Registro de la programación física – financiera en la plataforma SIGEF (Sistema de Información de la Gestión Financiera).

6.3.2. Departamento de Contabilidad

- Continuidad en la clasificación del portal de transparencia de la entrega oportuna de las informaciones de cuentas por pagar.
- Capacitación del personal en el área de Gestión Financiera, Impuestos, NIIFS Full (Normas Internacionales de la Información Financiera), responsabilidad fiscal de las entidades del Estado.

6.3.3. Departamento de Tesorería

- Optimización en el manejo de los recursos asignados a este tribunal, obteniendo mayor rentabilidad, dentro de los plazos convenientes, con alto nivel de seguridad de los valores.

6.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020. INFORME PRESUPUESTARIO

Para la elaboración del presupuesto del año 2021, la estructura programática del Tribunal Constitucional fue conformada por tres programas: Actividades Centrales, Administración Constitucional y Administración de Contribuciones Especiales.

6.5. DEPARTAMENTO LEGAL

Las responsabilidades de este departamento consisten en estudiar los casos de orden legal y emitir opiniones sobre ellos; elaborar y revisar contratos, convenios, acuerdos interinstitucionales y demás documentos jurídicos previo a ser suscritos por la institución con entidades nacionales e internacionales, así como mantener control y custodia de los mismos.

Logros relevantes durante el año 2021

- Registro ante Pro Consumidor de bases de los concursos que realiza nuestro Tribunal Constitucional: Me Gradúo con el TCRD, Murales sobre Temas Constitucionales Realizados con Materiales Reciclables y Técnicas de Pintura, Cuentos Infantiles sobre la Constitución.
- Colaboración en el Taller interno de los Procesos Administrativos del TC coordinado por Contraloría.

Proyectos en los cuales participa el Departamento Legal

- Comisión de elaboración del Reglamento de Ética, Disciplina e Integridad del Tribunal Constitucional.
- Identificación y valoración de series documentales comunes producidas en el área jurídica de las instituciones públicas del Estado dominicano.

VII

Dirección de Gestión Humana



La Dirección de Gestión Humana ha realizado sus funciones orientadas en aspectos específicos dirigidos a la continuidad de gestión y trabajos institucionales, en un entorno de control de medidas sanitarias y distanciamiento a causa de los efectos de la pandemia de coronavirus (SARS Cov 2 o COVID 19). Estas medidas se han mantenido de manera transversal durante el año 2021, en todas las actividades de la institución, tanto rutinarias como extraordinarias.

7.1. GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO

7.1.1. Cumplimiento de metas o registro de avances significativos en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana

Como responsable de dotar a la institución de los recursos humanos con las competencias más idóneas del mercado laboral, y retenerlo a través de la administración de planes de beneficios, compensación y capacitación, promoviendo su desarrollo a fin de contribuir a la consecución de los objetivos del Tribunal Constitucional, la Dirección de Gestión Humana favorece el crecimiento integral del talento humano, garantizando la permanencia de funcionarios y empleados motivados, comprometidos, idóneos, capacitados y con sentido de pertenencia a la Institución, en base a estrategias dirigidas a optimizar los estándares de calidad de los servicios de Gestión Humana a los usuarios internos y externos, en el marco de un clima laboral adecuado. Entre los logros significativos destacan:

- Conclusión revisión y modificaciones al Manual de Políticas de Gestión Humana del Tribunal Constitucional y adecuación al nuevo formato de la norma ISO 9001-2015, así como el Manual de Inducción.
- Acciones asumidas ante la pandemia del COVID-19
 - a. Implementación de protocolo de prevención y seguridad
 - b. Aplicación de pruebas para detección del COVID-19
 - c. Jornadas de vacunación
- Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional 2021

Este programa de reconocimiento está orientado a la distinción de la labor realizada por los colaboradores con alto sentido de responsabilidad y compromiso, poniendo de manifiesto los valores institucionales, dando siempre resultados superiores a los esperados para alcanzar



los objetivos planteados. Se enfoca en crear una cultura de reconocimiento a la excelencia en la que se registre el esfuerzo sobresaliente de aquellos servidores constitucionales comprometidos con la institución, fomentando al mismo tiempo una cultura de calidad entre los colaboradores y propiciando un clima de competencia leal entre los empleados, en búsqueda de la superación profesional y fortalecimiento institucional.



En abril fueron nominados 47 colaboradores y 21 de ellos fueron seleccionados por su excelencia. Las placas resaltan la entrega, dedicación, compromiso y contribución a los logros de los objetivos institucionales que caracterizan a este el primer grupo de colaboradores reconocidos.

- **Inauguración de la Unidad Médica y la Sala de Lactancia**

En el año 2021, la dirección de Gestión Humana, con el apoyo y colaboración de otras dependencias así como del Área de Compensación y Beneficios, logró obtener de las autoridades competentes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), a través de su Dirección de Habilitación y Acreditación, la certificación que acredita y habilita al Tribunal Constitucional a instalar y operar una sala de lactancia para el uso exclusivo de las servidoras madres lactantes del TC, así como para el funcionamiento de una unidad médica al servicio de todo el personal de esta corte.



Imágenes tomadas durante la inspección realizada por el MISPAS a la Unidad Médica y Sala de Lactancia.

El 28 de septiembre fueron puestas en funcionamiento en las instalaciones de la sede central, la Sala Amiga de la Familia Lactante del TC y la Unidad Médica, mediante un acto encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, ante la presencia de autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, magistrados, directores, la encargada del área médica del TC, así como algunos servidores constitucionales.



7.2. DEPARTAMENTOS Y UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y SUS PRINCIPALES LOGROS

7.2.1 Gestión del Talento Humano

- Ingreso a la Carrera Constitucional



Vista recoge foto colectiva posterior a entrega de certificados

7.2.2. Capacitación y Desarrollo

La Unidad de Capacitación y Desarrollo, cumpliendo con el rol de preparar, desarrollar e integrar a los servidores constitucionales de nuestra institución, durante el periodo de enero a diciembre de 2021 realizó 95 acciones formativas, en las que 338 servidores constitucionales fueron capacitados, en temas referentes a su campo laboral.

7.2.3. Relaciones Laborales

- **Charlas y socialización de normativas de Recursos Humanos**

- Charlas y socialización de normativas de Recursos Humanos

- a. Charla “Conversemos de nuestra filosofía institucional”, impartida por el Departamento de Relaciones Laborales con el objetivo de dar a conocer a los servidores constitucionales los valores institucionales (16 de febrero). Impactó a 24 colaboradores.

- b. Socialización de la Política del Bono Educativo, impartida por los servidores constitucionales Edgar López Guerrero, auditor, y Michelle Rodríguez, encargada de Relaciones Laborales, en fecha 30 de junio del año en curso.

- c. Charla de socialización del Reglamento de Carrera, impartida por las servidoras constitucionales María Esther Burgos, encargada del Departamento de Gestión del Talento, y Michelle Rodríguez, encargada de Relaciones Laborales. (3 de agosto).

Conversemos la Filosofía Institucional



Con el objetivo de dialogar con los servidores constitucionales sobre los valores institucionales y la presentación de la actualización del logo institucional, se dio inicio a la primera ronda de ciclo de charla “**Conversemos de Nuestra Filosofía Institucional**”, con la participación de 24 colaboradores.

La compañera Michelle Rodríguez, encargada de Relaciones Laborales de la Dirección de Gestión Humana, conversó sobre los elementos que componen la Filosofía Institucional, nuestra historia, misión, visión y valores que son los pilares fundamentales que deben verse reflejados como el cumplimiento al compromiso tanto hacia lo interno como hacia lo externo.

En la charla “**Conversemos de Nuestra Filosofía Institucional**”, participaron servidores de ambas sedes, en dos grupos de 12 y en horarios diferentes, cumpliéndose las normas aprobada en el Manual del Protocolo de Reingreso Gradual a las Labores Presenciales de los servidores constitucionales, aplicando los procedimientos acerca de las reuniones presenciales.

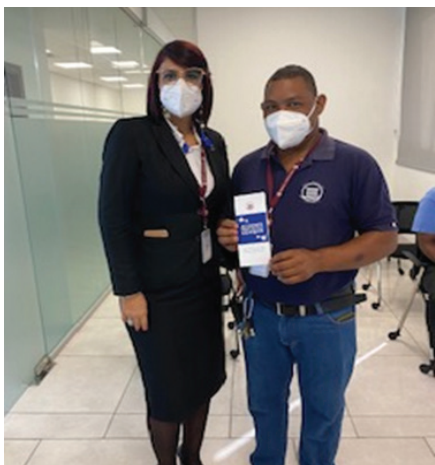






- Acciones preventivas contra el COVID-19

Realización de visitas para entrega a todas las áreas de la sede principal, del brochure "Acciones Protocolo COVID-19", el 8 de julio, y seguimiento al cumplimiento del Protocolo de Reintegro ante el COVID-19.



- **Publicación de artículos**

Este departamento apoyó la promoción de bienestar y salud mental de los colaboradores mediante la publicación de artículos de apoyo psicológico y emocional, a través de publicaciones de comunicaciones internas; también dio seguimiento vía telefónica en algunos casos que lo requirieron, para controlar el efecto de la pandemia en nuestros servidores.

- **Fortalecimiento del equipo de apoyo a personas**

En septiembre ingresó al Departamento de Relaciones Laborales el Licenciado Gunter Lorenzo, con el objetivo de fortalecer el apoyo emocional brindado por este departamento a los servidores constitucionales, en calidad de psicólogo clínico.

- **Apoyo emocional**

- a. Manejo adecuado para el regreso a clases

En octubre, el Licenciado Gunter Lorenzo, profesional del área de psicología, impartió el “Taller cómo Manejar el Regreso a Clases,” con el objetivo de llevar una orientación clara a los servidores constitucionales sobre la importancia de tener un buen manejo a la hora de enviar los hijos e hijas a los centros de estudios. Servidores impactados: 81

- b. Taller Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer

El Licenciado Lorenzo fungió como moderador en el taller impartido a los servidores constitucionales en ocasión del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer, que impactó a 74 personas.

- **Taller de Autocontrol**

El 9 de noviembre se realizó el Taller de Autocontrol, en modalidad presencial, con exposición y dinámicas a cargo del Dr. Gunter Lorenzo.



Afiche de la actividad

7.2.4. Compensación y Beneficios / Unidad Médica

- **Prevención y promoción salud ocupacional 2021**

Con el acompañamiento y coordinación de Humano Seguros y Kaba Consulting, fueron impartidas 8 charlas de prevención y promoción de la salud ocupacional, las cuales se detallan a continuación:

- a. Febrero 2021, charla sobre cáncer de mama, cérvix, próstata y colon
 - b. Marzo 2021, charla sobre violencia de género, bullying y acoso
 - c. Abril 2021, charla sobre la importancia de realizar ejercicios en casa
 - d. Mayo 2021, charla sobre la hipertensión arterial
 - e. Julio 2021 charla sobre la importancia de la lectura de etiquetas y selección de productos en el supermercado
 - f. Agosto 2021, charla sobre la importancia de la lactancia materna

- g. Septiembre 2021, charla y segunda sesión virtual sobre ejercicios de meditación
- h. Octubre 2021, Segunda charla sobre prevención cáncer de mama

- **Jornada de pruebas antigénicas con hisopado de COVID-19**

La Dirección de Gestión Humana y su Unidad Médica, con el apoyo de un personal médico y técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) celebró en abril la Jornada de pruebas antigénicas con hisopado de COVID-19, a la que asistieron 287 servidores constitucionales de las sedes Luperón y Mirador Norte. Estos operativos fueron realizados para contribuir y ofrecer facilidades a nuestros colaboradores.



- **Jornada de vacunación contra la influenza**

Se realizó en nuestra sede principal, una jornada de vacunación contra la influenza, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), en la cual fueron inoculados 187 servidores constitucionales.



Imagen de la jornada

7.2.5. Registro y Control

- Implementación del sistema de reportes de entrada y salida Biostar
- Actualización del sistema de registro de trabajo de servidores constitucionales en el marco de las medidas de prevención impuestas por la pandemia del coronavirus.

El Departamento de Registro y Control continuó elaborando las matrices y registros que evidenciaban las labores de los servidores constitucionales mediante la implementación de una planilla de control de asistencia de personal con rotación, tanto presencial como en teletrabajo, que arrojó los siguientes resultados durante el primer trimestre:

Área	Modalidad presencial	Modalidad teletrabajo	Licencia/Vacaciones	Totales
Administrativa	228	44	18	290
Jurisdiccional	98	9	4	111
Totales	326	53	22	401

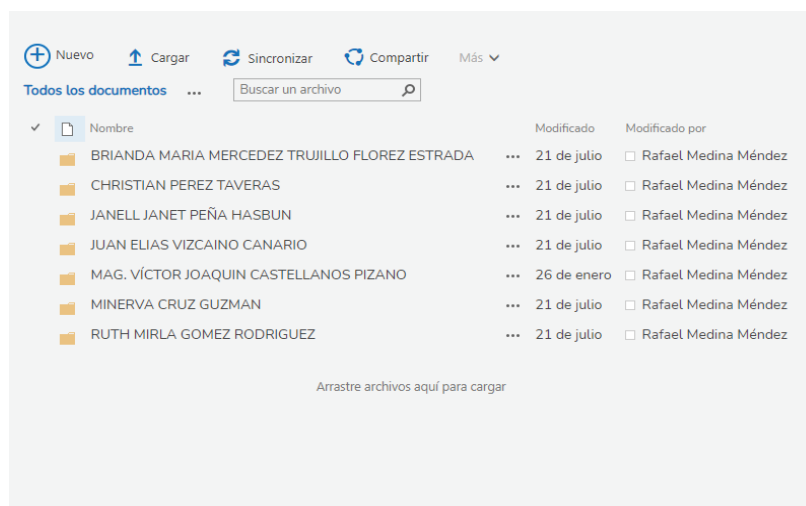
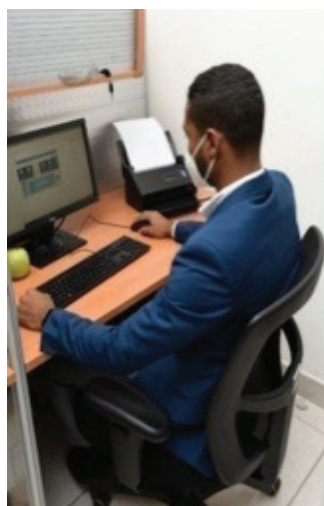
- **Carnetización servidores constitucionales.**

En el curso del año 2021 se logró la carnetización de todo el personal administrativo, jurisdiccional y militar según el siguiente detalle:

Jurisdiccionales	183
Administrativos	268
Militares	180
	631

- Adquisición de scanner de documentos para la implementación del nuevo sistema de digitalización de los expedientes de los servidores constitucionales.

Con la finalidad de guardar en formato digital, conservar todos los documentos que conforman los expedientes de cada servidor constitucional y tener un acceso rápido y fácil, el Departamento de Registro y Control adquirió e inició el proceso de digitalización de expedientes mediante el escaneo de documentos utilizando la plataforma Sharepoint para su disponibilidad en intranet, auxiliándose, además, de la aplicación PDF24 para unificar archivos PDF, cada vez que se adjunte un nuevo documento a los ya creados.



Este proceso se realiza una vez los expedientes han sido revisados, validados y debidamente conformados, antes del archivo físico definitivo de los mismos.

7.2.6. Unidad de Comunicación Interna

Esta unidad es la responsable de la difusión de la comunicación interna entre todos los servidores constitucionales por los distintos canales internos:

- el boletín “Buenos días”, de circulación diaria,
- el boletín “El Servidor Constitucional”, de circulación mensual,
- el correo de comunicacionesinternas@tc.gob.do, de publicaciones diarias,
- los murales con publicaciones de interés y
- la plataforma de intranet.

Estos medios han mostrado ser los más efectivos para informarse de las actividades más relevantes de la institución, manteniendo durante todo el año logros de gran importancia, como:

- Difusión diaria del boletín “Buenos Días” por los medios tradicionales y por WhatsApp, con sus contenidos tradicionales de cumpleaños del día, aniversarios en la institución, nacimientos, nuevos ingresos, promociones y salidas de colaboradores, graduaciones, secciones como Efemérides, Frase del día, Para tu conocimiento, Conmemoraciones, Sabías que, además de ofrecer tips sobre temas de interés, publicaciones sobre apoyo emocional, socialización de políticas de Gestión Humana, artículos sobre temas de relaciones laborales, riesgos, desarrollo organizacional, entre otras no menos importantes.
- Publicaciones de actividades, talleres y charlas vía correo masivo institucional e intranet.
- Difusión continua de las medidas de prevención correspondientes y contenidas en el protocolo de reingreso gradual de los servidores constitucionales, así como de los avisos para dar cumplimiento a las medidas preventivas oficiales relativas al COVID-19, a través de las circulaciones por el correo de comunicacionesinternas@tc.gob.do
- Creación de banner de pantallas y continuación de entrega de *mouse pad*, difundiendo campaña de nuestra filosofía institucional, así como la misión, visión y valores a todos los servidores por este medio:



7.2.7. Actividades internas

- **Conmemoración semana de la Ética.**

En el marco de la Semana de la Ética 2021, la Comisión de Ética Pública del Tribunal Constitucional (CEP-TC) realizó una jornada de sensibilización visitando las diferentes áreas del tribunal con el fin de motivar a los servidores constitucionales a que sigan siendo éticos en la realización de sus funciones.

Pierina Linette Hernández, secretaria de la Comisión de Ética Pública y responsable de Acceso a la Información Pública del TC, Patricia Ledesma, coordinadora educativa de la Comisión de Ética Pública, y Roxanna Lalane Santana, miembro, conversaron con colaboradores sobre los valores éticos que promueve el CEP-TC y la importancia de su aplicación en el ámbito laboral.

Además, las servidoras Michelle Rodríguez, coordinadora ética y Rita Aristy, coordinadora administrativa, hicieron entrega de un brochure que describe las funciones y tareas de la comisión y de botones que promueven diferentes valores éticos.

En la Semana de la Ética 2021, la Comisión de Ética Pública difundió mensajes y valores éticos a través del boletín “Buenos Días”, para mayor conocimiento y alcance de todos los servidores constitucionales.



Imagen de una de las actividades realizadas durante la Semana de la Ética del Servidor Público

- **Coro Constitucional**

El coro institucional realizó una grabación en estudio y un video en locación exterior de los himnos nacional e institucional, los cuales fueron reproducidos por primera vez en enero



El coro institucional, durante una presentación en la escalinata frontal del TC

de 2021, en los actos de rendición de cuentas del año 2020. El coro participa en todos los actos oficiales del Tribunal Constitucional.

- **Celebración Día de San Valentín**

Como cada 14 de febrero, el TC celebró el día del amor y de la amistad, siendo responsabilidad del área de actividades y festejos la habilitación de un espacio preparado para la ocasión con la colocación de un banner para hacerse fotos y la entrega de chocolates y golosinas que fueron entregados en la medida que los colaboradores iban llegando a la institución.



- **Día Internacional de la Mujer**



El 8 de marzo, como es tradición, fue colocado un *corsage* de rosas en el pecho de cada servidora constitucional, símbolo de un día muy especial, cuando la mujer es destacada y reconocida por sus aportes a la sociedad y por los logros alcanzados a través de los años, en el reconocimiento e igualdad de sus derechos.

- **Reconocimiento a los servidores constitucionales con cinco años de labores en la institución**

A partir de la revisión y validación contra los registros de la dirección, se realizó el listado de servidores constitucionales que cumplieron 5 años de laborar en la institución de forma ininterrumpida, a quienes les fueron entregados un pin por los 5 años de servicio, un incentivo económico y un certificado o carta que exalta y agradece su entrega y lealtad durante este tiempo.



Servidores constitucionales reconocidos, junto a autoridades institucionales

7.3. PARTICIPACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL

Julio/2021. Reinicio de prácticas deportivas a cargo de la Coordinación de Asuntos Deportivos Constitucionales. A partir de julio, la Presidencia del TC dio el visto bueno para reiniciar las actividades deportivas, toda vez que bajaron los índices de contagio y mortandad del COVID-19, y previa vacunación de todos los miembros de los equipos, bajo el compromiso de respetar y mantener las medidas protocolares preventivas del COVID-19; disponiendo en la actualidad de las siguientes facilidades:

Disciplina	Día y hora	Lugar
Softbol	Sábado, 4:00 p.m.	Club Miramar
Basquetbol	Jueves, 5:00 p.m.	Club Plaza Independencia
Voleibol	Jueves, 5:00 p.m.	Club Plaza Independencia



Noviembre/2021. Torneo Navideño de Béisquetbol. Durante todos los jueves del noviembre fue celebrado el Primer Torneo Navideño de Béisquetbol, que contó con la participación de los equipos Los Patrióticos y Los Constitucionalistas, llevando algarabía y contando con el apoyo de los compañeros de labores, lo que colabora con el clima laboral de la institución. En la justa salieron victoriosos Los Patrióticos. A continuación, imagen de la premiación.



7.4. DESIGNACIONES EN COMISIONES Y COMITÉS

La Dirección de Gestión Humana, en la persona de su directora, está comisionada y designada en las siguientes comisiones y comités:

- Comisión para la Prevención de Desastres y Mitigación de Riesgos
- Comisión para la Nueva Edificación Tribunal Constitucional
- Comité de Becas y Ayuda al Estudio del Tribunal Constitucional
- Comisión de Rendición de Cuentas 2021
- Comité de Incorporación a la Carrera Constitucional Personal Administrativo
- Comité de Incorporación a la Carrera Constitucional Personal Jurisdiccional

VIII

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional



La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPyDI) es un área de servicio que tiene a su cargo:

- Plan Estratégico Institucional
Revisión de cumplimiento de objetivos y metas
- Programa Operativo Anual Institucional
 - a. Capacitación a áreas y despachos (Taller POAI)
 - b. Acompañamiento en elaboración Programa Operativo Anual (POA) por área
 - c. Monitoreo del cumplimiento de ejecución según POAI (cumplimiento de indicadores por trimestre)
- Estadísticas de carga procesal
- Encuestas
- Implementación y acompañamiento de proyectos
- Planificación de actividades
- Elaboración de texto para la memoria institucional
- Desarrollo organizacional
- Implementación de criterios de calidad y mantenimiento de certificación (familia de normas ISO)
- Auditorías de calidad

Adicionalmente, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional es apoderada de manera directa de iniciativas y estudios para opinión por parte del Despacho de Presidencia.

En este orden, ha desplegado acciones en las siguientes ocasiones:

- Taller de Inducción a Magistrados de Nuevo Ingreso. La DPyDI realizó las coordinaciones de logística y temática correspondientes para llevar a cabo esta actividad, celebrada en un hotel de la ciudad capital, en fecha 1ero de febrero de 2021, utilizando las facilidades, los requerimientos previamente establecidos por las autoridades de salud para realizar de manera eficiente esta actividad y cumpliendo con el protocolo establecido contra el COVID-19.

El citado taller fue realizado en atención al Eje estratégico 4: "Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión" y el Objetivo estratégico (OE) núm. 6: "Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional", y tuvo como propósito dar a conocer a los jueces los aspectos jurisdiccionales, enfocados en el quehacer del TC, aspectos administrativos, el marco estratégico del TC: la misión, visión, valores, la estructura organizacional actual, detalles del régimen laboral, funciones y beneficios, entre otros.



El magistrado presidente tuvo a su cargo la apertura de la jornada de inducción a nuevos magistrados.



La directora de Planificación y Desarrollo Institucional tuvo a su cargo el contenido estratégico, de planificación y de calidad.

- 3.ª jornada presencial para revisión de objetivos y metas “Proyectos e iniciativas estratégicas de fortalecimiento institucional a ser formulados, aprobados y ejecutados en período 2020-2023”, realizada el 31 de agosto de 2021: la Dirección de Planificación apoyó la coordinación de esta jornada en los siguientes aspectos:
 - a. Recolección de insumos para el desarrollo de la III Jornada Presencial para Revisión de Objetivos y Metas 2020-2023: Estrategia institucional de seguimiento a proyectos pendientes, en procesos de implementación, tareas pendientes.
 - b. Remisión a las diferentes áreas participantes de asuntos pendientes de verificación obtenidos en las jornadas anteriores.
 - c. Presentación por área del cumplimiento de las iniciativas planteadas en el POAI 2021.
 - d. Presentación de la estructura de trabajo y la dinámica a seguir durante la jornada.
 - e. Redacción de informe de resultados de la actividad.



El magistrado Milton Ray Guevara, presidente, en la jornada de revisión de actividades y metas período 2020-2023, junto a los directores del Tribunal Constitucional.

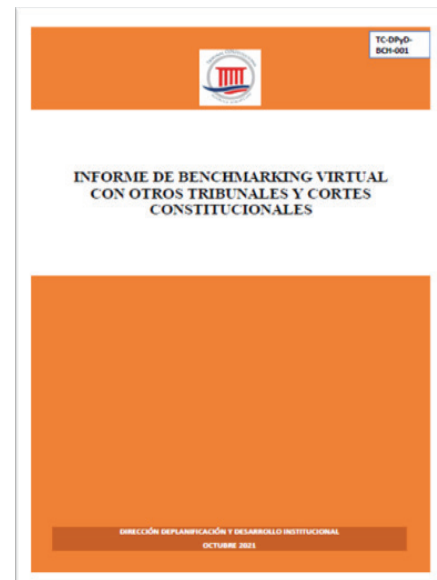
Esta actividad se desarrolló en virtud del Eje estratégico 4: “Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión” y el OE 6: “Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional”.

- Elaboración, aplicación y seguimiento de encuesta de percepción del quehacer del TC. La Dirección de Planificación y Desarrollo fue responsable de:
 - a. Implementar una encuesta de percepción social del Tribunal Constitucional de amplio espectro a nivel nacional.
 - b. Levantar información de la percepción de la sociedad dominicana acerca de las funciones del TC.
 - c. Probar la orientación de la estrategia de comunicación implementada en el TC.
 - d. Conocer el empoderamiento de la sociedad con relación a sus derechos y deberes fundamentales.
 - e. Identificar y comparar los resultados de la encuesta anterior con relación a la actual.
 - f. Comprobar la credibilidad del funcionamiento del TC en la sociedad.
 - g. Procesar la información obtenida.
 - h. Proveer al TC de información relevante sobre su posicionamiento y percepción social.
 - i. Disponer de información relevante al momento de definir estrategias de mejora de procesos, comunicación y difusión.

Este proyecto se desarrolló bajo el Eje estratégico 3: “Fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional” y el OE 4: “Fortalecer la imagen, posicionamiento y valoración institucional del Tribunal Constitucional”.

- Evaluación comparativa virtual con otros tribunales y cortes constitucionales:

Con la realización de la evaluación comparativa (benchmarking) con otras cortes y tribunales constitucionales se pretende realizar una búsqueda de información e indicadores similares para realizar un análisis sobre similitud de actividades y resultados atendiendo a la composición y normas que rigen a cada uno de ellos. Este informe responde a uno de los resultados bajo el resultado RE 19: “Se ha consolidado el modelo y los subprocesos de planificación institucional”. OE 6. “Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional”. El Eje estratégico 4: “Desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión y visión”, queda enmarcado dentro de las actividades previstas por el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2021.



Informe de *benchmarking* virtual con otros tribunales y cortes constitucionales.

Este informe cumple con los siguientes aspectos:

- a. Análisis e información de datos y resultados obtenidos por el TC-RD. Rendimientos, resultados de encuestas, funcionamiento en medio de la pandemia, planes de acción, plan operativo institucional, resultados, objetivos y metas del presente año.
 - b. Búsqueda a través de internet de tribunales y cortes constitucionales de características similares que desempeñan funciones similares, tales como: Tribunales constitucionales de España, Chile y Perú y cortes constitucionales de Colombia y Costa Rica.
 - c. Análisis de cada una de esas instituciones mediante consulta a portales web oficiales.
 - d. Se ha buscado también en algunas webs que publican resultados en línea, informes anuales con datos de varias altas cortes.
 - e. Una vez recopilada toda la información se ordena, aceptando y priorizando según el nivel de importancia.
 - f. Finalmente se compilan los resultados comparativos de cada una de las altas cortes elegidas y se emite un informe a la alta dirección del TCRD.
- Comité Activos Fijos y propuesta de estructura del Departamento de Gestión y Control de Activos Fijos: Luego de recibida la designación como miembro del Comité de Activos Fijos (CAF) mediante la comunicación PTC-416-2021 de fecha 30 de agosto de 2021, esta dirección colaboró directamente con la emisión y remisión al Despacho de Presidencia con los reportes semanales de estatus sobre los procesos realizados, modificación al procedimiento de subasta de bienes institucionales, revisión para la modificación al reglamento para la administración de los bienes, muebles e inmuebles del Tribunal Constitucional, remisión de los modelos de certificación actualizados para uso del comité, así como con el análisis técnico sobre la factibilidad de crear el Departamento de Activos Fijos.
 - Manual de Funcionamiento Tercera Comisión y Aplicación de las Mejoras al Procedimiento de la Comisión Operativa bajo la norma ISO 9001:2015: En apoyo Eje estratégico 1: "Fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de justicia constitucional"; orientado al OE 1: "Mejorar consistentemente la efectividad del proceso de gestión jurisdiccional", y partiendo de lo precisado en el Reglamento Jurisdiccional del Tribunal Constitucional sobre los expedientes asignados a los despachos, se elaboró la opinión técnica relacionada al documento en borrador trabajado por la Tercera Comisión. Como resultado de las observaciones y recomendaciones técnicas respecto al documento, la DPyDI dio su opinión sobre diferentes puntos, los cuales fueron aprobados posteriormente.



"Constitución y Escuela"
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

**OPINIÓN TÉCNICA SOBRE DOCUMENTO ELABORADO POR LA TERCERA COMISIÓN
(CON EL TÍTULO:
"FUNCIONAMIENTO DE LA TERCERA COMISIÓN RESPONSABLE DE ASIGNAR LOS EXPEDIENTES
A LOS DIFERENTES DESPACHOS")**

Luego de revisar exhaustivamente el documento suministrado, y partiendo de lo precisado en el Reglamento Jurisdiccional del Tribunal Constitucional, se remiten las siguientes observaciones y opiniones de manera detallada en los siguientes puntos:

PUNTO 1. Sobre el Nombre del Documento: partiendo de los diferentes trámites descrito en el documento, sobre la asignación de expedientes a los diferentes despachos, además del flujo continuo que debe agotarse para la debida asignación de los mismos, y por demás las políticas son lineamientos de control que deben ser tomados en consideración para el efectivo curso y desarrollo de dichos expedientes asignados, se sugiere la elaboración de un Manual de Procedimientos, con el título siguiente:

"Manual de Procedimientos para la logística de trabajo - Tercera Comisión" (Se sugiere que sea para todas las comisiones)

PUNTO 2. De la estructura Funcional de la Tercera Comisión: se sugiere definir el objetivo general y /o específicos de dicha Comisión, así como también las funciones principales la misma y el rol de los demás miembros, ya que en el documento se describen solo las funciones del coordinador.

PUNTO 3. De las Reuniones de la Comisión: se sugiere definir detalladamente el procedimiento pre y post celebración de reuniones de la Comisión; preparación de la agenda, remisión, logística, cantidad de miembros necesarios para las reuniones, entre otros.

PUNTO 4. De los Procedimientos: se sugiere documentar y diagramar el proceso general para la asignación de expedientes a los diferentes despachos – Tercera Comisión, al igual que cada subproceso que se debe llevarse a cabo en el mismo, a saber:

- Subproceso de "Recepción de expedientes"
- Subproceso de "Distribución de Expedientes"
- Subproceso de "Elaboración de Anteproyecto"
- Remisión de Anteproyecto a Comisión (para opinión y agenda a reunión)
- Subproceso "Devolución de opiniones"- lineamientos generales (de ser necesario).
- Remisión y Opinión de Anteproyectos ante la Comisión

- Comité de Disciplina del TC para la Elaboración del Manual de Procedimiento de Disciplina y Propuesta de su Reglamento. La Dirección de Planificación brindó apoyo técnico al Comité de Disciplina en la elaboración del Manual de Procedimiento, así como también para la revisión de la propuesta de reglamento, con miras a unificar y homogenizar los instrumentos de aplicación a dicho comité.

Dando cumplimiento al Eje estratégico 4: "Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión", y el OE 5: "Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC", durante septiembre y noviembre se dio inicio a la elaboración del Manual de Procedimiento Disciplinario, para el cual se realizaron varias mesas de trabajo con el Comité de Disciplina. En dichas reuniones, a las que asistió una delegación de los jueces miembros de dicho comité, se realizaron las di-

ferentes actividades de revisión, análisis, revisión de documentos relacionados al Comité de Ética Pública y el Comité de Disciplina, así como la elaboración y los ajustes de propuestas.



8.1. Artículos realizados por la directora de Planificación y Desarrollo Institucional

Durante este año, la directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo, Belén Del Toro, colaboró directamente en la difusión e información interna en el boletín “Buenos Días”. Dichos escritos arrojan motivación a todos los servidores constitucionales y aportan conocimiento sobre temas de interés a nivel laboral. Citamos algunos de ellos:

1. *¿Cuánto tienes que saber de tecnología para ejercer el liderazgo de la transformación digital?*, 13 de mayo 2021
2. *La resistencia al cambio en la transformación digital*, 9 de junio 2021
3. *¿Cuáles son las diferencias entre ser jefe y líder?*, 4 de noviembre 2021
4. *¿Qué es el síndrome de Procusto?*
5. *¿Qué es la economía naranja?*, 18 de octubre 2021
6. *¿Qué es la jerarquía de autoridad en una organización?*, 10 noviembre 2021.
7. *¿Qué es la transformación digital?*
8. *Seis claves para el retorno saludable al trabajo presencial*
9. *Seis tendencias que están cambiando el futuro liderazgo*, noviembre 2021
10. *Tecnologías para mejorar los sistemas de justicia*, 4 octubre 2021
11. *Teletrabajo: cómo gestionar conflictos laborales*
12. *VI claves para evaluar la productividad de los teletrabajadores*, 8 de junio de 2021
13. *10 cambios que veremos en la vuelta a la oficina en 2021*
14. *13 tendencias en recursos humanos previstas para 2020, 2021 y post-pandemia*

15. *10 tips para escribir correctamente un correo electrónico*, 20 de octubre 2021

16. *¿Cómo asegurar la información institucional?*, 6 de agosto 2021

8.2. Comités de trabajo

Durante el año 2021, participó activamente a través de la herramienta Microsoft Teams y de manera presencial en todas las reuniones convocadas, como integrante de los siguientes comités:

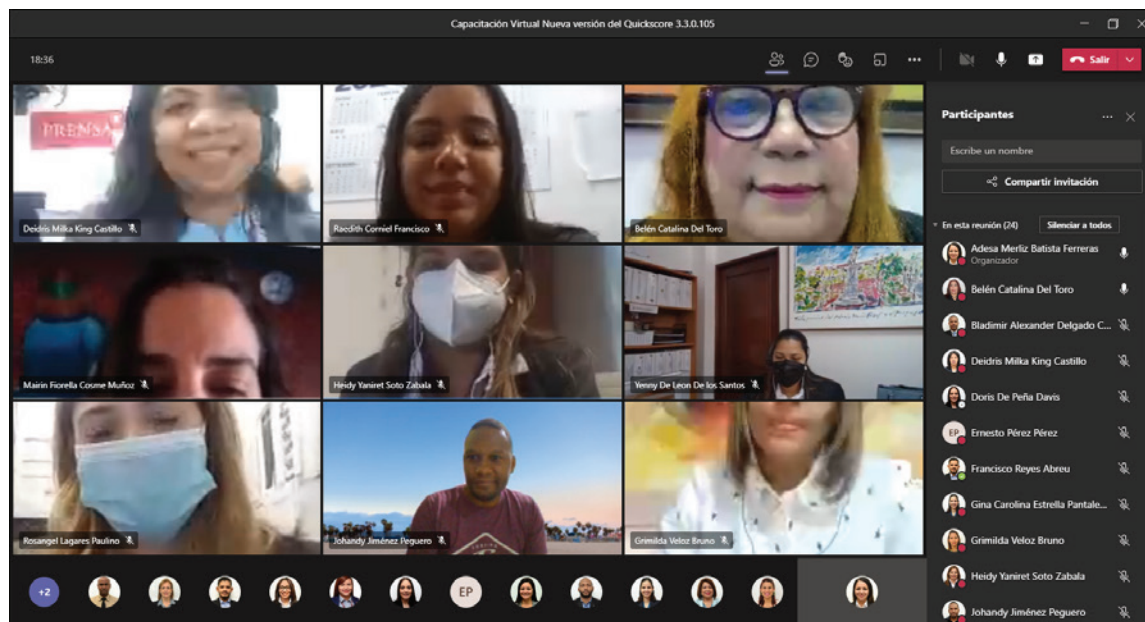
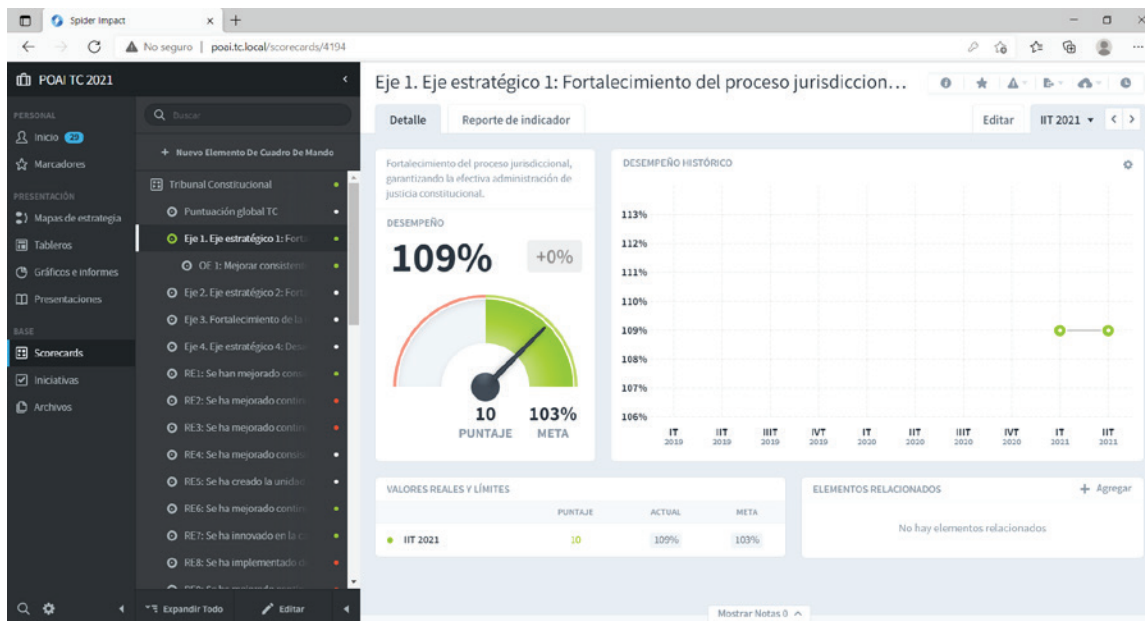


8.3. Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas

8.3.1. Capacitación virtual: nueva versión de sistema para elaboración y seguimiento a POAI

El miércoles 24 de marzo fue desarrollada una capacitación virtual con la finalidad de enseñar acerca de las nuevas funcionalidades de la versión 3.3.0.105 del Sistema Informático Spider Impact (Quickscore), utilizado para la elaboración y el seguimiento al Plan Operativo Anual Institucional (POAI). El contenido de esta capacitación comprendió la bienvenida, a cargo de la Sra. Belén Del Toro, seguido de la capacitación acerca de los temas, ejemplificación directa en el sistema y sección de preguntas y respuestas por parte de las Sras. Adesa Batista y Raedith Corniel.

La puesta en funcionamiento de esta nueva versión del sistema se realiza previo al desarrollo del Taller para Elaboración del POAI, con la intención de contar con las mejoras implementadas, como fue la corrección de los reportes de indicadores, los cuales presentaban aparición y desaparición ocasionales de las iniciativas al momento de actualizarlos, provocando distorsión de las informaciones en el seguimiento trimestral. Además, fue presentada la forma correcta para llenar el avance de la iniciativa y el presupuesto de manera independiente, entre otras funcionalidades internas del subproceso de planificación, seguimiento y medición.



8.3.2. Taller Virtual para Elaboración del POAI 2022

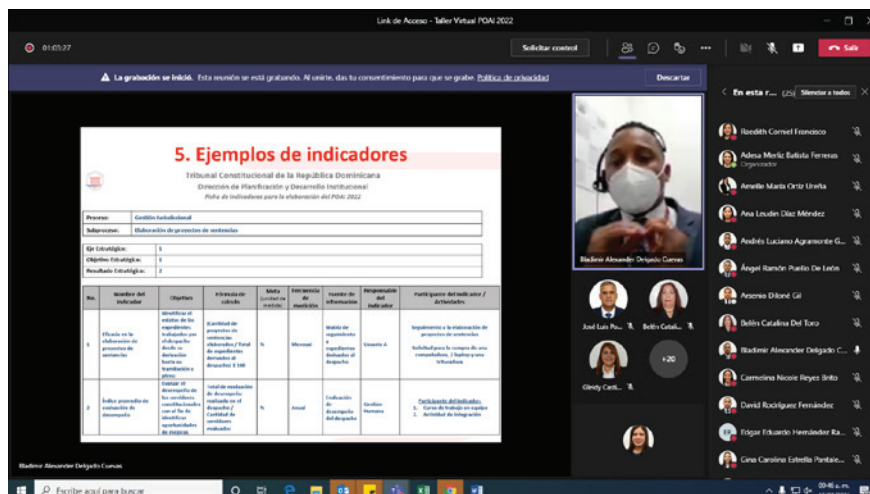
Con la aprobación de la Presidencia del TC, se procedió a realizar las actividades de coordinación preparatorias para la realización del Taller para Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2022 en las fechas del 26 y 27 de mayo de manera presencial en un hotel de la ciudad. Sin embargo, fue suspendido debido al rebrote de COVID-19. Ante la situación, se modificó la fecha, el programa y la modalidad del mismo, que pasó a ejecutarse de manera virtual los días del 15, 16 y 17 de junio.

El Tribunal Constitucional tiene una gestión orientada a resultados, la cual quedará plasmada en su Plan Estratégico Institucional 2021-2024. En esta ocasión, el Plan Operativo Anual queda registrado en el sistema informático Spider Impact (Quickscore) para estos fines, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la norma ISO 9001:2015.

Primer día:



Segundo día:



8.4. Trabajos del Departamento de Proyectos

El Departamento de Proyectos realiza las acciones de elaboración de perfiles de proyectos y actividades (65 perfiles durante el año 2021) también brinda acompañamiento a proyectos y actividades que así lo ameriten, conducción de reuniones de coordinación preparatorias de actividades institucionales, seguimiento y monitoreo.

8.4.1. Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos

Asesoría en materia previsional (pensiones)

Esta asesoría estuvo orientada a proveer al Tribunal Constitucional de tres posibles escenarios para incentivar un ahorro complementario para fortalecer su cuenta de capitalización individual. Se tomaron datos referentes a género, edad y posición para realizar un diagnóstico general que, en su momento, puede ser utilizado de referencia para un plan complementario de pensiones, siempre en el marco de lo que establece la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Actualización y expansión del uso del sistema Transdoc y creación del archivo histórico del Tribunal Constitucional

El Departamento de Proyectos brindó acompañamiento al Departamento de Correspondencia y Archivo de la Dirección Administrativa en el proceso de implementación de esta iniciativa, desempeñando el rol de coordinación institucional sustantiva del proyecto.

El Sistema de Transparencia Documental Transdoc produce transparencia, eficacia y agilidad en la gestión de la documentación o correspondencia oficial que ingresa a la institución, que se trabaja internamente y se elabora con destino externo a la organización. Otros objetivos fundamentales son la organización del archivo digital y el de propiciar políticas de papel cero; en ese sentido garantizan seguridad y trazabilidad del trámite documental.

El Departamento de Proyectos dio seguimiento a la ejecución del programa de trabajo propuesto por consultores (equipo PNUD) y equipo interno, canalizando ante la máxima autoridad de la institución las decisiones y aprobaciones de envergadura que contribuyen a la buena marcha de la implementación. Al cierre de 2021, el proyecto está ejecutado al 97 %, con seguimiento a detalles menores de ajuste propios de este tipo de implementación.

8.4.2. Aprovechamiento de innovación y herramientas tecnológicas para continuidad de trabajo interdisciplinario

El Departamento de Proyectos realizó reuniones y contactos con requirentes internos de sus servicios mediante la plataforma MS Teams, de las cuales se guardan los registros, fuente de respaldo de las minutas resultantes.

Igualmente, en aspectos formativos y de intercambio, las integrantes de esta dirección han participado en acciones formativas de diferente nivel de manera remota.

8.4.3. Acciones formativas

En función del OE 5: "Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC", las servidoras constitucionales del Departamento de Proyectos han desarrollado capacitaciones virtuales a lo largo de año para fortalecer las capacidades y desempeño profesional.

- Maestrías en Gestión de Proyectos
- Microsoft Teams, enero 2021
- Webinar COSO: Optimizando Auditoría de Procesos, febrero 2021
- Charla virtual sobre el quehacer y la razón del Tribunal Constitucional, febrero 2021
- Iniciativa sobre NUVI, febrero 2021
- Charla "Violencia de género, bullying y acoso", febrero 2021
- Curso de Redacción y Ortografía, marzo 2021
- Excel 100 y Excel 200, mayo 2021
- SharePoint L100 y L200, junio 2021
- Informe Ejecutivo, julio 2021
- Taller de Información Documentada, septiembre 2021
- Gestión por Procesos y Diseño de Procedimientos, octubre 2021

8.5. Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional

El Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional tiene como objetivo principal brindar apoyo técnico en la definición de procesos organizacionales y de fortalecimiento a la institución, así como en el diseño y elaboración de documentos organizativos, definición de políticas y normativas para el establecimiento de una gestión eficiente.

Durante el año 2021 identificamos logros relevantes que apoyan los objetivos estratégicos del Tribunal Constitucional, específicamente el OE 6. "Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional" del Eje estratégico 4: "Desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan al alcance de nuestra visión y misión",

entre los que podemos mencionar el “Manual de Teletrabajo”, que dispone la formalización de los procedimientos agotados para el establecimiento del trabajo a distancia, las pautas que se siguen en los mismos y los actores que intervienen para su óptima ejecución y el “Manual Orgánico Funcional” (versión 2021), el cual contiene la actualización de las descripciones de puestos y áreas institucionales con las incorporaciones surgidas en la estructura orgánica y de puestos del TC.

8.5.1. Procedimientos y perfiles de puestos

Durante el año 2021 se concluyó con lo siguiente:

- Procedimientos versión gestión de procesos
 - Procedimiento para la regulación de viáticos a docentes y conformación de expedientes de becas.
 - Procedimiento para subasta abierta o cerrada
 - Procedimiento de comisiones operativas
 - Instructivo y procedimiento para asignación de equipos tecnológicos (flotas)
- Creación de perfiles de puestos aprobados por Presidencia.
 - Soporte técnico de Prensa
 - Auditor de Informática
 - Coordinador de camareros
 - Encargado(a) de Protocolo
 - Soporte técnico de Gestión Documental
 - Coordinador(a) técnico(a) DICOM
 - Coordinador(a) de Audiovisuales
 - Técnico de Comunicaciones
 - Coordinador(a) de Correspondencia y Archivo
 - Encargado(a) del Departamento de Control
 - Coordinador técnico de control jurisprudencial
 - Coordinador técnico de análisis jurisprudencial
 - Analista jurisprudencial
 - Soporte técnico
- Actualización y diseño de diagramas de flujo del procedimiento de gestión de información documentada
- Manual de funcionamiento del Comité de Activos Fijos
- Manual de Carrera Constitucional
- Estandarización de documentos a formato norma ISO 9001:2015
- Actualización del Manual de integridad institucional.
- Actualización de manuales de procedimiento:

- Gestión Administrativa
 - Gestión de Compras y Adquisiciones
 - Gestión de Correspondencia y Archivo
 - Gestión Humana
 - Gestión de Servicios Generales
 - Gestión de Comunicaciones
 - Gestión de Relaciones Internacionales
 - Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional
 - Gestión de Investigación y Capacitación Constitucional
 - Gestión de Contraloría
 - Gestión de la OAI
- Creación, diseño y actualización de formularios y formatos institucionales de todas las unidades organizativas.
 - Acompañamiento e intervención en las diferentes áreas institucionales
 - Propuesta técnica para la creación del Departamento de Protocolo
 - Propuesta técnica para la legación de Secretaría en Santiago de Los Caballeros
 - Propuesta técnica para Departamento Legal.
 - Propuesta técnica para la unificación del Comité de Ética y Disciplina

8.5.2. Capacitaciones

El equipo del Departamento de Desarrollo Organizacional ha realizado capacitaciones y cursado estudios orientados al fortalecimiento de las capacidades para proveer mejor servicio. Entre las acciones formativas tomadas podemos citar: maestrías en Alta Gerencia, Gestión del Talento, con concentración en Desarrollo Organizacional y Administración Pública; diplomados en programas y herramientas de Microsoft (Excel avanzado y Visio), taller para realización de presentaciones efectivas, Gestión por Procesos y Transformación Digital.

8.6. Departamento de Gestión de la Calidad

8.6.1. Auditoría de seguimiento ISO 9001:2015

Recertificación de los procesos administrativos y jurisdiccionales bajo la norma ISO 9001:2015

En 2018, el Tribunal Constitucional dominicano se convierte en la primera corte constitucional del mundo en recibir la certificación ISO 9001-2015, otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

La norma ISO 9001:2015 es el estándar internacional de carácter certificable que establece todos los elementos que una organización debe de implementar para contar con un sistema

de gestión de calidad eficaz, basado en los principios de enfoque a la gestión por procesos, satisfacción de los usuarios y compromiso a la mejora continua a través del pensamiento basado en riesgos y oportunidades.

El 27 de diciembre de 2021, el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, recibió la recertificación bajo la norma ISO 9001:2015 del proceso de gestión jurisdiccional.

Esta recertificación emana de un proceso de auditoría externa donde se evaluó y quedó validada la conformidad con la norma que hay entre los procedimientos establecidos en la institución y su ejecución.



Imágenes de la entrega del certificado al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, por parte de la Sra. Mercedes Evelyn Castillo, representante de Aenor Dominicana, acompañado de la secretaria del Tribunal Constitucional, la directora de Planificación y Desarrollo Institucional y el equipo del departamento de Gestión de la Calidad.



Certificado de recertificación bajo la norma ISO 9001:2015.

Mejora y sostenibilidad del sistema de gestión de la calidad

• Revisión de buzones de quejas y sugerencias

En cumplimiento con uno de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios del TC hacia los ciudadanos, el Departamento de Gestión de la Calidad realiza una revisión periódica de los buzones de quejas, reclamos y sugerencias instalados en el área de recepción de la oficina principal y de la sede Mirador Norte del TC.

En los casos que reporta el usuario externo, se realiza la identificación de la causa raíz del incumplimiento reportado, se toman acciones para evitar que el mismo se repita y se retroalimenta al usuario sobre la solución mediante los siguientes medios:

- Correo electrónico
- Vía telefónica
- Presencial en la OAI o Recepción.

8.7. Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE

Esta unidad da carácter a los aspectos tecnológicos y seguimiento permanente al Sistema Integrado de Gestión de Expediente (SIGE) da continuidad a incidencias u oportunidades de mejora reportadas por los usuarios, dando respuesta a las necesidades expresadas. En el año 2021, consistieron en:

1. Auditoría al SIGE-RD
2. Capacitación a usuarios de despachos, tecnología y secretaría del TC de viejo y nuevo ingreso.
3. Capacitación a usuarios de las TIC.
4. Integración de nuevos parámetros al generador reportes dinámico, sobre las derivaciones a la Unidad de Seguimiento de Sentencias (USES) al SIGE-RD.
5. Integración de fechas en las bandejas transaccionales por usuarios conforme a las derivaciones a la Unidad de Seguimiento de Sentencias (USES) al SIGE-RD.
6. Integración de proceso automatizado a los módulos operacionales del SIGE-RD.
 - 6.1. Publicación de sentencias.
 - 6.2. Comunicados / Casos aprobados.
 - 6.3. Audiencias ADI en el portal web.
7. Integración de nuevos mantenimientos operacionales al SIGE-RD, los cuales son:
 - 7.1. Servidor de correo
 - 7.2. Plantillas de correos personalizadas
 - 7.3. Estados por generación de agenda
 - 7.4. Ocasionalidad de Pleno
 - 7.5. Tipo de Pleno
8. Mejora al módulo de Agenda de Pleno en el SIGE-RD.
9. Mejora en el reporte del histórico procesal para la sustitución de la descarga en formato .docx a .pdf.
10. Mejora extraordinaria a los módulos de mantenimientos y operacionales:
 - Seguridad del sistema
 - Notificación de alertas operacionales
 - Filtro en las bandejas transaccionales por usuarios

IX

Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales



En el marco del cumplimiento de las obligaciones de esta dirección, se realizan diversas actividades y reuniones con nuestros homólogos en el ámbito nacional e internacional. A tales fines, se han coordinado acciones para el fortalecimiento de la reciprocidad con entidades a través de la suscripción de convenios, como dinámica de un nuevo escenario jurisdiccional. Dichas medidas consolidan y fomentan los mecanismos de cooperación y permiten profundizar las relaciones bilaterales y multilaterales, para promover e incrementar la efectividad de las relaciones internacionales e interinstitucionales con diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas, científicas, culturales públicas y privadas, tribunales, salas y cortes constitucionales, a través del desarrollo de políticas institucionales.

9.1. Participación virtual en actividades internacionales

Solicitud y tramitación de boletos aéreos y viáticos en el marco de la organización de las misiones internacionales.

- Primera Reunión Preparatoria de la XIV Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, del 26 de julio al 1 de junio (Madrid, España).
- Eventos de la Universidad del Bosque y Encuentro con las autoridades de la Corte Constitucional de Colombia, 8 y 9 de septiembre.
- Conferencia Magistral en la Universidad de Castilla-La Mancha, 18 de octubre (Albacete, España).
- Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica, 19 de octubre, (Madrid, España).
- Conferencia Magistral en la Universidad de Valladolid, 20 de octubre (Valladolid, España).
- I Congreso Internacional ATITLAN-CEPC, 21 y 22 de octubre (Madrid, España).
- XXVII Congreso Bienal de World Jurist Association “Estado de derecho: desarrollo para las naciones”, Cremades, 2 y 3 de diciembre (Barranquilla, Colombia).

9.2. Informes de misión presentados

- a) Informe de la Primera Reunión Preparatoria de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (Madrid, España)
- b) Eventos de la Universidad del Bosque y encuentro con las autoridades de la Corte Constitucional de Colombia.
- c) Conferencia magistral en la Universidad de Castilla-La Mancha, 18 de octubre (Albacete, España).
- d) Conferencia sobre Migraciones y Seguridad Social en Iberoamérica, 19 de octubre (Madrid, España).

- e) Conferencia magistral en la Universidad de Valladolid, 20 de octubre (Valladolid, España).
- f) XXVII Congreso Bienal de World Jurist Association “Estado de derecho: desarrollo para las naciones”, Cremades, 2 y 3 de diciembre (Barranquilla, Colombia).

9.3. Suscripción de convenios internacionales e interinstitucionales

En el marco de las relaciones bilaterales con instituciones afines dentro de las perspectivas constitucionales, el Tribunal Constitucional suscribió los siguientes convenios con la finalidad de fortalecer los lazos de reciprocidad con instituciones interinstitucionales e internacionales:

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		Fecha de suscripción
1.	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Experimental Félix Adam (UNEFA) y el TC.	10 de marzo del 2021
2.	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad APEC y el TC.	25 de mayo del 2021
3.	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y el TC.	20 de julio del 2021
4.	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Interior y Policía y el TC.	16 de agosto del 2021
5.	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi).	15 de septiembre del 2021
6.	Acuerdo Marco de Colaboración entre el Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y el TC.	28 de octubre del 2021
CONVENIO INTERNACIONAL		Fecha de suscripción
1.	Memorando de Colaboración entre el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Reino de España y el TC.	30 de junio del 2021

X

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación



Retorno gradual a la normalidad / esquema flexible de trabajo híbrido

En un año que marcó el inicio de la transición hacia la normalidad, luego de los retos que significó en materia de salud, economía, social y laboral la crisis sanitaria mundial del 2020, gracias a la madurez de la infraestructura tecnológica, el Tribunal Constitucional pudo adoptar un esquema flexible de trabajo híbrido que, según el desarrollo de las circunstancias, le permitió ajustar las actividades a realizar en modalidad presencial, virtual y mixta, sin que esto representase mayores esfuerzos ni riesgos en sus procesos administrativos y jurisdiccionales, así como también, en el logro de los objetivos anuales trazados.

EXCELENCIA OPERACIONAL

Disponibilidad de servicios: Durante el año 2021 no hubo registros de interrupciones no planificadas en los servicios que ofrece la DTIC, significando una disponibilidad de un 100%, excediendo con esto la rigurosa meta establecida del 99.886%.

Atención de las solicitudes recibidas: De un total de 3,056 solicitudes recibidas, se atendieron 3,016 para un 98.69%, obteniendo una valoración positiva, es decir, no menor a "bueno", en el 99.51% de las 2,461 encuestas recibidas, para una mejoría del 0.62% año a año en el nivel de valoración, y de un 398% en la cantidad de encuestas recibidas.

Tabla 1 - Porcentaje de solicitudes de servicios atendidas

Solicitudes	Recibidas	3,056	98.69%
	Atendidas	3,016	

Tabla 2 - Porcentaje de encuestas recibidas

Solicitudes atendidas	3,016	81.60%
Encuestas recibidas	2,461	

Tabla 3 – Resultados de las encuestas de satisfacción recibidas

Nivel de satisfacción	Porcentaje	Encuestas recibidas
Excelente	91.83%	2,260
Muy bueno	7.03%	173
Bueno	0.65%	16
Regular	0.24%	6
Deficiente	0.24%	6
Total	100%	2,461

MEJORAMIENTO CONSTANTE DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

OneDrive:

A favor del teletrabajo, la colaboración, y sobre todo, del resguardo de la información ante vandalismo y accidentes, la DTIC habilitó el servicio de OneDrive en los computadores designados al 97% de los servidores constitucionales, el 3% restante quedó pendiente debido a vacaciones y licencias laborales. Un total de 2.5 terabytes de información residente en estos computadores, ya está protegido.

Mesa de Servicio:

La DTIC en su rol de suministrar herramientas que apoyen y optimicen el buen desempeño de las labores, rediseñó el sistema de atención a los usuarios, y el 01 de marzo del presente año puso en funcionamiento el sistema Mesa de Servicio en sustitución de la anterior Mesa de Ayuda. Inicialmente habilitada para que los colaboradores constitucionales pudieran realizar todas las solicitudes relacionadas a DTIC y a Servicios Generales a través de una sola aplicación, se extendió a cuatro (4) áreas más: Dirección de Comunicaciones, Dirección de Gestión Humana, Departamento Legal y Departamento de Correspondencias y Archivo.

Ampliación, rediseño y relanzamiento del tablero de control jurisdiccional:

Puesta en funcionamiento de una nueva versión del tablero de control o cuadro de mando integral jurisdiccional con nuevos indicadores de gestión y diseño visual, a los fines de proveer eficazmente y al instante, un estado de situación del desempeño de la institución en el logro de los objetivos y metas trazadas fruto de la planeación estratégica. Esfuerzo realizado en un 100% por servidores constitucionales.

Autoservicio TCRD:

Es el servicio más reciente de la DTIC, lanzado en fecha 15 de diciembre, a través del cual los colaboradores y colaboradoras pueden autogestionar de manera segura el desbloqueo de sus cuentas y el cambio de contraseñas. Ventajas a resaltar de dicho servicio:

- Disponibilidad 24/7, puede utilizarse desde cualquier lugar de forma web.
- Aumenta la productividad, al eliminar la necesidad de abrir un caso en la Mesa de Servicio y esperar la asistencia técnica.
- Ayuda a establecer contraseñas robustas de manera sencilla.
- Incrementa la confidencialidad, al ser un mecanismo autogestionado.

COLABORACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Aplicación móvil Mi TCRD:

En colaboración con la Dirección de Comunicaciones, se construyó la primera aplicación móvil del Tribunal Constitucional, Mi TCRD, servicio que en su primera etapa, beneficia a toda la población, incluyendo a la comunidad jurídica nacional e internacional, así como a los organismos homólogos, al difundir las informaciones relacionadas con el quehacer institucional de manera permanente y actualizada. Esfuerzo 100% de servidores constitucionales.

Sistema Transparencia Documental (TRANSDOC):

Reimplementación y relanzamiento del sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC) en su última versión, proyecto liderado por la Dirección Administrativa, y el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a los fines de aumentar el uso del sistema como mecanismo de transparencia y agilidad en la gestión documental institucional, así como también de apoyo a la política de cero papel. Este proyecto incluye por primera vez en la institución el uso de firmas digitales, a los fines de asegurar la integridad de las comunicaciones.

Actualización de versión del ERP (MS Dynamics AX):

Se realizó la migración del MS Dynamics AX de la versión 2012 R2 a la R3, en el marco del proyecto de reestructuración funcional liderado por la Dirección General Administrativa y Financiera, los colaboradores y colaboradoras comenzaron a trabajar en esta nueva versión del sistema a partir del 01 de noviembre.

Capacitaciones técnicas a servidores y servidoras constitucionales:

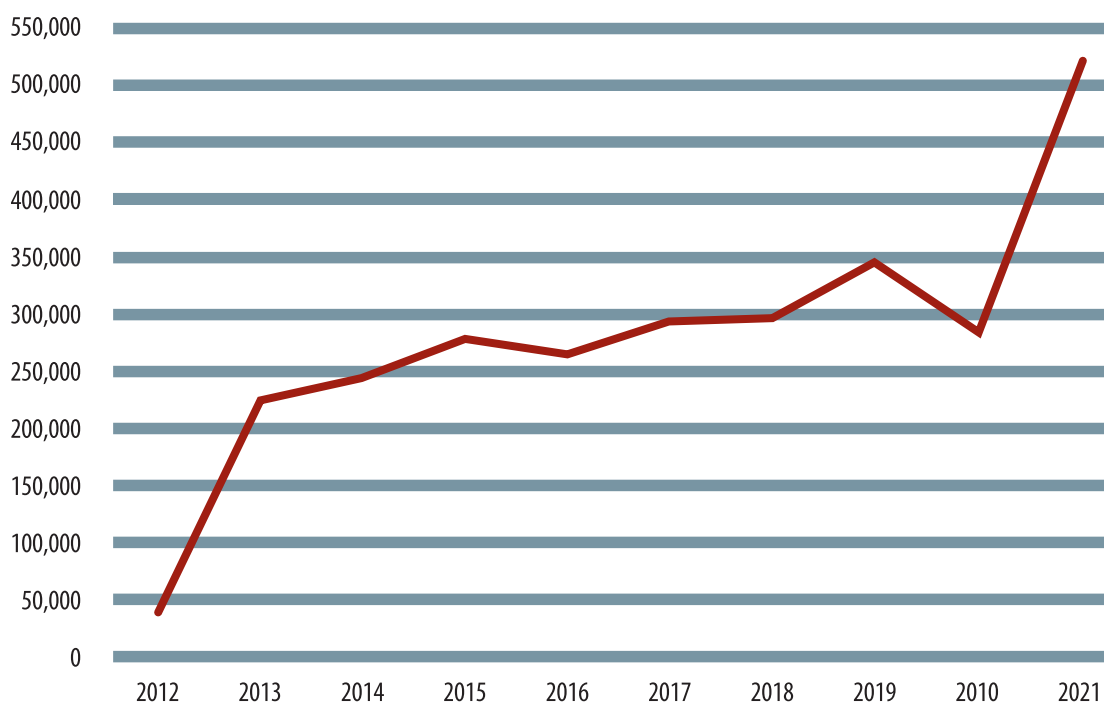
En coordinación con la Dirección de Gestión Humana, y con el apoyo de la empresa Microsoft®, se impartieron trece (13) capacitaciones virtuales en herramientas de dicho fabricante, que registraron trescientos ochenta y siete (387) asistentes. La oferta estuvo compuesta por: Excel L100 y L2002, OneDrive, SharePoint L100 y L200, Microsoft Outlook and Outlook Mobile L100 y L200, Power Automate y Power BI L100.

Estadísticas de uso del portal web

De acuerdo a las estadísticas provistas por Google Analytics [®], el portal web del Tribunal Constitucional de la República Dominicana experimentó en el 2021 un relevante incremento de un 80% en el tráfico en comparación con el período anterior, consolidándose como una importante fuente de consulta para la ciudadanía.

Tabla 4 - Visitas únicas al portal web Tribunal Constitucional Dominicano

AÑOS	VISITAS ÚNICAS
2012	41,951
2013	224,879
2014	243,281
2015	277,812
2016	263,817
2017	293,271
2018	295,889
2019	344,694
2020	283,921 ¹
2021	509,415



¹ **Fe de errata:** El valor de 283,218 visitas únicas publicado en la memoria 2020 correspondía a la estadística al día 29 de diciembre de 2020, las 703 visitas únicas que hay de diferencia con el valor actualmente incluido en la tabla, se produjeron los días 30 y 31 de dicho mes y año.

**Tabla 5 - Sentencias más descargadas portal web
Tribunal Constitucional Dominicano - año 2021**

PUESTO	SENTENCIAS	DESCARGAS
1	TC/0127/21	1,714
2	TC/0168/13	1,708
3	TC/0313/19	1,570
4	TC/0226/21	1,541
5	TC/0021/15	1,512
6	TC/0286/21	1,429
7	TC/0064/19	1,311
8	TC/0001/15	1,181
9	TC/0180/19	1,135
10	TC/0599/15	1,107

XI

Dirección de Comunicaciones



La Dirección de Comunicaciones (Dicom) mantiene a esta corte en contacto con la población, dando a conocer las acciones del Tribunal Constitucional a través de la prensa, redes, programas de radio y televisión, aplicaciones como MiTCRD, whatsapp, correo, página web... Es un brazo estratégico interno que conecta a los actores y busca los lenguajes y medios correctos, a fin de que las informaciones penetren y cada vez haya una valoración mayor de la labor de este tribunal y la importancia de vivir en Constitución como principio de bienestar nacional.

En respuesta a lo que plantea el Eje estratégico núm. 3: "Fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional", los diferentes departamentos y unidades de la Dicom trabajan en coordinación con los despachos y direcciones que forman este tribunal facilitando el desarrollo exitoso de las acciones programadas y las diversas iniciativas que surgen.

Durante este año varios integrantes del equipo entraron a la Carrera Constitucional y la encargada del Departamento de Prensa, Doris Javier, fue seleccionada como Premio a la Excelencia del Servidor Constitucional.

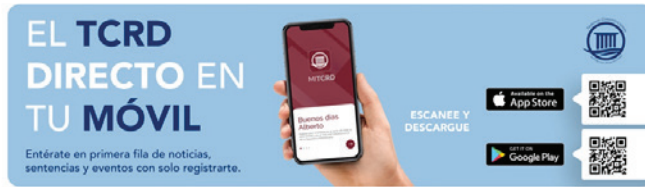
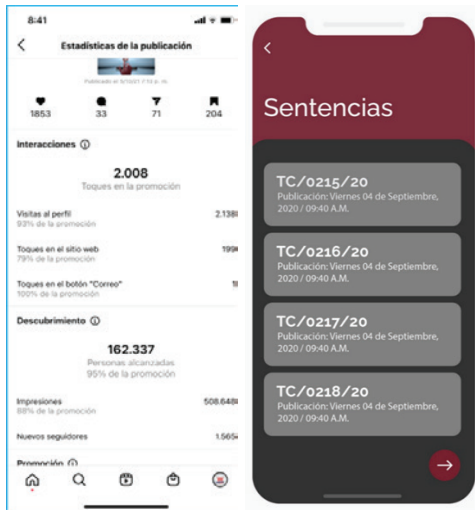
11.1. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Fortalecimiento de la estrategia de comunicación mediante reforzamiento de la presencia del Tribunal Constitucional en la plataforma digital, logrando comunicación fluida con los diferentes segmentos de público del Tribunal Constitucional, promoviendo de manera masiva la difusión de contenido institucional:

- Implementación de protocolos de seguridad sanitaria tanto frente a personas como en el manejo de documentos, para lo que el personal de Recepción estuvo dando servicio de manera presencial.
- Fortalecimiento estructural del Departamento de Protocolo, que ofreció servicios protocolares de Estado a las autoridades nacionales e internacionales que visitaron el TC.
- Lanzamiento al público de la app MiTCRD (5 de octubre).

Gracias a esta plataforma digital, que se puede descargar usando el link <https://apps.apple.com/us/app/mitcrd/id1568236806?l=es>, el TC puede estar conectado con todos los segmentos de la población, informando de forma ágil y dinámica sobre sentencias, noticias y otras informaciones de interés que emanan de esta corte.





Esta herramienta cuenta con un sencillo instructivo para descarga, para facilidad de los usuarios.



- **Campaña Diseminación del Conocimiento Constitucional**

En apoyo al Proyecto especial de donación masiva de publicaciones impresas, el 28 de junio la Dicom inició una campaña dirigida a magistrados, letrados, comisiones jurídicas de la Cámara de Diputados y del Senado (Congreso Nacional), ministros de Estado, consultores de áreas jurídicas institucionales, comisiones de ética de ambas cámaras, representantes internacionales, gremios jurídicos, instituciones descentralizadas, la comunidad periodística de Santo Domingo, medios de comunicación, asociación de periodistas e invitados especiales al programa “La voz del TC”. La distribución realizada a través de esta campaña alcanzó un total de 26 000 publicaciones del TCRD.

11.2. DEPARTAMENTO DE PRENSA

11.2.1 La Voz del Constitucional

El periódico institucional, que se había detenido temporalmente en respuesta a las medidas establecidas con motivo de la pandemia, reanudó en septiembre su edición en papel, con una tirada de 60 000 ejemplares este año, la mayoría de los cuales llega a la población por medio de encartes mensuales en Diario Libre; pero mientras no salía la versión física, estuvimos

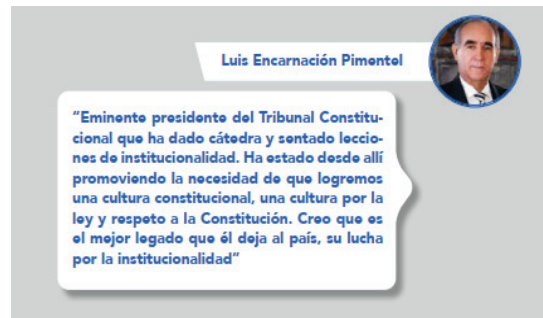
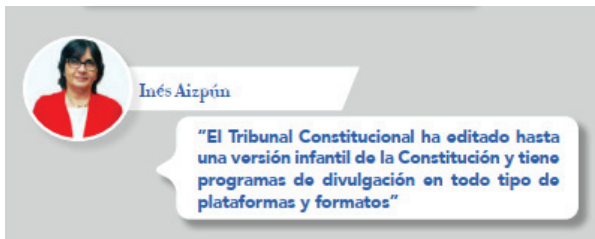


Llevando información de interés, enviando el diario en versión digital a quienes integran nuestra base de datos vía Mail Jet y se estuvo promocionando en todas nuestras plataformas digitales.

Esta publicación incluye las principales actividades de la corte, así como temas de interés humano y social.

11.2.2.Relaciones con los medios

Reconociendo la importancia de los medios de comunicación —y en aras de agradecer y fortalecer la interacción con sus principales representantes— el 28 de septiembre el Departamento de Prensa organizó un encuentro del magistrado presidente con líderes de opinión que se llevó a cabo en un hotel de la capital. Las reseñas publicadas dan una valoración muy positiva de la labor realizada, destacando el cumplimiento de las metas jurisdiccionales y evolución del modelo de gestión, el fortalecimiento del espíritu democrático, la diversidad de plataformas y formatos utilizados para hacer llegar la Constitución a los distintos grupos que integran la sociedad y la lucha por la institucionalidad, entre otros aspectos.



Vista de la actividad realizada para sostener encuentro con representantes de medios de comunicación

11.2.3. Estrategias de redes sociales

La Dirección de Comunicaciones del TC incremento la publicación de noticias a través de las redes sociales, así como, campañas, avisos e invitaciones, videos y “en vivo”, creando materiales audiovisuales atractivos y campañas especializadas de contenido educativo e informativo adecuado a los diferentes públicos para llegar a cada uno de los ciudadanos desde los canales de acceso disponibles, respetando las preferencias de consumo de los usuarios, lo que favoreció el incremento en suscriptores.

Una de las campañas más fuertes del último cuatrimestre del año en redes fue la promoción de MiTCRD, herramienta cuyo desarrollo estuvo a cargo de la Dirección de Tecnología del TC y para la cual el Departamento de Audiovisuales desarrolló un video instructivo sobre como acceder a la app. Desde septiembre se inició la campaña y al 5 de octubre había sido vista 508 000 veces en Instagram, y se reflejó una actividad fuerte de personas que la reenviaron o le dieron “me gusta”.





11.3. DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUALES

La actividad virtual se incrementó, pues con la pandemia esa fue la modalidad en que se realizaron la mayoría de los encuentros, lo que requirió del constante apoyo de esta dirección, en especial del Departamento de Audiovisuales.

A continuación, algunas de las acciones más relevantes de 2021 en este departamento:

- **Programas de radio y televisión**

El programa televisivo «La voz del Tribunal Constitucional» finalizó 2021 con 318 ediciones ininterrumpidas y el de radio, completó 259 transmisiones ininterrumpidas, un gran logro al arribar a su quinto aniversario.

Este año hubo cambios en la escenografía del programa televisivo, para presentar una imagen más ágil y actualizada de este programa que sale al aire los sábados a las 10:00 de la mañana por el canal 4RD; domingos a las 10:00 de la mañana por Digital 15 y Telemicro Internacional y a las 11:00 por Tele Universo, canal 29.

También se creó contenido didáctico procurando que la ciudadanía esté mejor informada y empoderada sobre sus derechos y deberes y que entienda el vocabulario técnico que se utiliza en esta corte y, en general, en los procesos judiciales.

El programa radial puede sintonizarse los sábados en las frecuencias 95.3 para Santo Domingo, Sur y Este del país y 106.5 para todo el Cibao. A escala internacional está disponible en las plataformas digitales Spreaker, TuneIn Radio, Apple Podcast, Google Podcast, Spotify y Domiplay.

- **Transmisiones en vivo**

El Departamento de Audiovisuales adquirió un moderno equipo para transmisiones en vivo de manera simultánea por todas las redes, que permitió optimizar la calidad de las mismas, unido a la previsión y organización de sus integrantes. Las mejoras en fluidez, sonido, visualización y sincronización recibieron comentarios favorables sobre la labor de este equipo, que dejó de subcontratar servicios y se hizo cargo de todo lo que se requiere en esta corte. Al optimizar los recursos se incrementó el ahorro institucional manteniendo la calidad en la producción.



Magistrados del TC junto a parte del equipo que labora en el programa, durante el coctel ofrecido en ocasión del quinto aniversario del programa “La voz del Tribunal Constitucional”.

- **Audiolibro**

Este año se hizo realidad el audiolibro *La Constitución dominicana*, que requirió cien horas de grabación y que será un recurso didáctico que contribuirá a reforzar la cultura constitucional en el sistema educativo. Para ello se contó con la voz de Guillermo Henríquez, técnico y editor audiovisual.

Para la elaboración de este audiolibro el TC contó con la colaboración de la Fundación Francina. La puesta en circulación fue el 14 de diciembre en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia, donde el magistrado presidente tuvo las palabras de presentación.

XII

**Dirección del Centro de
Estudios Constitucionales**



12. DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



12.1. Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional

12.1.1. Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional está amparado en el artículo 35 de la Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, que establece que el Tribunal Constitucional podrá apoyarse en las universidades, centros técnicos y académicos de investigación, así como promover iniciativas de estudios relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.

De igual manera, se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos por esta alta corte, con las instituciones de educación superior, y otros organismos, que sean de nuestro interés y que contribuyan al fortalecimiento de la labor constitucional. Este departamento consta de dos áreas: Investigación Constitucional y Capacitación Jurisdiccional Constitucional.

12.1.2. Investigación Constitucional

Investigación Constitucional recoge temas relacionados al quehacer jurídico en el ámbito nacional e internacional. Contiene, además, otras secciones contentivas de temas históricos y las jurisprudencias más destacadas del año. Estas investigaciones son plasmadas en el Anuario publicado por esta corte.

Puesta en circulación del Anuario 2020

Una de las funciones principales del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es la difusión de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, labor plasmada en el Anuario que se publica cada año. Su finalidad es proyectar las ideas del Consejo Editorial de esta alta corte. Esta publicación tiene como objetivo aportar a la comunidad académica los conocimientos constitucionales, así como las decisiones más relevantes del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

12.1.3. Capacitación Constitucional

El área de Capacitación Jurisdiccional Constitucional se encarga de la gestión, coordinación y ejecución de las capacitaciones internas y externas dirigidas a magistrados, letrados y asesores del TC, así como la comunidad jurídica dominicana; además, colabora como miembro de comisiones, comités, convenios y en la elaboración de reglamentos y otros temas relacionados al quehacer constitucional.

Capacitaciones internas dirigidas a magistrados, letrados y asesores del Tribunal Constitucional

- **Taller Formación y Educación en Valores, Principios y Ciudadanía Democrática**

Cantidad de impactados: 52 participantes

Duración: 8 horas académicas

Modalidad: Virtual

Magistrado presidente del TC Dr. Milton Ray Guevara, magistrado del Tribunal Constitucional Miguel Valera, María Elena Vásquez, directora del Centro de Estudios Constitucionales del TC; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, vicerrectora académica de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Dr. Antonio López Castillo, profesor titular del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España; Dra. Dalul Ordehi González, decana del área de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y Dra. Mayra Zuleica Cabral Brea, letrada de adscripción temporal.



Capacitaciones externas dirigidas a la comunidad jurídica dominicana

- **Diplomado de Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales dirigido a la comunidad jurídica de Santo Domingo**

Cantidad de impactados: 58 participantes

Duración: 100 horas

Modalidad: Virtual

Magistrado Miguel Valera Montero, Alberto Ramírez Cabral, rector de la UFHEC, Dr. Miguel Surúm Hernández, presidente del Colegio de Abogados y Marcos F. Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del CEC.



- **Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Administrativo dirigido a los oficiales de la Policía Nacional**

Cantidad de impactados: 39 participantes

Duración: 100 horas académicas

Modalidad: Virtual

El Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del Tribunal Constitucional junto a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), realizó del 23 de junio al 26 de agosto de 2021 el Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Administrativo para oficiales superiores de la Policía Nacional. La actividad se desarrolló en virtud del convenio entre ambas instituciones y con el interés de recibir capacitación en derecho constitucional a fin de educar a sus oficiales y agentes, para que estos alcancen niveles de profesionalización superiores y consensualmente, presten un mejor servicio a la comunidad.



Edward Sánchez González, director de la Policía Nacional de la República Dominicana

COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- **V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género**

Cantidad de impactados: 81 participantes

Duración: 16 horas

Modalidad: Virtual

- **III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva Región Sur**

Cantidad de impactados: 95 participantes

Modalidad: Virtual

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional colaboró en la coordinación de la III Jornada sobre Masculinidad Positiva Región sur celebrado los días 13 y 14 de octubre de 2021. La exposición del tema “Masculinidad y cuidados. Derechos y estrategias para la conciliación familiar, laboral y personal. Recomendaciones y desafíos”, estuvo a cargo de la Lcda. Odri Reyes Núñez.

Temas principales:

- El mundo emocional masculino. Gestión y socialización emocional.
- Derecho de familia y masculinidad positiva: legislación e impacto en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- Masculinidades, criminología y perspectiva de género.
- Buenas prácticas del sistema de justicia a favor de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

- **Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica y Tribunal Constitucional**

22-24 de noviembre 2021

30 de noviembre al 1° de diciembre 2021.

Cantidad de impactados: 95 participantes

Duración: 16 horas académicas

Modalidad: Virtual

Magistrado Lino Vásquez Samuel, magistrada Eunisis Vásquez Acosta, magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Amós Arturo Grajales, doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de La Plata y Juan Antonio García, relator de la Suprema Corte de Buenos Aires



El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional colaboró en la coordinación de esta capacitación, dirigida a magistrados, letrados y todos los servidores constitucionales en un área de derecho que aporta a la toma de decisiones, con el objetivo de capacitar y actualizar a letrados y todos los servidores constitucionales en un área del derecho que aporta a la excelencia en la calidad de las decisiones, al tiempo de eficientizar la aplicación de las normas, reglas y principios a la resolución de los casos sometidos a esta alta corte.

Resumen año 2021

Actividades académicas dirigidas a la comunidad jurídica	Convenio	Impactados
Diplomado de Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales dirigido a la comunidad jurídica de Santo Domingo	TC/UFHEC	58
Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Administrativo dirigido a los oficiales de la P.N.	TC/PN / UASD	39
Capacitaciones internas dirigidas a magistrados, letrados y asesores del Tribunal Constitucional		
Taller de Formación y Educación en Valores, Principios Constitucionales y Ciudadanía Democrática	N/A	52
Colaboraciones en actividades académicas		
V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género.	TC/CDP	81
III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva Región Sur	N/A	95
Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica y Tribunal Constitucional	N/A	98
Total de personas impactadas en el año 2021		332

12.2. Departamento de Documentación y Publicaciones

El Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) tiene como responsabilidad y objetivo institucional el desarrollo de productos editoriales sobre la ejecución del Plan Anual de Publicaciones aprobado por el Pleno de magistrados en el marco de las estrategias de comunicación e identidad institucional.

Además de la producción editorial, uno de los objetivos del TC es la difusión del conocimiento científico-crítico, especializado en materia jurisprudencial, académico e institucional. Este contenido se ejecuta a través de la distribución de ejemplares a otras áreas del tribunal, así como a instituciones externas determinadas.

El TC cuenta con la Biblioteca del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), que está bajo la responsabilidad del Departamento de Documentación y Publicaciones (DDP) donde existe una amplia gama de material bibliográfico para consumo interno de los servidores constitucionales.

La Unidad de Diseño Gráfico, que se encuentra bajo la dependencia del DDP, se encarga de la creación y producción del material gráfico del TC, conforme a lo establecido en nuestro Manual de Identidad Institucional. En esa línea, brinda acompañamiento y asesoría especializada para la creación y producción de material y elementos gráficos que corresponden a los distintos proyectos del TC, velando por el buen uso de las aplicaciones del Manual de Identidad.

La Unidad Editorial se encuentra igualmente en este departamento. A 10 años de existencia, el Tribunal Constitucional cuenta con una amplia gama de productos editoriales especializados en la rama jurídica.

Gracias al Plan Anual de Publicaciones ha logrado realizar ediciones que agrupan la creación, actualización y/o reimpresión de más de 178 títulos diseñados para satisfacer las necesidades de información a abogados, investigadores, historiadores, estudiantes de Derecho, así como a la ciudadanía dominicana de todas las edades, tratando tópicos que interesan a estos públicos.

Colecciones editoriales del TC:

1. Colección Discursos del Presidente del Tribunal Constitucional
2. Colección IUDEX (publicaciones de magistrados del TC)
3. Colección Clásicos del Derecho Constitucional
4. Colección Generación Constitucional (publicaciones de servidores constitucionales del TC)

A continuación, desglose de la producción editorial realizada en el año 2021 (19 títulos)

PUBLICACIÓN	COLECCIÓN
<i>Leyes sobre símbolos patrios</i>	TC
<i>Boletín Constitucional 2018</i>	TC
<i>El control de las políticas públicas sociales: una mirada al neoconstitucionalismo latinoamericano, Mayra Cabral</i>	Generación Constitucional
<i>Cátedra Juan Pablo Duarte: democracia constitucional</i>	TC
<i>Discursos del Presidente Vol. 3</i>	TC
Manual de Derecho Constitucional, Augusto Sánchez Sanlley	Clásicos de Derecho
<i>Una aproximación al derecho penal económico dominicano</i> Magdo. Manuel Ulises Bonnelly	IUDEX
Catálogo de publicaciones del TC (formato digital) (Actualización)	TC
Boletín Interno "El Servidor Constitucional", año 4 (10 ediciones en formato digital)	TC
<i>Anuario 2020</i> (2 versiones)	TC
<i>3er Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional</i> (digital web)	TC
4to Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional	TC
<i>Memoria 2020</i> (digital web)	TC
<i>Boletín 2019</i>	TC
<i>Conferencia Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial</i>	TC
<i>Revista Dominicana de Derecho Constitucional, Año 3</i>	TC
Manual de identidad institucional TC	TC
Agenda 2022	TC
Audiolibro de la Constitución dominicana	TC

12.2.1. División de Publicaciones

Reactivación de la campaña de publicaciones del TC durante la pandemia COVID-19, disponibles en la página web

Bajo la crisis sanitaria mundial se hizo pertinente para los dominicanos el manejo, conocimiento y consulta a distancia de la Constitución, leyes dominicanas y de doctrina que permitan a los ciudadanos identificar y salvaguardar los derechos fundamentales, así como los procedimientos excepcionales para garantizar su efectividad a todos los niveles mientras dure el estado de emergencia.

Es por esto que el Tribunal Constitucional habilitó el acceso temporal a todas las publicaciones gratuitas editadas por el TC en formato digital a través de la página web. Desde el 24 de abril 2020, los usuarios de nuestros canales de información tienen la oportunidad de consultar y descargar de manera ilimitada dichas publicaciones, con miras a que todos tengan acceso al conocimiento de alto nivel sobre las distintas ramas del derecho y sin necesidad de desplazarse de sus hogares.

Este proyecto alcanzó a 2,164 personas en un período de 2 meses y se enmarca dentro de las iniciativas de responsabilidad institucional con la ciudadanía dominicana y las medidas de seguridad establecidas por el Gobierno dominicano para enfrentar la pandemia del coronavirus.

Donaciones de publicaciones

Proyecto especial de donación masiva de publicaciones impresas

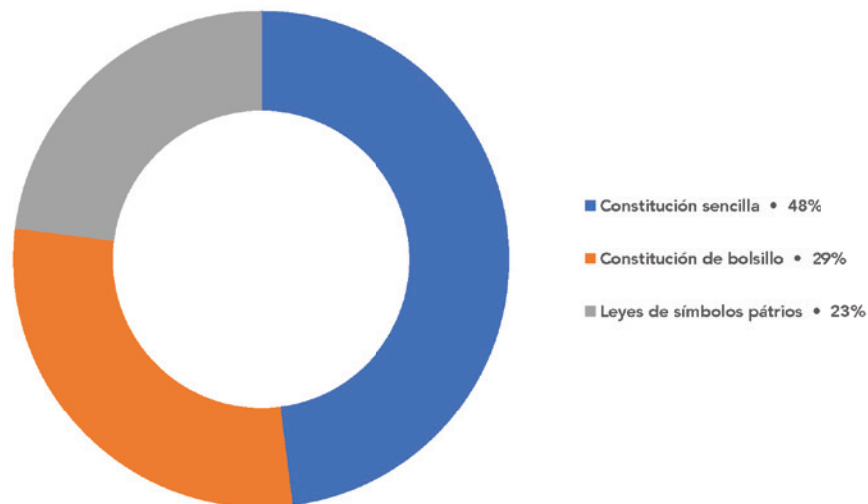
El Tribunal Constitucional, a través de su Centro de Estudios Constitucionales, acogiéndose a las medidas implementadas por el Estado dominicano para evitar la propagación de COVID-19, implementó un proyecto de donación masiva de publicaciones impresas a instituciones y grupos de la sociedad civil afines al quehacer de esta alta corte.

Este proyecto inició en el mes de junio de 2021, y permitió que el Tribunal Constitucional, a través del Departamento de Documentación y Publicaciones entregara más de 100,032 ejemplares de publicaciones para el provecho de quienes pertenecen a instituciones como el Colegio de Abogados de la República Dominicana y sus seccionales de Santiago y Santo Domingo; Colegio Dominicano de Notarios Públicos, Ministerio de Interior y Policía, Tribunal Superior Electoral, Ministerio de Educación (Unidad EDUCA), Oficina Nacional de Defensa Pública de Santiago de los Caballeros y Archivo General de la Nación. Del mismo modo a las facultades y escuelas de Derecho de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, recintos Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, Universidad de la Tercera Edad, Universidad Abierta para Adultos, UAPA, Universidad UNEFA, Universidad Iberoamericana, UNIBE, Universidad APEC.

Adoptando la visión del Tribunal Constitucional y su intención permanente de difundir la producción editorial de esta alta corte en el período que abarca el año 2021, se entregó la cantidad de 108,509 ejemplares de las distintas publicaciones editadas por el TC a diferentes personas físicas y jurídicas de la sociedad dominicana.

Entre las producciones editoriales que ocupan los primeros lugares en cuanto a mayor número de distribución de ejemplares donados en el año 2021 figuran: la Constitución sencilla, la Constitución de bolsillo y Leyes sobre símbolos patrios.

PUBLICACIÓN	CANTIDAD
<i>Constitución sencilla</i>	18,615
<i>Constitución de bolsillo</i>	11,013
<i>Leyes sobre símbolos patrios</i>	9,012



12.2.2. Unidad de Diseño Gráfico

Actualización, aprobación y difusión de la nueva versión del Manual de Identidad Institucional del TC

Esta unidad trabajó en todos los artes impresos y líneas gráficas de las actividades institucionales.

Katherine Estévez Ureña, diseñadora gráfica del DDP, impartió la charla sobre los nuevos lineamientos del Manual de Identidad TC.



12.3. Actividades coordinadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución

En el marco del lema del Tribunal Constitucional para el año 2021 “Constitución y escuela”, que manifiesta el compromiso de la institución de dar cumplimiento al mandato constitucional de enseñar la carta magna en los centros educativos públicos y privados con la finalidad de formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y sus deberes, a través de la ejecución de su programa anual de actividades procura contribuir a la formación de una generación constitucional mediante el fortalecimiento de la calidad cívica. Por consiguiente, de acuerdo a sus objetivos, se exponen las ejecutorias y los logros obtenidos en el año 2021:

12.3.1. Feria Patriótica en centros educativos

La Feria Patriótica en centros educativos fue desarrollada de manera virtual con la participación de diez centros educativos públicos y privados pertenecientes al Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, que durante el período de febrero a marzo fueron beneficiados con actividades de sensibilización tales como charla sobre “Los símbolos patrios y su uso adecuado”, impartida por el magistrado emérito Dr. Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarte; un recorrido por las salas del Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte a través de un video explicativo, dos actividades tituladas “Pinta y Dibuja/Huellas de la Patria”, la primera dirigida a estudiantes de los niveles inicial y primaria; la segunda para secundaria, que finalizaron con exposiciones de sus trabajos conforme los temas asignados.

12.3.2. Feria Patriótica en el Tribunal Constitucional

En el marco de la Feria Patriótica en el Tribunal Constitucional, que se realizó en modalidad virtual a través de Microsoft Teams, los días 12 y 18 de febrero de 2021, los servidores constitucionales recibieron actividades de sensibilización mediante la charla “Los símbolos patrios y su uso adecuado”, impartida por el magistrado emérito Dr. Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarte; un recorrido por las salas del Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte, a través de un video explicativo, y la charla “Quehacer y razón de ser del TCRD”, a cargo de la letrada de adscripción temporal del Despacho de Presidencia del Tribunal Constitucional, Sra. Maribel Reyes.

Batalla del Conocimiento

La Batalla del Conocimiento se realizó el viernes 5 de marzo de 2021 con la finalidad de que los participantes en la Feria Patriótica exhibieran los conocimientos adquiridos a través de las actividades de sensibilización y exposiciones realizadas durante el mes de febrero e inicio de marzo.

La competencia se desarrolló con la participación de diez grupos de estudiantes correspondientes a los centros partícipes en la Feria Patriótica y diez servidores constitucionales. Se realizó a través de la plataforma Kahoot, con un cuestionario de 25 ítems de selección múltiple y de identificación de falso y verdadero sobre los temas tratados en el marco de las exposiciones y actividades de sensibilización.

Acto de premiación y clausura de la Feria Patriótica Virtual

La feria se clausuró el viernes 5 de marzo de 2021 con el acto de premiación en el que se dio a conocer los nombres de los ganadores de la Batalla del Conocimiento de la Constitución.

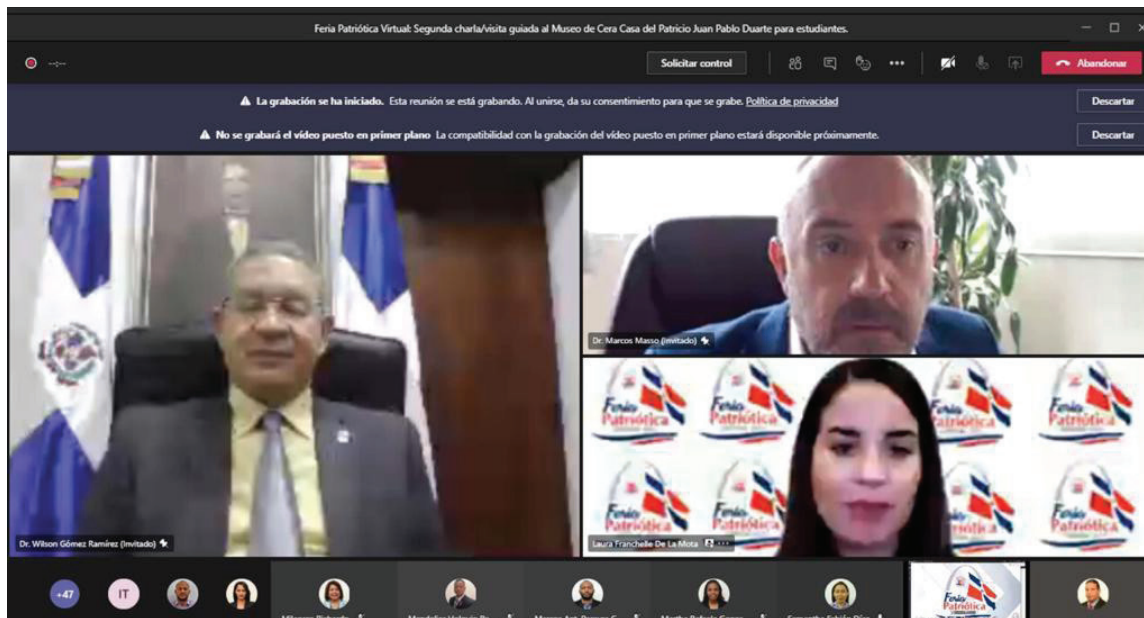
Estudiantes ganadores

Los estudiantes representantes del Centro Educativo Las Américas, por ser el centro con la mayor puntuación, fueron premiados con diez *tablets*, una para cada estudiante, las cuales fueron entregadas en la sede Mirador Norte. A seguidas los nombres de los estudiantes ganadores:

1. Lindsay Morillo Ogando
2. Carina Batista Casado
3. Lía Marie Hernández Corsino
4. Luisanna Henríquez Guzmán
5. Armando Ricardo Scharbay Amador
6. Milaurys Isabel Lima Hernández
7. Deury Isarel Luciano
8. Julio Felipe Núñez Germán
9. Melanie Cristina Ureña Tavárez
10. David Zahid Rodríguez Echavarría

Servidor constitucional ganador

El servidor constitucional anunciado como ganador fue el Sr. Frederick Cabral Collado, auxiliar administrativo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.



Magistrado emérito Dr. Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarteano, Dr. Marcos Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales, y Laura de la Mota McKinney, coordinadora de la Unidad de Difusión en la charla de sensibilización “Los símbolos patrios y su uso adecuado” dirigida a estudiantes de educación media.



Estudiante del Centro Educativo de las Américas (CELA) exponiendo el tema “La independencia nacional y los padres de la patria” en la Feria Patriótica Virtual.

Resultados

La Feria Patriótica Virtual contó con la participación de 320 personas (175 estudiantes, 23 docentes y 15 invitados, así como 107 servidores constitucionales) las cuales fueron sensibilizadas

en el conocimiento de los símbolos patrios, su uso adecuado, nuestra identidad como nación y la importancia de rendir tributos a la patria, patricios, héroes y heroínas nacionales a través de las actividades y dinámicas desarrolladas durante el período de celebración.

12.3.3. Conmemoración de gestas patrióticas

Actividades celebradas conforme un ciclo de cinco actividades, con el objetivo de sensibilizar a los servidores constitucionales:

- o Foro patriótico/visita guiada virtual a Casa de la Trinitaria y casa de doña Josefa Pérez de la Paz.
- o Proyección de video "Recorrido histórico por la Zona Colonial".
- o Acto de enhestamiento por el Día de la Restauración.
- o Charla virtual/Foro sobre la gesta de la Restauración
- o Foro patriótico/Visita guiada virtual al Museo de la Resistencia.



Imagen de servidores constitucionales participando en el acto de enhestamiento de la bandera nacional en la explanada frontal de la sede principal del Tribunal Constitucional

12.3.4. Jornadas de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado

Con la finalidad de continuar la estrategia de sensibilización a la población en el conocimiento de los símbolos patrios, el pensamiento de nuestro patricio Juan Pablo Duarte y la Constitución, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución desarrolló, dentro de sus acciones en el año 2021, un ciclo de 4 charlas y 2 conferencias de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, dictadas por el magistrado Wilson Gómez Ramírez, juez emérito del Tribunal Constitucional y presidente del Instituto Duarteano.





Mayra Cabral, directora del Centro de Estudios Constitucionales, Wilson Gómez Ramírez, magistrado emérito y presidente del Instituto Duartiano; Josefina Montas, del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución (CEC) y prof. Bautista López.

Listado de charlas y conferencias impartidas:

- o Charla a estudiantes centros educativos: Colegio Nuestra Señora de La Paz y Liceo República de Paraguay, del Distrito Nacional, en fecha 21 de junio.
- o Charla a personal de la Alcaldía de Santo Domingo Norte, en la sede de la Alcaldía, en fecha 20 de julio.
- o Charla a servidores de la Procuraduría General de la República, en auditorio de la referida institución, en fecha 24 de agosto.
- o Conferencia dirigida al personal de las áreas de comunicaciones y gerencial del Ministerio de la Mujer, en las facilidades de esa institución, en fecha 21 de octubre.
- o Charla al personal de las áreas de Protocolo, Comunicaciones, Representaciones, funcionarios y empleados de ARS HUMANO, en las instalaciones de la referida organización, en fecha 28 de octubre.
- o Conferencia dirigida a estudiantes, autoridades, docentes y servidores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el paraninfo de la Escuela de Derecho de la UASD, en fecha 29 de noviembre.

12.3.5. Concurso Me Gradúo con el TCRD 2021

En el marco del lema del Tribunal Constitucional para el año 2021 “Constitución y escuela”, se lanzó el lunes 10 de mayo de 2021 la 4ª edición del concurso Me Gradúo con el TCRD, con el objetivo de promover los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución dominicana, a través de videos realizados por estudiantes de quinto y sexto grados de secundaria, de centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional y las provincias Santo Domingo

(con sus municipios) y Santiago. El lanzamiento se realizó de manera virtual, con transmisión en vivo vía la plataforma institucional.

Como resultado de la jornada de promoción y motivación realizada durante la vigencia del plazo para la recepción de propuestas y en virtud a la prórroga otorgada por la comisión organizadora, la 4ª edición del concurso cerró el viernes 18 de junio de 2021 a las 11:59 p. m. con 61 promociones inscritas, procedentes de 49 centros educativos, 49 propuestas más 1 propuesta fuera de plazo, recibida el domingo 20 de junio de 2021 a las 6:20 a. m. para un total de 50 videos recibidos.

La subcomisión evaluó los 49 videos remitidos por las promociones participantes, excluyendo un video recibido fuera del plazo establecido, y seleccionó 34 videos finalistas procedentes de 30 centros educativos.

El jueves 1º de julio de 2021 se realizó la reunión del jurado evaluador en la sede principal del TC con la finalidad de elegir los videos ganadores. Integraron el jurado cinco miembros: el magistrado José Alejandro Ayuso, juez del Tribunal Constitucional y coordinador de la Comisión Organizadora del Concurso; la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, jueza del Tribunal Constitucional y miembro de la Comisión Organizadora; Maribell Martínez, coordinadora de Niveles del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos en representación del Ministerio de Educación de la Republica Dominicana (Minerd); Robelitz Pérez, en representación de Paula Disla, presidenta ejecutiva del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), y el Sr. Hans García, director cinematográfico.

Resultado de la 4ª edición del Concurso Me Gradúo con el TCRD

Fueron impactados 490 estudiantes y 49 docentes para un total de 539 personas de la comunidad educativa procedentes de 40 centros educativos del Distrito Nacional y las provincias Santo Domingo y Santiago.

Como innovación de la 4ª edición, se amplió la iniciativa a la provincia Santiago, contando con la inscripción de 17 centros educativos de la demarcación, que enviaron 19 propuestas de 13 centros educativos, lo que representa un 33 % de la totalidad de los centros educativos participantes. Como finalistas pasaron 12 propuestas procedentes de 9 centros educativos.

CANTIDAD DE IMPACTADOS				
Estudiantes	Docentes	Promociones Inscritas	Propuestas recibidas	Centros educativos
490	49	61	50	49
<i>Total: 539 personas de la comunidad educativa</i>				

12.3.6. Jornada Educativa para una Cultura Constitucional

La jornada consistió en nueve actividades (tres talleres y seis charlas) dirigidas a directores/regionales, distritales y técnicos/as; docentes, equipos de gestión docente, estudiantes del nivel de secundaria; miembros de asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAES) y líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones provinciales, de las regionales de Educación 02, 03 y 04 correspondientes a las provincias de San Juan de la Maguana, Azua de Compostela y San Cristóbal, respectivamente.

Con esta jornada se procura sensibilizar en el conocimiento, respeto y garantía de los deberes y derechos fundamentales, para el desarrollo de una cultura constitucional que contribuya con las acciones preventivas y educativas que favorezcan la formación en valores, el compromiso cívico en la solución de conflictos basados en una cultura de paz, la convivencia pacífica de la población estudiantil en los centros educativos y una comunidad justa, pacífica y democrática.

Con la ejecución de las seis charlas dirigidas a los estudiantes del nivel de secundaria, directores y docentes de centros educativos, se impactaron 6 directores, 154 estudiantes y 17 docentes, para un total de 177 personas.

Los tres talleres dirigidos a directores/regionales, distritales y técnicos/as; equipos de gestión docente de las regionales de Educación 02, 03 y 04 no fueron realizados, en virtud de la solicitud por parte del MinerD de revisar los acuerdos suscritos entre ambas instituciones.

12.3.7. Conferencias/charlas “Constitucionalización de los derechos fundamentales”

Esta actividad consiste en una jornada de presentación de cuatro conferencias/charlas, desarrolladas en el sector educativo y ejecutadas de forma interactiva, realizadas en un lenguaje de fácil comprensión para los miembros de la comunidad educativa, basados en datos e informaciones sobre la constitucionalización de los derechos fundamentales, desde su fuerza vinculante hasta su máxima jerarquía y sus garantías dentro de la Constitución. Las mismas se impartieron en el periodo comprendido entre el 20 de octubre y el 26 de noviembre.

Con la ejecución de las cuatro charlas/conferencias en siete centros educativos, de las provincias La Vega, San Pedro de Macorís, Barahona y el Gran Santo Domingo, se impactó a 6 directores, 4 miembros del equipo de gestión docente, 8 APMAES, 363 estudiantes y 36 docentes, para un total de 417 personas.

12.3.8. Promesa de Lealtad a la Constitución

Por tercera ocasión, el Tribunal Constitucional efectúa la actividad Promesa de Lealtad a la Constitución, iniciativa educativa que promueve que, con motivo de la celebración del aniversario

de la Constitución, se realicen en los centros educativos de todos los niveles y modalidades educativas en el país, acciones pedagógicas que expliquen el significado y la importancia de conocer los valores, principios, los derechos, deberes y garantías fundamentales consagrados en la Constitución. Propone que los estudiantes del último año de los niveles de primaria y secundaria prometan lealtad a la Constitución dominicana.

En esta edición, participaron 25 estudiantes de 6° de primaria y secundaria del Centro Educativo Legado de Gracia y 25 estudiantes de 6° de primaria y secundaria del Liceo Vespertino República de Guatemala, quienes junto a cuatro docentes coordinadores de ambos centros, hicieron votos de fidelidad y compromiso en la difusión de la importancia de conocer nuestra ley sustantiva.

El desarrollo de la Promesa de Lealtad incluyó la siguiente serie de actividades:

- Sensibilización virtual sobre la Constitución: origen, evolución, estructura (25-30 de octubre 2021).
- Sensibilización virtual y socialización derechos y deberes fundamentales (1-5 de noviembre 2021).
- Sensibilización y socialización presencial de vivencias y formas de identificar derechos de rango constitucional en la vida diaria de los estudiantes, realizada en cada uno de los centros educativos (1-5 de noviembre 2021).
- Elaboración de compromiso de acciones para cumplimiento de la promesa de lealtad a la Constitución (18 de septiembre - 30 de octubre 2021).
- Proclama de los estudiantes en un acto celebrado el martes 30 de noviembre del 2021 en el auditorio del Centro Educativo Legado de Gracia.



Acto de proclama de "Lealtad a la Constitución", 30 de noviembre 2021, con estudiantes del Centro Educativo Legado de Gracia, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.

RESULTADOS				
Núm.	Centro educativo	Docentes	Director	Cantidad de estudiantes
1	Centro Educativo Legado de Gracia	2	1	25
2	Liceo Vespertino República de Guatemala	2	1	25
		4	2	50
56				

12.3.9. Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales con materiales reciclables y técnicas de pintura

Con la finalidad de continuar la difusión y divulgación de la Constitución que viene desarrollando el Tribunal Constitucional, a través de su Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución (DDDC), se realiza el “Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales, realizados con materiales reciclables y técnicas de pintura, dirigido a estudiantes del nivel secundario de centros públicos y privados ubicados en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo con sus municipios (Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Guerra y Boca Chica), con el objetivo de concienciar a la comunidad educativa y la población en general respecto de la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente y empoderarlos de la jerarquía constitucional que ocupa el tema.



El lanzamiento del concurso se realizó en fecha 27 de septiembre a través de la página web institucional, las propuestas se recibieron hasta el 1ero de noviembre y fueron evaluadas el 3 de noviembre.



Propuesta ganadora del primer lugar del Instituto Politécnico Bartolomé Vegh del Distrito Nacional.



Propuesta ganadora de la mención de honor del Centro de Excelencia Salesiano Pro. Liduvina Cornelio de Santo Domingo Este.

Distrito Nacional		Santo Domingo Norte		Santo Domingo Este		Santo Domingo Oeste	
Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
4	9	0	0	2	4	0	0
13		0		6		0	
20							

1	COLEGIO SAINT LAWRENCE SCHOOL	Santo Domingo Este
2	CENTRO EDUCATIVO LAS AMÉRICAS	Santo Domingo Este
3	SAINT JOSEPH SCHOOL	Distrito Nacional
4	FOLLOW ME SCHOOL	Distrito Nacional
5	COLEGIO CATÓLICO SAN ROQUE GONZÁLEZ	Santo Domingo Este
6	COMUNIDAD EDUCATIVA CUDENI	Distrito Nacional
7	COMUNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE VIVI	Santo Domingo Este
8	LICEO VESPERTINO REPÚBLICA DE GUATEMALA	Distrito Nacional
9	COLEGIO PADRES Y MAESTROS	Distrito Nacional
10	CENTRO EDUCATIVO SAN BENITO	Distrito Nacional
11	CENTRO DE EXCELENCIA SALESIANO PRO. LIDUVINA CORNELIO	Santo Domingo Este
12	COLEGIO SANTA TERESITA	Distrito Nacional
13	CENTRO EDUCATIVO MAR AZUL	Distrito Nacional
14	SECUNDARIA BABEQUE	Distrito Nacional
15	INSTITUTO POLITÉCNICO PARROQUIAL SANTA ANA (IPOPSA)	Distrito Nacional
16	COMUNIDAD EDUCATIVA LUX MUNDI	Distrito Nacional
17	COLEGIO CLARET	Distrito Nacional
18	INSTITUTO POLITÉCNICO BARTOLOMÉ VEGH	Distrito Nacional
19	INSTITUTO SALESIANO HAINAMOSA	Santo Domingo Este
20	LICEO EXPERIMENTAL ALTAGRACIA AMELIA RICART CALVENTI (UASD)	Distrito Nacional

La reunión del jurado evaluador se realizó el miércoles 3 de noviembre de 2021 en la sede principal del TC con la finalidad de elegir la propuesta ganadora.



Miembros de jurado reunidos el 3 de noviembre de 2021 evaluando las propuestas recibidas en la segunda edición.

Como resultado de la celebración de la segunda edición del Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales realizados con materiales reciclables y técnicas de pintura, fueron impactados **40 estudiantes y 20 docentes** para un total de 60 personas de la comunidad educativa procedentes de 20 centros educativos del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.

CANTIDAD DE IMPACTADOS			
<i>Estudiantes</i>	Docentes	Propuestas recibidas	Centros educativos
40	20	19	20
<i>Total: 60 personas de la comunidad educativa</i>			

12.3.10. Concurso de Cuentos Infantiles sobre la Constitución

Como novedad, el año 2021 se presentó el Concurso de Cuentos Infantiles sobre la Constitución. El TC, a través del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, realizó con éxito esta actividad, creada con el objetivo de motivar a los servidores constitucionales a contribuir con la formación de una generación constitucional dedicando el desarrollo de cuentos para los niños, niñas y adolescentes en temas de derechos constitucionales.

En esta ocasión se presentaron 33 propuestas y 34 inscritos resultando ganadores en el primer lugar Genira del Carmen Gómez Díaz, con el cuento “El bosque de las aves”. El segundo lugar lo obtuvo Miguel Belarmino Tejada Méndez, por “Una fábula por la ecología” y el tercer lugar, “María Altagracia Peguero, con la obra “Lucas, Charlie y el perro salchicha”.



Milagros Pichardo, encargada del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución; Mayra Zuleica Cabral, directora del Centro de Estudios Constitucionales; Miguel Belarmino Tejada Méndez, ganador del segundo lugar; Genira del Carmen Gómez Díaz, ganadora del primer lugar; magdo. Domingo Antonio Gil, juez del Tribunal Constitucional; María Altagracia Peguero, ganadora del tercer lugar; Paulina Ramírez, directora de Gestión Humana, y Martha González Sánchez, analista de la Unidad de Difusión en el acto de premiación.

12.3.11. Colaboraciones en otras actividades

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Jornada Charlas Masculinidad Positiva “Día Internacional de la Mujer”

Del 9 de marzo al 11 de marzo 2021

Durante el año 2021, en el marco de la Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró con la Unidad de Igualdad de Género del TC en la coordinación de la jornada de charlas realizadas en cuatro centros educativos, que impactó a 585 estudiantes y 2 docentes, para un total de 587 personas de la comunidad educativa.

Desglose de actividades

NÚM.	CENTROS EDUCATIVOS	FECHA	ESTUDIANTES	DOCENTES	TOTAL PARTICIPANTES
1	JORNADA CHARLAS MASCULINIDAD POSITIVA CENTRO EDUCATIVO LAS AMÉRICAS	9 de marzo 2021	44		44
2	JORNADA CHARLAS MASCULINIDAD POSITIVA POLITÉCNICO COLOMBINA CANARIO	10 de marzo 2021	33		33
3	JORNADA CHARLAS MASCULINIDAD POSITIVA MAR AZUL	11 de marzo 2021	35	1	36
4	JORNADA CHARLAS MASCULINIDAD POSITIVA CENTRO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PAUL	11 de marzo 2021	473	1	474
TOTAL			585	2	587

III Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva en Centros Educativos 18 al 22 de octubre

En el marco de la Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva de 2021, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró con la Unidad de Igualdad del TC en la coordinación de charlas en 4 centros educativos, impactando a 517 estudiantes, 2 directores de Centros Educativos, 1 coordinador y 2 docentes, para un total de 522 personas de la comunidad educativa.

Desglose de actividades:

REGIÓN SUR								
NÚM.	CENTROS EDUCATIVOS	FECHA	GRADO SECUNDARIO	ESTUDIANTES	DIRECTOR	DOCENTE	COORDINADOR	TOTAL PARTICIPANTES
1	COLEGIO ADVENTISTA JUAN PABLO DUARTE Provincia Barahona	LUNES 18/10/2021	5° y 6°	45		2		47
2	CENTRO EDUCATIVO HERNANDO GORJÓN Provincia Pedernales	Martes 19/10/2021	5° y 6°	26	1			27
3	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LA UNIÓN Provincia San Juan de la Maguana	MIÉRCOLES 20/10/2021	3°, 4°, 5° y 6°	404	1			405
4	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Bani, provincia Peravia	JUEVES 21/10/2021	6°	42			1	43
TOTAL				517	2	2	1	522

Igualmente, en el marco de dicha jornada ocho integrantes de la Fundación Mujer Iglesia fueron impactadas con la actividad.

SANTIAGO			
NÚM.	INSTITUCIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
1	FUNDACIÓN MUJER IGLESIA	JUEVES 21/10/2022	8 integrantes de la fundación

Charlas celebradas en el marco de la conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dirigidas a estudiantes y docentes de centros educativos 22 al 26 de noviembre de 2021

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró con la Unidad de Igualdad de Género del TC en la coordinación de la jornada de charla en seis centros educativos, impactando a 454 estudiantes, 3 directores/subdirectores de centros educativos, 1 coordinador, 20 padres y 18 docentes, para un total de 496 personas de la comunidad educativa.

REGIÓN ESTE									
NÚM.	CENTROS EDUCATIVOS	FECHA	GRADO SECUNDARIO	ESTUDIANTES	DIRECTOR SUBDIRECTOR	DOCENTE	COORDINADOR	PADRES/ MADRES	TOTAL PARTICIPANTES
1	ESCUELA DE PADRES LICEO-ESCUELA JUAN XIII Provincia La Altagracia, Higüey	Viernes 19	N/A					20	20
2	LICEO LEONOR ISABEL CABRERA REYES La Romana	Lunes 22	1ª a 6º	35	1	2			38
3	LICEO JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ Provincia San Pedro de Macorís	Martes 23	1ª a 6º	60		1			61
4	COLEGIO BAUTISTA DOMINICANO Hato Mayor del Rey	Miércoles 24	1ª a 6º	30	1 1	1			33
5	COLEGIO EVANGELICO SHALOM La Romana	Jueves 25	1º 2º 3º	290		14			304
6	LICEO – ESCUELA JUAN XXIII – LA SALLE Provincia La Altagracia, Higüey	Viernes 26	5º	39			1		40
TOTAL				454	3	18	1	20	496

Charla “La Constitución en tiempo de pandemia”

En aras de dar cumplimiento al mandato constitucional del art. 63, numeral 13 de la Constitución, que establece: “Con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada será obligatoria la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución, de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de convivencias pacífica”, se ofreció, con el apoyo del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, la charla titulada “La Constitución en tiempo de pandemia” en el centro Salesiano Oratorio María Auxiliadora del Distrito Nacional el 3 de noviembre, la cual impactó a 166 estudiantes y 17 miembros del equipo de gestión docente, para un total de 183 personas.



Foto de estudiantes y equipo de gestión docente recibiendo la charla dictada por Carlos Reyes, asistente jurisdiccional I del despacho del magistrado Domingo Antonio Gil.

Debate Constitucional Estudiantil del municipio Santo Domingo Oeste Fundación Santo Domingo en Marcha Inc. Alimentación-Salud-Educación (Funsadom)

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución coordinó varias actividades en materia de derechos fundamentales a solicitud de la Fundación Santo Domingo en Marcha Inc. Alimentación-Salud-Educación (Funsadom), entre ellas:

11 noviembre 2021: Charla “Sensibilización sobre derechos fundamentales”, en modalidad presencial, dirigida a estudiantes de 6° nivel de secundaria de centros educativos públicos del Distrito Escolar 15-05 Santo Domingo Oeste:

- Liceo Nelda Valpiana
- Liceo Carmen Luisa de los Santos
- Liceo Víctor Pascual Agüero
- Liceo Vespertino Esteban Martínez
- Liceo Vespertino Elsa María Mojica

Participantes: 40 personas (34 estudiantes y 6 docentes)

12 noviembre 2021: Charla “Sensibilización sobre derechos fundamentales”, en modalidad presencial, dirigida a estudiantes de 6° nivel de secundaria de centros educativos públicos del Distrito Escolar 15-05 Santo Domingo Oeste:

- Liceo Nocturno Don Antonio Guzmán Fernández
- Liceo Nocturno Manresa
- Liceo Nocturno Eladio Peña
- Liceo Nocturno Buenos Aires
- Liceo Nocturno Los Palmas
- Liceo Nocturno Jamaica

Participantes: 41 personas (36 estudiantes y 5 docentes)

Total impactados con las 2 charlas de sensibilización: 81 personas (70 estudiantes y 11 docentes).

25 de noviembre: Celebración Debate Constitucional Estudiantil entre los centros educativos participantes. En dicha actividad fungió como jurado Yokasta del Carmen Joaquín Peña, letrada de adscripción temporal de la Presidencia del TC.

Universidad Evangélica (Unev)

En fecha 23 de noviembre, el Departamento de Difusión y Divulgación en apoyo a la Universidad Evangélica (UNEV) desarrolló de manera presencial la charla “Derechos, deberes y garantías fundamentales” en la Escuela Unión Panamericana, sector Miraflores, del Distrito Nacional con la participación de 43 estudiantes, 2 docentes, 1 directora, y 4 autoridades del centro educativo, en total 50 personas.



Laia Rojas, asesora II de Presidencia, dictó la charla “Derechos, deberes y garantías fundamentales”.

SEGREGACIÓN Y CANTIDAD DE PERSONAS IMPACTADAS 2021							
Docentes	Estudiantes	Técnicos	Líderes comunitarios	Servidores del TC	Personal instituciones públicas y privadas	Público en general	Total de impactados por año
313	3192	0	15	331	271	748	4870



Estudiantes de la Escuela Unión Panamericana, sector Miraflores, D. N.

ACTIVIDADES POAI DDC 2021	53
COLABORACIONES EN OTRAS ACTIVIDADES	21
TOTAL DE ACTIVIDADES 2021	74

XIII

**Dirección de
Auditoría Interna**



El objetivo del Departamento de Auditoría Interna es supervisar y evaluar el sistema de control interno del Tribunal Constitucional, de tal manera que dicho sistema se mantenga funcionando permanentemente y en concordancia con las necesidades actuales y futuras de la institución, así como recomendar la reestructuración del sistema de control vigente, en caso de ser necesario.

Auditoría funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Tribunal Constitucional, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y dirección.

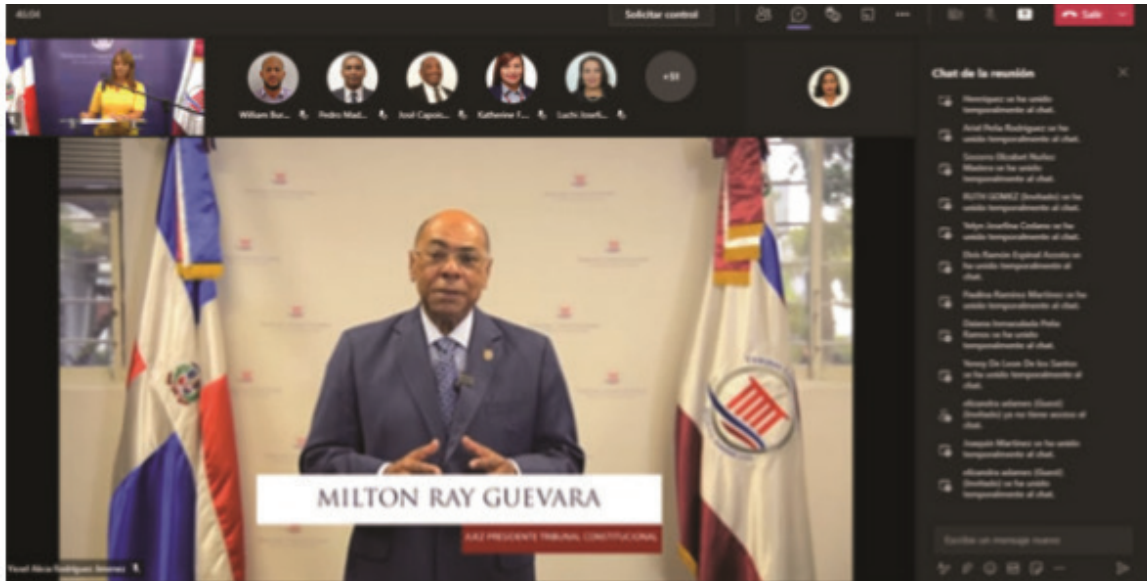
XIV

Transparencia



14.1. Contraloría

1. Taller de reforzamiento y actualización de los procesos administrativos y financieros del TC realizado los días 6 y 9 de julio



Guaroa Gautreau



José Luis Polanco

14.2. Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) depende de la Presidencia del Tribunal Constitucional y es la unidad encargada de dar fiel cumplimiento a lo que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Su misión implica que la información entregada debe ser completa, veraz, adecuada y oportuna ante la solicitud de parte interesada.

Estructura de gestión

Esta OAI actualmente clasifica la recepción de las solicitudes de información de la siguiente forma:

- 1. Estatus de las solicitudes**
 - a. Reasignadas
 - b. Respondidas
 - c. Rechazadas
 - d. Pendientes
 - e. Prórroga
 - f. Referidas al portal

- 2. Solicitudes clasificadas por medios utilizados**
 - a. Vía electrónica
 - b. Formularios impresos
 - c. Comunicaciones físicas
 - d. Portal único de solicitud de información pública (SAIP)
 - e. Línea 311

- 3. Solicitudes clasificadas por temas**
 - a. Sentencias/expedientes
 - b. Administrativo/financiero
 - c. Actividades del TC
 - d. Información general del TC
 - e. Estudios universitarios

14.2.1. Logros de la OAI

Dentro de los logros obtenidos durante este año se puede destacar la valiosa actualización a nuestro subportal de Transparencia, en el cual se ha realizado un reajuste significativo en lo que respecta a los informes que deben estar contenidos en el mismo, en su mayoría correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera. Con esta se acordó el envío de las informaciones requeridas por esta OAI en tiempos establecidos para mantener el portal actualizado y dentro de los reglamentos pautados por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

Subportal de Transparencia

Esta oficina cuenta con un subportal Transparencia, el cual publica y pone a disposición de toda la ciudadanía las informaciones generadas por las actividades que desarrollamos, y que dan cuenta de la gestión de los recursos públicos que cada año se le asigna en el presupuesto de la

nación, tal como lo indica la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04 y el Decreto núm. 130-05. Nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas nos da la satisfacción de construir un tribunal abierto a las inquietudes y solicitudes de información de la población.

14.2.2.Recepción y tramitación de las solicitudes de información

A. Solicitudes por mes

Durante el año 2021, la Oficina de Libre Acceso a la Información del Tribunal Constitucional recibió 99 solicitudes de información. Veamos su desglose por mes en el siguiente cuadro:

Mes	Cantidad
Enero	12
Febrero	5
Marzo	8
Abril	4
Mayo	9
Junio	20
Julio	9
Agosto	8
Septiembre	15
Octubre	3
Noviembre	3
Diciembre	3
Total	99

Como se puede observar, enero, febrero y agosto fueron los meses en que hubo mayor número de solicitudes por parte de la ciudadanía.

B. Solicitudes clasificadas por medios utilizados

A continuación, mostramos el desglose de las solicitudes clasificadas por los medios utilizados. La vía electrónica es el medio predominante que el ciudadano utiliza para requerir la información deseada, seguida de la plataforma virtual "SAIP".

Mes	Vía electrónica	Formularios impresos	Comunicación física	SAIP	Línea 311
Enero	10	0	0	2	0
Febrero	4	0	0	1	0
Marzo	6	0	0	1	1
Abril	1	0	0	3	0
Mayo	8	0	0	1	0
Junio	17	0	0	3	0
Julio	8	0	1	0	0
Agosto	7	0	0	1	0
Septiembre	14	0	1	0	0
Octubre	3	0	0	0	0
Noviembre	3	0	0	0	0
Diciembre	3	0	0	0	0
Total	84	0	2	12	1

C. Solicitudes clasificadas por temas

En lo que respecta a las solicitudes clasificadas por los temas que requieren los ciudadanos y ciudadanas, a continuación mostramos el desglose de las mismas. El tema relativo a las sentencias y/o expedientes es el que tiene un número mayor de solicitudes, seguido de los aspectos administrativos y/o financieros de este Tribunal Constitucional.

Mes	Sentencias Expedientes	Adm. Financiero	Actividades del TC	Info. General del TC	Estudios universitarios
Enero	5	2	2	3	0
Febrero	2	0	1	1	0
Marzo	3	0	4	1	0
Abril	2	1	0	1	0
Mayo	5	1	0	2	1
Junio	10	4	1	5	0
Julio	4	0	2	3	0
Agosto	3	0	0	5	0
Septiembre	7	0	0	8	0
Octubre	3	0	0	0	0
Noviembre	3	0	0	0	0
Diciembre	3	0	0	0	0
TOTAL	50	8	10	30	1

Forma de canalización de las solicitudes de información

FORMA DE CANALIZACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tramitadas internamente	97	100 %
Remitidas a otras instituciones	2	
Anuladas	0	0
TOTAL	99	

Como se puede apreciar en esta tabla, todas las solicitudes de información fueron tramitadas internamente y respondidas satisfactoriamente.

14.2.3. Respuesta a la solicitud de la información

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública establece en su artículo 1 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado dominicano informaciones en forma completa, veraz, adecuada y oportuna. En ese sentido se evalúan dos aspectos básicos:

1. La calidad de la respuesta (si fue completa o incompleta). En ese sentido se puede señalar que el Tribunal Constitucional ofreció respuesta completa a las 90 solicitudes recibidas al término del mes de septiembre. Todas fueron respondidas.
2. El segundo aspecto es relativo al tiempo de respuesta de esta OAI a las solicitudes ciudadanas; es decir, el tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de la OAI, pasando por el tiempo de respuesta de la dirección, departamento o área del TC a la OAI, hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano. En este sentido, las 90 solicitudes recibidas al mes de septiembre recibieron respuesta dentro de los márgenes de los 15 días hábiles y 10 días de prórroga establecidos por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

14.2.4. Actividades

I. Comisión de Ética Pública (CEP-TC)

Esta comisión, creada con el objetivo de incrementar el apego a la ética, generar un ambiente de integridad y transparencia institucional y brindar una rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía, tuvo la oportunidad de realizar diversos acercamientos con los servidores constitucionales a través de sus actividades.

a. **Charla: “Ética para servidores constitucionales”**

El 23 de marzo del 2021 la CEP-TC impartió la charla “Ética para servidores constitucionales”, dirigida a colaboradores de nuevo ingreso con la finalidad de dar a conocer el reglamento ético, así como el comportamiento ético que debe tener el servidor constitucional. La misma fue impartida de manera presencial en la sede principal del TC, en dos grupos de aproximadamente 12 personas, respetando todos los protocolos establecidos para prevenir COVID-19.

b. **Celebración de la Semana de la Ética**

En el marco de la Semana de la Ética 2021, la Comisión de Ética Pública del TC realizó diversas actividades, con el fin de sensibilizar y motivar a los servidores constitucionales a que sigan siendo éticos en la realización de sus funciones.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADO

Martes 27 de abril: Publicación de valores éticos y frase sobre la ética en el boletín “Buenos días”.

Jueves 29 de abril (Día de la Ética): Publicación de valores éticos en las redes sociales del TC, y jornada de entrega de botones y brochures sobre el tema.

Viernes 30 de abril: Publicación de cita célebre en el boletín institucional “Buenos días” y de video en redes sociales sobre todo el desarrollo de las actividades y posts en redes sociales de fotos.

De igual forma, durante el transcurso del año, la CEP-TC publicó las “cápsulas éticas” en el “Buenos Días” que llega a todos los empleados del TC, con el propósito de mantener a nuestros compañeros informados sobre la importancia de un comportamiento ético fuera y dentro del espacio laboral, así como promover la ética institucional.

La OAI participa de manera directa en la gestión de la Comisión de Ética Pública, tal como lo indica la normativa legal correspondiente a este proceso, además de ser miembro ineludible de esta comisión, con lo que se refuerza el compromiso institucional y constitucional de promover la transparencia, el compromiso social, la integridad y justicia.

• **Participación en talleres y conferencias**

- o Entrenamiento virtual de Microsoft Teams celebrado en fecha 18 de enero de 2021 vía la plataforma Teams
- o Charla “Iniciativa sobre NUVI”, modalidad virtual. 3 de febrero de 2021 vía la plataforma Teams

- o Feria patriótica virtual 2021 presentando el tema sobre la competencia del Tribunal Constitucional. 5 de marzo del 2021.
- o Cátedra magistral virtual “Juan Pablo Duarte: Democracia Constitucional”, con la conferencia “Duarte y la construcción del Estado nacional”, a cargo del doctor Frank Moya Pons, historiador y educador dominicano. 17 de marzo de 2021, a las 5:00 p. m.
- o “Ética para servidores constitucionales”, 23 de marzo de 2021, presencial, sede principal del Tribunal Constitucional.
- o Charla “Violencia de género, bullying y acoso”, a cargo de ARS Humano y Caba Consulting. 19 de marzo a las 10:00 a. m., por la plataforma Microsoft Teams.
- o Reunión de Revisión por la Dirección a los responsables de procesos en fecha de 25 de marzo de 2021 en horario de 10:00 a. m. vía Microsoft Teams.
- o Capacitaciones virtuales de “One Drive for Business”, Excel 100 y Excel 200 del 5 al 7 de mayo a través de la plataforma Teams.
- o Capacitación regional para medir el ODS16 en LAC, celebrada a través de la plataforma Zoom, 7 de mayo
- o Cátedra magistral virtual Dr. Manuel Bergés Chupani “Integridad Judicial”, con la conferencia: “La integridad de una vida al servicio de la justicia”, a cargo del honorable magistrado, Dr. Milton Ray Guevara. 22 de junio del 2021, a las 10:00 a. m.
- o Charla “Creciendo en transparencia” celebrada en modalidad virtual por la DIGEIG, 23 de junio de 2021, 10:00 a. m.
- o Capacitación “Transdoc”, modalidad presencial. 24 de junio de 2021, 8:30 a. m.
- o Capacitación regional para medir el ODS16 en LAC, celebrada a través de la plataforma Zoom durante 7 jueves, del 22 de abril al 3 de junio de 2021.
- o Taller de reforzamiento y actualización de los procesos administrativos y financieros del TC, 6 y 9 de julio, vía la plataforma Microsoft Teams.
- o V Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, con la conferencia inaugural: “Formación en perspectiva de género para un periodismo de calidad”, a cargo de la experta internacional Juana Gallego, profesora titular de la Universidad, 22 de julio de 2021, 3:00 p. m., a través de las plataformas oficiales del TC.
- o “Charla/ foro “La Restauración, triunfo de las ideas de Duarte”, 13 de agosto de 2021 a las 9:00 a. m., a través de la plataforma Microsoft Teams.
- o Taller de Formación y Educación en Valores, Principios Constitucionales y Ciudadanía Democrática, 31 de agosto y 1 de septiembre del 2021 a través de la plataforma Microsoft Teams.
- o Taller presencial de información documentada celebrado del 7 al 10 de septiembre del 2021 en el segundo nivel de la sede principal del TC (de esta OAI se asistió el día 8 de septiembre de 9:00 a 11:00 a. m.)
- o Charla virtual “Efecto y consecuencias del COVID-19 a la salud mental”, 10:00 a. m., a través de la plataforma Microsoft Teams.

- o Taller de Formación y Educación en Valores, Principios Constitucionales y Ciudadanía Democrática, 31 de agosto y 1 de septiembre del 2021 a través de la plataforma Microsoft Teams.
- o Semana de actividades en conmemoración del Día Internacional del Derecho a Saber, celebrada desde el lunes 27 de septiembre al 1 de octubre del 2021, por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a través de comunicación DIGEIG-DG-CE-DTGA-2021-1706 dirigida al magistrado presidente en fecha 14 de septiembre de 2021.
- o .Curso “Pre-registro de los sujetos obligados por ley a presentar declaraciones juradas de patrimonio” ofrecido por la Cámara de Cuentas, 9 de noviembre por la plataforma Microsoft Teams.
- o Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica modalidad virtual. 22, 23 y 24 de noviembre.
- o Socialización del Procedimiento de Evaluación de Desempeño por Objetivos y Competencias, 30 de noviembre, Tribunal Constitucional.



Constitución
de la República Dominicana

www.tc.gob.do